



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA MECANANICA Y CIENCIAS NAVALES
II.- La identificación del documento:	Acta de Consejo Técnico #118, con 133 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Página 3. Nombres y matriculas de alumnos. Página 6. Nombres y matriculas de alumnos. Página 9. Nombres e imágenes de alumnos. Página 11. Nombres de alumnos. Página 14. Nombres y matriculas de alumnos. Página 15. Nombres y matriculas de alumnos. Página 16. Nombres y matriculas de alumnos. Página 18. Nombres y matriculas de alumnos. Página 19. Nombres y matriculas de alumnos. Página 20. Nombres y matriculas de alumnos. Página 21. Nombres y matriculas de alumnos. Página 27. Nombres de alumnos. Página 28. Nombres de alumnos. Página 29. Nombres de alumnos. Página 30. Nombres de alumnos. Página 34. Nombres de alumnos. Página 46. Nombres y matriculas de alumnos. Página 47. Nombres y matriculas de alumnos. Página 50. Nombres de alumnos. Página 52. Referencias personales de alumnos. Página 53. Nombres de alumnos. Página 54. Imágenes de alumnos. Página 60. Referencias personales de alumnos. Página 61. Referencias personales de alumnos. Página 62. Imágenes de alumnos. Página 63. Nombres de alumnos. Página 64. Nombres de alumnos. Página 66. Nombres y matriculas de alumnos. Página 67. Nombres y matriculas de alumnos. Página 68. Nombres de alumnos. Página 69. Nombres de alumnos. Página 70. Imágenes de alumnos.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	<p>Página 71. Imágenes de alumnos. Página 74. Nombres de alumnos. Página 75. Nombres y matriculas de alumnos. Página 76. Imágenes de alumnos. Página 78. Nombres y matriculas de alumnos. Página 79. Nombres y matriculas de alumnos. Página 80. Imágenes de alumnos. Página 82. Imágenes de alumnos. Página 83. Imágenes de alumnos. Página 90. Nombres y matriculas de alumnos. Página 91. Nombres e imágenes de alumnos. Página 92. Nombres y matriculas de alumnos. Página 93. Nombres e imágenes de alumnos. Página 94. Nombres y matriculas de alumnos. Página 95. Imágenes de alumnos. Página 117. Imágenes de alumnos.</p>
IV.- Fundamento legal y motivación	<p>Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia.</p>
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<p>27 DE ABRIL DE 2023 Acta 15/2023</p>
VII. Hipervínculo al Acta	<p>https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</p>

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las Once horas del día treinta de Enero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Aguirar Olidel Vite Flores Catedrática, Mtra. Dolores Vera Dector Catedrática y Jorge Arturo Roura Amador ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de Enero de dos mil veintitrés, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Aval de las Actas de Academia de la FIMCN.
4. Aval del Proyecto SIVU.
5. Aval del Reporte de Actividades del Congreso INGENIATOR 2022.
6. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 7 integrantes de un total de 11 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- 1) El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió el Acta de Academia de la FIMCN.
- **Academia de HIDRODINÁMICA del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN a continuación se detalla:**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE
HIDRODINÁMICA

Siendo las 17:00 horas del día 15 de septiembre del año 2022 reunidos en la en la Sala de juntas de la dirección de la FIMCN, procedimos a dar inicio a la junta **número 5** de la coordinación de Academia de Hidrodinámica del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo AGO 2022 – ENE 2023, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Revisión y aceptación de temas de ER y loa jurados de los mismo.
4. Cronograma y avances de CACEI
5. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procede a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez	_____
Mtra. Mariana Silva Ortega	_____ PRESENTE _____
Ing. Edna D. Rosas Huerta	_____ PRESENTE _____
Dr. José Hernández Hernández	_____ PRESENTE _____
Mtra. Esperanza Salazar Martínez	_____ PRESENTE _____
Mtra. Aguilvar Olidel A. Vite Flores	_____ PRESENTE _____
Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras	_____ PRESENTE _____
Mtro. Josué Domínguez Márquez	_____
Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza	_____
Mtro. Francisco Ortiz Martínez	_____ PRESENTE _____

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de las academias, prosiguiendo al siguiente orden del día.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

PUNTO 3. Revisión y Aceptación de los temas de ER y de Jurados para la EE "Experiencia Receptional".

Academia de Hidrodinámica.

No	Alumno	Título	Director De Trabajo	Modalidad	Propuesta Del Jurado Evaluador
1	N1-ELIMIN	Análisis de datos metoceánicos de la Estación Número 42056 del National Data Buoy Center (NDBC)	Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza	Tesis	PRESIDENTE: Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza SECRETARIA: Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta Vocal: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N2-ELIM		Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras		
2	N3-ELIMIN	Análisis de datos metoceánicos de la Estación Número 43413 del National Data Buoy Center (NDBC)	Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza	Tesis	PRESIDENTE: Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza SECRETARIA: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras Vocal: Dra. Mariana Silva Ortega
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N4-ELI		Dra. Mariana Silva Ortega		
3	N5-ELIMI	Enbarcaciones oceanográficas y su uso en México	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores	Monografía	PRESIDENTE: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores SECRETARIA: Mtra. Esperanza Salazar Martínez Vocal: Dra. Mariana Silva Ortega
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N6-EL		Dra. Mariana Silva Ortega		

PUNTO 4. Cronograma y Avances del CACEI

El Dr. José Hernández nos compartió la carpeta de One Drive en la cual iremos subiendo todas las evidencias para la autoevaluación.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Se acordó trabajar reunidas todos los responsables y colaboradores de las carpetas el día viernes en un horario de 10:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 18:00 hrs en la sala de juntas de la dirección de la FIMCN con el objetivo de ir solicitando información que se requiere por parte de secretaria académica.

PUNTO 5. Asuntos Generales

El Director Francisco Ortiz nos solicito que para el cambio de modalidad del trabajo de EE Experiencia Recepcional se debe solicitar con un correo dirigido al Secretario Académico con copia al Director solicitando el cambio.

La Dr. Mariana Silva hizo la solicitud de poder realizar una visita técnica al laboratorio de Mecánica Naval de la Escuela Naval de Antón Lizardo para poder realizar prácticas con los alumnos de las EE de Hidrodinámica Marina I e Ingeniería Marina II, para 36 alumnos.

La Mtra. Edna D. Rosas y el Dr. José Hernández hicieron la solicitud para realizar una visita técnica al astillero ASTIMAR1 de Tampico con los alumnos de las EE Inspección Naval, Sistemas de Manufactura, Ingeniería Marina I, Diseño Marino.

La Mtra. Aguiar Olidel A. Vite solcito realizar una visita técnica al puerto de Mazanillo para la EE de Hidrostática.

El Dr. Mariano Azzur Hernández nos recordó de la primera sesión de tutoría para realizar el PLANEA que se debe realizar del 26 de septiembre al 1 de octubre, a su vez el Secretario Académico Ricardo Fernández nos pidió poder realizarla correctamente para tener identificadas EE que deban aperturar para poder satisfacer tanto la necesidad del Plan 2010 como del Plan 2020. Se acordó nueva reunión después del cierre de PLANEA para entre academias evaluar la propuesta de la nueva oferta educativa del próximo periodo escolar.

La Dra. Mariana entrego los reportes de la participación en los eventos de trabajos de investigación del Cuerpo Académico UV-CAS11:

- a) Segundo Congreso Internacional de Energía Marina CEMIE-Oceano, presentó de la alumna Mariajose Peralta Espinosa, realizado del 22 al 14 de agosto del 2022, la participación se realizó de manera remota.
- b) Cuarto Congreso de Energía Veracruz; Refinación, Gas y Petroquímica, presentaron el egresado Álvaro Blanco Cuevas, Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras y Dr. Mariana Silva Ortega, realizado del 7 al 9 de septiembre del 2022, la participación fue presencial.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

MSc. Mariana Silva Ortega
COORDINADOR DE LA ACADEMIA HIDRODINÁMICA FIMCN

FIMCN AA-HIDRO-NAVAL15-09-2022

Despues de analizar y debatir las Actas de Academia de **HIDRODINÁMICA del Programa Educativo de Ingeniera Naval de la FIMCN**; este H. Consejo Tecnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió el Reporte de Participación en Congreso Internacional.

- **Reporte de 2do. Congreso de Energía Marina CEMIE-Océano del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN del 22 al 24 de Agosto de 2022 en Ciudad de México, México, a continuación se detalla:**



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN CONGRESO INTERNACIONAL

DATOS DE LA PARTICIPACIÓN	
Programa (s) Educativo (s):	Ingeniería Naval
Fecha de la Participación:	23 de agosto del 2022
Nombre del Congreso:	2nd International Congress on Marine Energy CEMIE-Océano
Lugar:	Ciudad de México, México.

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIÓN EN EL CONGRESO

CEMIE-océano, es el centro de investigación en energía del océano con mayores capacidades para el desarrollo de tecnologías de alto impacto social e industrial, así como con el mayor número de líneas de investigación exitosas en Latinoamérica.

El 2o Congreso Internacional sobre Energía Marina CEMIE-Océano, es un foro científico y técnico sobre el avance de las energías marinas en México y en el resto del mundo, el cual se realizó del 22 al 24 de agosto de 2022.

Este congreso invita a la presentación de trabajos (presentaciones orales y posters) de temáticas relacionadas con las energías marinas:

1. Energía de corrientes y mareomotriz
2. Energía de oleaje
3. Energía por Gradiente Salino
4. Energía por Gradiente Térmico
5. Eólica marina
6. Otras fuentes de energía marina
7. Ambiente y sociedad
8. Emprendimiento
9. Integración a la red eléctrica
10. Materiales

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

La participación de un trabajo realizado en conjunto con el Cuerpo Académico UV-CA 511 y el Instituto Mexicano del Petróleo IMP, El proyecto llevo por título: Hydrodynamic Analysis Of A Wave Energy Converter (WECs) For The Area With The

N7-ELIMINADO 1

Ingeniería Naval, fue de manera virtual desde una sala de reunión por medio del programa ZOOM.

Alumna del PE Ingeniería Naval que participó

Nombre	No de Matricula
N8-ELIMINADO 1	N9-ELIM

Egresado que participó

Nombre	PE
N10-ELIMINADO 1	Ingeniería Naval

Profesores del cuerpo académico que participaron

Nombre	No de Personal
Mariana Silva Ortega	44844
Mariano Azzur Hernández Contreras	31310

Investigadores del Instituto Mexicano del petróleo (IMP) que participaron

Dr. Iván Félix González

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Esta participación fue el día 23 de agosto del 2022, en el horario de 11:30am a 11:50am, que, por medio de un video previamente grabado y enviado a los jurados, se reprodució en la sala de conferencias estando presente la alumna para después de concluir la presentación, se realizara una sesión de preguntas acerca del proyecto.

Tuesday – August 23, 2022

Mexico City time	Technical session 6 Salinity gradient energy / Integration to the network Auditorium	Technical session 7 Wave energy converters Room 1
11:30 - 11:50	CONCEPTUALIZATION OF THE DESIGN OF A RED PLANT FOR SALINE GRADIENT ENERGY PRODUCTION Monserrat Ramos Ortiz, Salvador	HYDRODYNAMIC ANALYSIS OF A WAVE ENERGY CONVERTER (WEC) FOR THE AREA WITH THE HIGHEST POTENTIAL IN THE GULF OF MEXICO María José Pereda Espinoza



ANÁLISIS HIDRODINAMICO DE UN CONVERTIDOR DE ENERGÍA POR MEDIO DE OLAS (WEC) PARA LA ZONA CON MAYOR POTENCIAL EN EL GOLFO DE MEXICO.

Juan Carlos Luis López ¹, María José Pereda Espinoza ², Aída Pérez Gutiérrez ³, Mariana Silva Ortega ⁴, Mariano Azur Hernández Contreras ⁵

¹ Departamento de Ingeniería Naval, Universidad Veracruzana, Dr. Adolfo Ruiz Cortines 405, Costa Verde, Boca del Rio, Veracruz, 84294 México.

² Instituto Mexicano del Petróleo, Edif. Central Lázaro Cárdenas 152, Gustavo A. Madero, México D.F., 07730, México.

Introducción

Los océanos son una de las fuentes de energía más importantes que existen en el planeta debido a su gran tamaño, su limitado alcance y que contienen una enorme cantidad de energía inagotable en sus diferentes formas.

Un sistema de conversión de energía de las olas se compone de tres partes principales: el dispositivo convertidor de energía de las olas (WEC), el sistema de toma de fuerza (PTO) y el subsistema de control e instrumentación. Un dispositivo WEC es el componente principal de un sistema de conversión de energía de las olas que absorbe y explota la energía de las olas.

Metodología

Buscamos la ubicación ideal que cuente con alto potencial energético, para esto se debe tomar en cuenta las condiciones meteorológicas para así lograr la mejor eficiencia posible.

Para el procesamiento de estos datos se utilizó el software de Matlab, generando gráficos tanto de las alturas de olas significantes como de los periodos. Después de realizar el estudio de la información del programa Capwam se analizó cada gráfica y se observaron las zonas que mostraban mayor altura de ola significativa cerca de las costas del Golfo de México.

Desarrollar un estudio paramétrico de configuraciones de boya clásica, considerando una variación en su diámetro y calado.

Crear el modelo en **GeoE** de geometría del casco y la disposición de tanques de lastre.

El malla se crea con la densidad deseada y el modelo de panel y el modelo estructural se exportan a **HydroQ** a través de un archivo .FEM

Gráfica 1. Altura de ola significativa en el Golfo de México, latitud 19° a 20°, longitud -96.50° a -95°



Resultados

Realizando los análisis de la respuesta de la boya a las condiciones meteorológicas antes mencionadas los resultados fueron los siguientes:

Tabla 1. Respuesta en línea de boya clásica

Parámetro	Valor
Resonancia	0.15
Amplitud	0.25
Periodo	0.35
Velocidad	0.45
Desplazamiento	0.55
Rotación	0.65
Acceleración	0.75
Fuerza	0.85
Momento	0.95

Gráfica 2. RAOs en línea de boya clásica

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

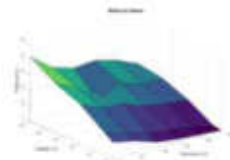
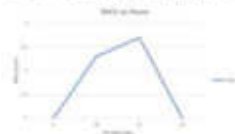


Gráfico 3. Respuesta en Frecuencia de la boya cilíndrica.



Conclusión

En la tabla 1 se muestran los diámetros y calados de las boyas, además el periodo pico donde se encuentra el mayor RAD de cada análisis. En el análisis del primer caso como podemos ver, cuando se aumenta el calado el movimiento en **100%**, no mayor, pero si se aumenta el diámetro el RAD decrece. El periodo pico donde se encuentra la respuesta máxima son de **7.5 seg** a **8 seg**, corresponden a boyas de calados de 12 m, estos periodos no se encuentran en el periodo de la zona seleccionada de **6 seg**, sino cerca.

Analizando los resultados obtenidos, podemos concluir que en la zona del Golfo de México es posible implementar un WEC tipo boya Moon pool, ya que esta tiene una buena respuesta de movimiento vertical, los resultados obtenidos en el grado de libertad de **100%**, son viables a periodos de ola de **6 seg**.

Finalmente, tomamos en cuenta el porcentaje de viviendas sin energía eléctrica reportadas por el INEGI, el estado de Veracruz es uno de los más altos, por lo cual la implementación del WEC es una alternativa viable para diseñar una red que



suministre energía, además de que es la zona con mayor potencial del Golfo de México, así logrando disminuir el porcentaje de viviendas sin energía eléctrica. En el Océano Pacífico, el Estado con mayor porcentaje de viviendas sin energía eléctrica es Oaxaca, pero en este estudio no se seleccionó las costas del Estado de Oaxaca, debido a que este trabajo está enfocado a seleccionar las zonas con mayor potencial energético de oleaje y mejor ubicado, por lo que se seleccionó el Estado de Baja California, teniendo un porcentaje de viviendas sin energía eléctrica de 0.7 %.

Referencias

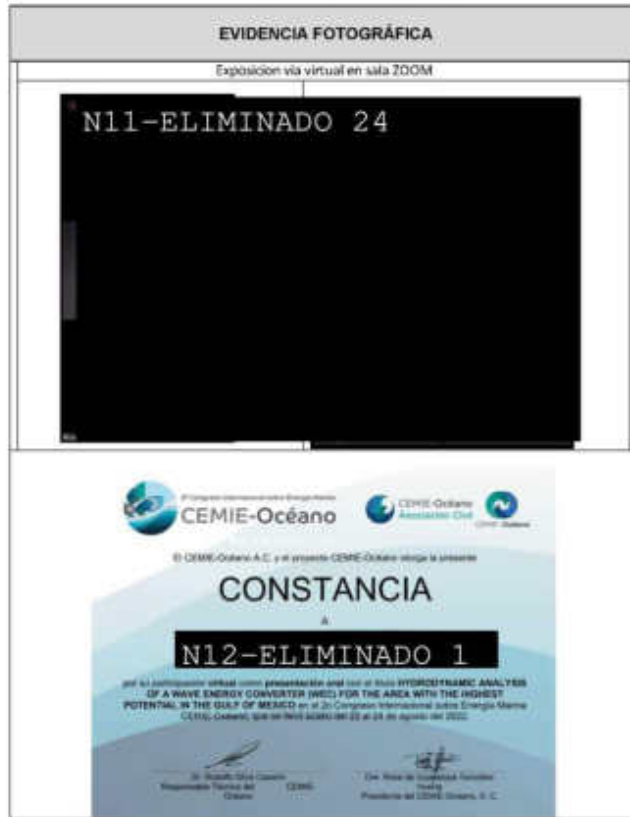
R. Juárez, J., van Housst, J., Rebecq, J., & Meyer, I. (octubre de 2013). Wave Energy Conversion (WECs). Obtenido de https://www.crea.san.ac.ca/files/technologies/ocea/n/WECA_2013_001.pdf

Amato, O., Soto, J., Román, Y., & Lebrón, S. (2015). **obtenido**. Recuperado el 2019, de <https://doi.org/10.1016/j.ese.2015.11.001>

oceanologica. (n.1). Turbinas hidráulicas. Obtenido de <https://www.arsatecnologia.com/mecanismoosturbinas-hidraulicas.html>

Comas Hernández, D. P. (2016). Estudio del comportamiento de un mecanismo de boyas para obtener energía undimotriz.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



Fecha de elaboración:	25 de agosto de 2022
Nombre del Catedrático:	Mariana Silva Ortega
Firma del Catedrático:	
Firma del Director:	

Después de analizar y debatir el Reporte de Participación en Congreso Internacional de ENERGÍA MARINA CEMIE-OCÉANO del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN del 22 al 24 de Agosto de 2022 en Ciudad de México, México; este H. Consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Reporte de 4to. Congreso de Energía Veracruz Refinación, Gas y Petroquímica del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN del 7 al 9 de Septiembre de 2022 en Boca del Río, Veracruz, a continuación se detalla:



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN CONGRESO

DATOS DE LA PARTICIPACION	
Programa (s) Educativo (s):	Ingeniería Naval
Fecha de la Participación:	Del 7 al 9 de septiembre de 2022
Nombre del Congreso	4to CONGRESO DE ENERGÍA VERACRUZ REFINACIÓN, GAS Y PETROQUIMICA
Lugar	BOCA DEL RIO, VERACRUZ

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIÓN EN EL CONGRESO

El Congreso de Energía Veracruz se crea con la finalidad de ser un punto de encuentro entre los sectores público, privado y académico, para identificar las oportunidades de negocios, conocer nuevas tecnologías, tendencias e innovaciones del sector energético.

La participación en este congreso del Cuerpo académico UV-CA 511 en el concurso "Maratón por la Energía" en la Expo Energía Veracruz 2022. Se decidió participar en la categoría de poster científico con el proyecto del alumno de la Maestría Aplicada en Ingeniería y egresado del programa educativo Ingeniería Naval titulado:
"Análisis de transportación de una superestructura para la producción de hidrocarburos"

Miércoles 7 de septiembre de 2022

Inauguración oficial del congreso a cargo de las entidades de gobierno (secretaría de energía y gobierno del estado de Veracruz).

Presentación de poster a subsecretario de educación de Veracruz.

Jueves 8 de septiembre de 2022

Se realizo una guardia ante la posible visita de la secretaria de energía del país, en la cual se pretendía la presentación del poster a esta representante, sin embargo, su visita no se concretó.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Viernes 9 de septiembre de 2022

Se realiza la evaluación de poster por parte del jurado calificador en el concurso denominado "maratón por la energía".

Se expone el poster a cada uno de los evaluadores los cuales realizan cuestionamientos y comentarios al respecto previo a la emisión de su voto.

Por ultimo se espera la conclusión oficial del congreso donde presentaran el conteo de votos que obtuvo cada poster.

Egresado que participó

Nombre	PE
N14-ELIMINADO	Ingeniería Naval

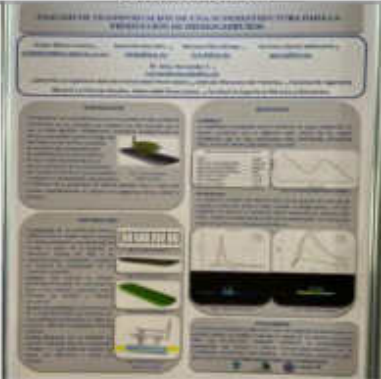

Profesores del cuerpo académico que participaron

Nombre	No de Personal
Mariana Silva Ortega	44844
Mariano Azzur Hernández Contreras	31310
Verónica García Valenzuela	

Investigadores del Instituto Mexicano del petróleo (IMP) que participaron

Dr. Iván Félix González

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
Poster en Stand	
	
Presentación del poster en maratón de la energía	
	

Clausura de congreso.	
	
Fecha de elaboración:	10 / 09 / 2022
Nombre del Catedrático:	Mariana Silva Ortega
Firma del Catedrático:	
Firma del Director:	

Después de analizar y debatir el Reporte de CONGRESO DE ENERGÍA VERACRUZ REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN del 7 al 9 de Septiembre de 2022 en Boca del Río, Veracruz; este H. Consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- **Academia de DISEÑO MARINO del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN, a continuación, se detalla:**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO

COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE DISEÑO
MARINO/INGENIERÍA MARINA

Siendo las 17:00 horas del día 15 de septiembre del año 2022 reunidos en la en la Sala de juntas de la dirección de la FIMCN, procedimos a dar inicio a la junta **número 3** de la coordinación de Academia de Diseño Marino/Ingeniería Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo AGO 2022 – ENE 2023, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Revisión y aceptación de temas de ER y loa jurados de los mismo.
4. Cronograma y avances de CACEI
5. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procede a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez	_____
Mtra. Mariana Silva Ortega	_____ PRESENTE _____
Ing. Edna D. Rosas Huerta	_____ PRESENTE _____
Dr. José Hernández Hernández	_____ PRESENTE _____
Mtra. Esperanza Salazar Martínez	_____ PRESENTE _____
Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores	_____ PRESENTE _____
Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras	_____ PRESENTE _____
Mtro. Josué Domínguez Márquez	_____
Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza	_____
Mtro. Francisco Ortiz Martínez	_____ PRESENTE _____

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de las academias, prosiguiendo al siguiente orden del día.

PUNTO 3. Revisión y Aceptación de los temas de ER y de Jurados para la EE "Experiencia Receptional".

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Academia de Diseño Marino / Ingeniería Marina

No	Alumno	Título	Director De Trabajo	Modalidad	Propuesta Del Jurado Evaluador
1	N15-ELIMINA	Diseño de una embarcación tipo catamarán para resolver el problema de contaminación por derrame de hidrocarburos residuos plásticos en el río Papaloapan	Dr. José Hernández Hernández Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta	Tesis	PRESIDENTE: Dr. José Hernández Hernández SECRETARIA: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras VOCAL: Mtra. Edna D. Rosas Huerta
	Matrícula				
	N16-ELI				
2	N17-ELIMI	Competitividad de los motores marinos (turbinas de vapor, motor diesel, motor de gas y motres eléctricos) con parámetros especificados	Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta Ing. Mario Rosas / Dr. José Hernández Hernández	Tesis	PRESIDENTE: Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta SECRETARIO: Dr. Mariana Silva Ortega VOCAL: Dr. José Hernández Hernández
	Matrícula				
	N18-ELIN				
3	N19-ELIMIN	Implementación del sistema híbrido de abastecimiento de energía eléctrica en un yate	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores Dr. Mariana Silva Ortega	Tesis	PRESIDENTE: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores SECRETARIO: Mtro. Josué Domínguez Márquez VOCAL: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula				
	N22-EL				
5	N23-ELIMI	Estado del Arte para el uso de embarcaciones autónomas para el cabotaje en las	Dr. Mariana Silva Ortega Dr. Mariana Silva Ortega	Tesina	PRESIDENTE: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula				
	N24-ELIN				
6	N25-ELIMINA	Estado del Arte para el uso de embarcaciones autónomas para el cabotaje en las	Dr. Mariana Silva Ortega Dr. Mariana Silva Ortega	Tesina	PRESIDENTE: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula				

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

	N26-ELI	costas del Golfo de México.	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores		SECRETARIO: Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza VOCAL: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores.
7	N27-ELIMI	Diseño y análisis de estabilidad de un buque pesquero dentro del oleaje regular.	Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta	Tesis	PRESIDENTE: Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta SECRETARIO: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras VOCAL: Dr. José Hernández Hernández
	Matrícula		Pre-jurado		
	N28-ELIN		Dr. José Hernández Hernández		
8	N29-ELIMINAD	Diseño, operación y regulaciones de un buque Tanque.	Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta	Tesina	PRESIDENTE: Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta SECRETARIO: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras VOCAL: Dr. José Hernández Hernández
	Matrícula		Pre-jurado		
	N30-ELI		Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras		
9	N31-ELIMIN	Agua de lastre de un buque: Diseños, reglamentos, convenios, gestión, tratamiento y regulaciones.	Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta	Tesina	PRESIDENTE: Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta SECRETARIO: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras VOCAL:
	Matrícula		Pre-jurado		

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

	N32-EL		Mtro. Williams Alejandro Castillo Toscano		Mtro. Williams Alejandro Castillo Toscano
--	--------	--	---	--	---

PUNTO 4. Cronograma y Avances del CACEI

El Dr. José Hernández compartió la carpeta de One Drive en la cual se subiran todas las evidencias para la autoevaluación.

Se acordó trabajar reunidas todos los responsables y colaboradores de las carpetas el día viernes en un horario de 10:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 18:00 hrs en la sala de juntas de la dirección de la FIMCN con el objetivo de ir solicitando información que se requiere por parte de secretaria académica.

PUNTO 5. Asuntos Generales

El Director Francisco Ortiz nos solicito que para el cambio de modalidad del trabajo de EE Experiencia Recepcional se debe solicitar con un correo dirigido al Secretario Académico con copia al Director solicitando el cambio.

La Dra. Mariana Silva hizo la solicitud de poder realizar una visita técnica al laboratorio de Mecánica Naval de la Escuela Naval de Antón Lizardo para poder realizar prácticas con los alumnos de las EE de Hidrodinámica Marina I e Ingeniería Marina II, para 36 alumnos.

La Mtra. Edna D. Rosas y el Dr. José Hernández hicieron la solicitud para realizar una visita técnica al astillero ASTIMAR1 de Tampico con los alumnos de las EE Inspección Naval, Sistemas de Manufactura, Ingeniería Marina I, Diseño Marino.

La Mtra. Aguivar Olidel A. Vite solcito realizar una visita técnica al puerto de Mazanillo para la EE de Hidrostática.

El Dr. Mariano Azzur Hernández nos recordó de la primera sesión de tutoría para realizar el PLANEA que se debe realizar del 26 de septiembre al 1 de octubre, a su vez el Secretario Académico Ricardo Fernández nos pidió poder realizarla correctamente para tener identificadas EE que deban aperturar para poder satisfacer tanto la necesidad del Plan 2010 como del Plan 2020. Se acordó nueva reunión después del cierre de PLANEA para entre academias evaluar la propuesta de la nueva oferta educativa del próximo periodo escolar.

El Dr. José Hernández y La Mtra. Edna D. Rosas Huerta asistirán al XXVII Congreso Panamericano de Ingeniería Naval, Transporte Marítimo e Ingeniería Portuaria – COPINAVAL 2022 en La Habana Cuba del 26 al 30 de septiembre 2022. Con ello se contribuye con el PLADEA al Eje II. Visibilidad e impacto social al programa estratégico: 4. Internacionalización y difusión de la cultura cuyo objetivo general: 13. Lograr que los cuerpos académicos y docentes participen en redes de colaboración internacional para la publicación y divulgación de sus trabajos de investigación.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Dr. José Hernández Hernández
COORDINADOR DE LA ACADEMIA DISEÑO MARINO/INGENIERÍA MARINA

FIMCN-AA-DISEÑOMARINO-15-2022-09

Despues de analizar y debatir las Actas de Academia **de Diseño Marino del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN**; este H. Consejo Tecnico ha decidido aprobarlas por Unánimidad de votos

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Academia de PRODUCCIÓN NAVAL del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN, a continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO

COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE PRODUCCIÓN
NAVAL

Siendo las 17:00 horas del día 15 de septiembre del año 2022 reunidos en la Sala de juntas de la dirección de la FIMCN, procedimos a dar inicio a la junta **número 5** de la coordinación de Academia de Producción Naval del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo AGO 2022 – ENE 2023, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Revisión y aceptación de temas de ER y los jurados de los mismo.
4. Cronograma y avances de CACEI
5. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procede a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez	_____
Mtra. Mariana Silva Ortega	_____ PRESENTE _____
Ing. Edna D. Rosas Huerta	_____ PRESENTE _____
Dr. José Hernández Hernández	_____ PRESENTE _____
Mtra. Esperanza Salazar Martínez	_____ PRESENTE _____
Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores	_____ PRESENTE _____
Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras	_____ PRESENTE _____
Mtro. Josué Domínguez Márquez	_____
Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza	_____
Mtro. Francisco Ortiz Martínez	_____ PRESENTE _____

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de las academias, prosiguiendo al siguiente orden del día.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

PUNTO 3. Revisión y Aceptación de los temas de ER y de Jurados para la EE "Experiencia Receptional".

Academia de Producción

No	Alumno	Título	Director De Trabajo	Modalidad	Propuesta Del Jurado Evaluador
1	N33-ELIMI	Procedimiento de certificaciones de soldadores	Dr. José Hernández Hernández	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Dr. José Hernández Hernández SECRETARIA: Dr. Mariana Silva Ortega VOCAL Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N34-ELI		Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores		
2	N35-ELIMI	Procedimiento de alineamiento de un sistema propulsor Diesel-mecánico.	Dr. José Hernández Hernández	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Dr. José Hernández Hernández Secretaria: Mtra. Edna D. Rosas Huerta Vocal: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N36-ELI		Dr. Mariana Silva Ortega		
3	N37-ELIMINA	Determinación de la carga eléctrica de un Artefacto Naval.	Dr. José Hernández Hernández	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Dr. José Hernández Hernández SECRETARIO: Mtro. William Castillo Toscana Flores VOCAL: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N38-ELI		Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras		
4	N39-ELIMIN	Proceso de estimación de HH y materiales en el diseño de un artefacto naval.	Dr. José Hernández Hernández	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Dr. José Hernández Hernández SECRETARIO: Mtro. William Castillo Toscana Flores VOCAL: Mtra. Edna D. Rosas Huerta
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N40-ELI		Mtra. Edna D. Rosas Huerta		

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

5	N41-ELIMINA	Proceso de construcción de una embarcación menor con motores fuera de borda.	Dr. José Hernández Hernández	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Dr. José Hernández Hernández SECRETARIO: Mtra. Esperanza Salazar Martínez VOCAL: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
	Matrícula		Co-Asesor / Pre-jurado		
	N42-ELI		Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores		
6	N43-ELIM	Proceso de carenado de una embarcación de porte mayor	Dr. José Hernández Hernández	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Dr. José Hernández Hernández SECRETARIA: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras VOCAL: Mtra. Edna D. Rosas Huerta
	Matrícula		Co-Asesor / Pre-jurado		
	N44-ELI		Mtra. Edna D. Rosas Huerta		
7	N45-ELIMI	Trabajos de carena de una embarcación	Mtra. Esperanza Salazar Martínez	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Mtra. Esperanza Salazar Martínez SECRETARIA: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores VOCAL: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula		Co-Asesor / Pre-jurado		
	N46-ELI		Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores		
8	N47-ELIMINA	Trabajo de mantenimiento a un dique flotante	Mtra. Esperanza Salazar Martínez	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Mtra. Esperanza Salazar Martínez SECRETARIO: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores VOCAL: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula		Co-Asesor / Pre-jurado		
	N48-ELI		Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores		
9	N49-ELIMI	Estrategias para la reducción de la huella de carbono en la industria naval.	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores	Tesina	PRESIDENTE: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores SECRETARIO:
	Matrícula		Co-Asesor / Pre-jurado		

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

	N50-ELI		Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras		Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras VOCAL: Mtra. Esperanza Salazar Martínez
10	N51-ELIMINAD	Trabajo de reparación y mantenimiento en un centro de reparación naval	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores SECRETARIA: Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras VOCAL: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N52-ELI		Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras		
11	N53-ELIMIN	Mantenimiento y renovación de acero de la embarcación Navar 2001	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores	Reporte Técnico	PRESIDENTE: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores SECRETARIA: Mtra. Esperanza Salazar Martínez VOCAL: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N54-ELI		Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras		
12	N55-ELIM	Proceso de construcción de una embarcación de transporte de personal, apoyo al mando y capacitación	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores	Tesis	PRESIDENTE: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores SECRETARIA: Mtra. Esperanza Salazar Martínez VOCAL: Dr. Mariana Silva Ortega
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N56-ELI		Dr. Mariana Silva Ortega		
13	N57-ELIMINAD	Control de calidad en reparaciones navales	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores	Tesis	PRESIDENTE: Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores SECRETARIA: Mtra. Esperanza Salazar Martínez VOCAL: Dr. Marian Azzur Hernández Contreras
	Matrícula		Co-Asesor/ Pre-jurado		
	N58-ELIN		Dr. Mariana Silva Ortega		
Ratificación del tema no concluido en el periodo anterior					
14	N59-ELIM	Proyecto integral de identidad y	Mtra. Aguivar	Tesis	PRESIDENTE:

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

	Matrícula N60-ELI	educación marítima en un entorno nacional	Olidel A. Vite Flores Co-Asesor/Pre-jurado Dr. Mariana Silva Ortega		Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores SECRETARIA: Mtra: Esperanza Salazar Martínez VOCAL: Dr. Mariana Silva Ortega
15	Matrícula N61-ELIMINAZ N62-ELI	El in pacto del cambio climático en la estabilidad de una plataforma tipo semisumergible	Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores Co-Asesor/Pre-jurado Dr. Mariana Silva Ortega	Tesina	PRESIDENTE: Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores SECRETARIA: Mtra. Esperanza Salazar Martínez VOCAL: Dr. Mariana Silva Ortega
16	Matrícula N63-ELIMIN N64-ELI	La Promoción de la Cultura Marítima y su Incorporación como un Emprendimiento Social	Mtra: Mariana Silva Ortega Co-Asesor/Pre-jurado Mtra. Esperanza Salazar Martínez	Tesina	PRESIDENTE: Mtra. Mariana Silva Ortega SECRETARIO: Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores VOCAL: Mtra. Esperanza Salazar Martínez

PUNTO 4. Cronograma y Avances del CACEI

El Dr. José Hernández nos compartió la carpeta de One Drive en la cual iremos subiendo todas las evidencias para la autoevaluación.

Se acordó trabajar reunidos todos los responsables y colaboradores de las carpetas el día viernes en un horario de 10:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 18:00 hrs en la sala de juntas de la dirección de la FIMCN con el objetivo de ir solicitando información que se requiere por parte de secretaria académica.

PUNTO 5. Asuntos Generales

El Director Francisco Ortiz nos solicitó que para el cambio de modalidad del trabajo de EE Experiencia Recepcional se debe solicitar con un correo dirigido al Secretario Académico con copia al Director solicitando el cambio.

La Dr. Mariana Silva hizo la solicitud de poder realizar una visita técnica al laboratorio de Mecánica Naval de la Escuela Naval de Antón Lizardo para poder realizar prácticas con los alumnos de las EE de Hidrodinámica Marina I e Ingeniería Marina II, para 36 alumnos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

La Mtra. Edna D. Rosas y el Dr. José Hernández hicieron la solicitud para realizar una visita técnica al astillero ASTIMAR1 de Tampico con los alumnos de las EE Inspección Naval, Sistemas de Manufactura, Ingeniería Marina I, Diseño Marino.

La Mtra. Aguiar Olidel A. Vite solicitó realizar una visita técnica al puerto de Manzanillo para la EE de Hidrostática.

El Dr. Mariano Azzur Hernández nos recordó de la primera sesión de tutoría para realizar el PLANEA que se debe realizar del 26 de septiembre al 1 de octubre, a su vez el Secretario Académico Ricardo Fernández nos pidió poder realizarla correctamente para tener identificadas EE que deban aperturar para poder satisfacer tanto la necesidad del Plan 2010 como del Plan 2020. Se acordó nueva reunión después del cierre de PLANEA para entre academias evaluar la propuesta de la nueva oferta educativa del próximo periodo escolar.

La Mtra. Aguiar Olidel A. Vite presentará el trabajo titulado "Práctica profesional en astilleros y talleres navales y, en entidades de diseño" y el trabajo "Evaluación de criterios de estabilidad en plataformas semisumergibles de producción en el Golfo de México", desarrollado en conjunto con un egresado y un alumno, en el XXVII Congreso Panamericano de Ingeniería Naval, Transporte Marítimo e Ingeniería Portuaria – COPINAVAL 2022 en La Habana Cuba

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores
COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE PRODUCCIÓN NAVAL FIMCM

Después de analizar y debatir las Actas de Academia **de Producción Naval del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN**; este H. Consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Academia de HIDRODINÁMICA MARINA del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN, a continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO

REUNION DE ACADEMIA DE INGENIERIA
NAVAL

Siendo las 18:00 horas del día 20 de enero del año 2023 reunidos en la sala de juntas de dirección de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, procedimos a iniciar la junta número 6 de la Academia de Hidrodinámica Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo agosto 2022 - enero 2023, en este día se realizó la reunión de las Academias de Producción Naval, Diseño Marino/Ingeniería Marina y Ciencias Básicas, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Revisión y aprobación de la propuesta de Manuales de Maxsurf
4. Revisión y aprobación del informe del producto académico de apoyo al aprendizaje realizado en la Experiencia Educativa de Calculo Multivariable.
5. Aprobación del reporte del Seminario Energías Renovables del Océano de Aguas Profundas a Someras por los integrantes del Cuerpo Académico UVCAS11.
6. Entrega de reportes de actividades docente (avance programático) del periodo agosto 2022 - enero 2023.
7. Revisión y aprobación del material didáctico de la EE Estructuras Marinas I.
8. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procede a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras _____ PRESENTE _____
Coordinador de Academia de Ciencias Básicas

Dra. Mariana Silva Ortega _____ PRESENTE _____
Coordinador de Academia de Hidrodinámica Marina

Mtra. Edna D. Rosas Huerta _____ PRESENTE _____
Coordinador de Academia de Estructuras Marinas

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores
Coordinador de Academia de Producción Naval

PRESENTE

Mtra Esperanza Salazar Martínez

PRESENTE

Dr. José Hernández Hernández
Coordinador de Academia Diseño Marino/Ingeniería Marina

PRESENTE

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de academia.

PUNTO 3. Revisión y aprobación de la propuesta de Manuales de Maxsurf.

El cuerpo académico solicitó la revisión y aprobación de los Manuales de Maxsurf el cual esta conformado por 17 tutoriales. Siendo avalado por las academias las cuales impactan en las siguientes experiencias educativas: Hidrodinámica, Tecnologías aplicadas a la ingeniería naval, Herramientas para el análisis del diseño naval, Diseño Marino, Diseño de embarcaciones, Maniobrabilidad y comportamiento en la Mar, Estructuras Marinas I.

PUNTO 4. Revisión y aprobación del informe del producto académico de apoyo al aprendizaje realizado en la Experiencia Educativa de Calculo Multivariable.

La Dra. Mariana Silva solicito el aval del producto académico de apoyo al aprendizaje realizado en la EE Calculo Multivariable realizada con los alumnos de Ingeniería Industrial, Naval y Mecánica y Eléctrica. Siendo avalado por la Academia de Ciencia Básicas, para su posterior aval en el H. Consejo Técnico.

PUNTO 5. Aprobación del reporte del Seminario Energías Renovables del Océano de Aguas Profundas a Someras por los integrantes del Cuerpo Académico UVCA511

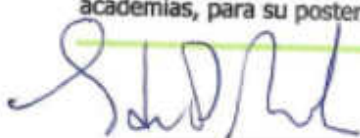
Se realiza la lectura del reporte del Seminario Energías Renovables del Océano de Aguas Profundas a Someras realizado por el cuerpo académico UV-CA-511 Diseño de Estructuras Flotantes del programa educativo ingeniería Naval, con una duración de 20 horas. El cual se llevó a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2022. Siendo avalado por las Academias.

PUNTO 6. Entrega de reportes de actividades docentes (avance programático de las experiencias educativas, del periodo agosto 2022 - enero 2023).

Se entro un documento con el avance programático de las EE impartidas en el periodo agosto 2022 - enero 2023 el cual fue revisado y aprobado por las academias.

Punto 7. Revisión y aprobación del material didáctico de la EE Estructuras Marinas I

La Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta docente de la experiencia educativa Estructuras Marinas I entrego el material didáctico para su revisión y aprobación. Siendo revisado y aprobado por las academias, para su posterior aval en el H. Consejo Técnico.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Punto 8. Asuntos Generales

La academia de Producción informa que se desarrollaron 4 trabajos de Experiencia Recepcional a solicitud del grupo de interés (SEMAR), solicitando el aval de la realización de las academias para posteriormente solicitar el aval en el H. Consejo Técnico de la realización de los proyectos con la industria naval que llevan por título.

- Procedimiento de certificación de soldadores.
- Proceso de Carenado de una embarcación de porte mayor
- Trabajos de Carena de una embarcación
- Trabajos de Mantenimiento a un Dique flotante.

Siendo las 20:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.


Dra. Mariana Silva Ortega
COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE HIDRODINAMICA MARINA
FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES




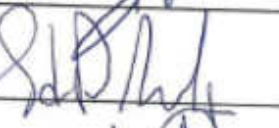










Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Lista de asistencia de la Academia del día 20 de Enero del 2022

Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras Coordinador de Academia de Ciencias Básicas	
Dra. Mariana Silva Ortega Coordinador de Academia de Hidrodinámica Marina	
Mtra. Edna D. Rosas Huerta Coordinador de Academia de Estructuras Marinas	
Mtra. Aguirre Olidel A. Vite Flores Coordinador de Academia de Producción Naval	
Mtra Esperanza Salazar Martínez	
Dr. José Hernández Hernández Coordinador de Academia Diseño Marino/Ingeniería Marina	

FIMCN ACADEMIAS NAVAL-20-2022-01

Después de analizar y debatir las Actas de Academia de HIDRODINÁMICA MARINA del Programa Educativo de Ingeniería Naval de la FIMCN; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

El secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió el Acta de Academia de Mecánica-Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Industrial de la FIMCN.

Coordinación de Academia de MECÁNICA-ELÉCTRICA del Programa Educativo Ingeniería Industrial, a continuación, se detalla:

ACTA #1



Siendo las 18:00 horas del día 20 de septiembre del 2022, reunidos en el aula magna, procedimos a dar inicio a la junta de Coordinación de Academia de Mecánica-Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Industrial, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Pase de lista
2. Recepción de programas de las EE que estén impartiendo
3. Análisis de los temas de tesis, para otorgar el aval
4. Palabras del director de la FIMCN
5. Asuntos generales

Después de haber sido aprobado el orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- Mtro. Victor Peña Canales
- Mtra. Silvia Montserrat Jiménez González
- Dr. Adrián Vidal Santo (Coordinador de academia)
- M. en C. Francisco Ortiz Martínez (Director)
- Dra. María Elena Tejeda del Cueto
- Dr. Ricardo Fernández Infanzón (Secretario Académico)

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Se analizaron los temas de la EE experiencia recepcional con los siguientes acuerdos:

Estudiante	Tema	Modalidad	Director	Revisor	Jurado	Estatus
N65-ELI	Ventajas y desventajas de la automatización en líneas de producción en churros "Don Rudy"	Tesina	MTRA. MÓNICA LIZZETH HERNÁNDEZ LAGUNES			Mostrar el protocolo para más información y saber el objetivo y alcance.
N66-ELI	INSTALACIÓN DE INTERNET SATELITAL EN COMUNIDADES RURALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA	Trabajo práctico técnico.	Mtra. GUADALUPE GONZÁLEZ MEJÍA	Ulises Aguirre Orozco	GUADALUPE GONZÁLEZ MEJÍA Jacqueline Chabat Uranga Arturo	No se da el aval hasta que la maestra presente el protocolo







Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

					MacGluff	
N67-E	Actualización de Manual para Sistemas de Maquinado por CNC	Tesina	Victor Peña Canales	Miguel Angel Cervantes Moya	Jurado: Victor Peña Francisco Ortiz Mtz. Silvia Montserrat Jiménez González	Que se comunique con su asesor
N68-EI						Debe cambiar de tema, por abandono el semestre pasado

Dentro de asuntos generales se toma como acuerdo lo siguiente:

1. Se fijó la fecha del 23 de septiembre para enviar al correo del coordinador de academia el plan didáctico de su EE.

Siendo las 19 horas con cinco minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo firmando los que a ella asistieron.

Nombre	Firma
Mtro. Victor Peña Canales	
Mtra. Silvia Montserrat Jiménez González	
Dr. Ricardo Fernández Infanzón (Secretario Académico)	
Dr. Adrián Vidal Santo (Coordinador de academia)	
M. en C. Francisco Ortiz Martínez (Director)	
Dra. María Elena Tejeda del Cueto	

Dr. Adrián Vidal Santo
COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE MECÁNICA
INGENIERÍA INDUSTRIAL

Después de analizar y debatir las Actas de Academia de **MECANICA-ELECTRICA del Programa Educativo de Ingeniería Industrial de la FIMCN**, este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Academia de MECÁNICA-ELÉCTRICA del Programa Educativo de Ingeniería Industrial de la FIMCN, a continuación, se detalla:

ACTA # 2



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA

Siendo las 12:00 horas del día 11 de octubre del 2022, reunidos en el laboratorio de sistemas energéticos, procedimos a dar inicio a la junta de Coordinación de Academia de Mecánica-Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Industrial, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Pase de lista
2. Lectura del acta anterior
3. Otorgar aval de la programación didáctica de las EE que estén impartiendo
4. Análisis de los temas de tesis, para otorgar el aval
5. Asuntos generales

Después de haber sido aprobado el orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

Mtro. Víctor Peña Canales
Mtra. Silvia Montserrat Jiménez González
Dr. Adrián Vidal Santo (Coordinador de academia)
M. en C. Francisco Ortiz Martínez (Director)
Dra. María Elena Tejeda del Cuento
Dr. Ricardo Fernández Infanzón (Secretario Académico)
Mtra. Guadalupe González Mejía
Mtro. Ángel Suárez Álvarez (Coordinador del P. ININD)

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Se analizaron los temas de la EE experiencia recepcional con los siguientes acuerdos:

Estudiante	Tema	Modalidad	Director	Revisor	Jurado	Estatus
N69-EI	Ventajas y desventajas de la automatización en líneas de producción en churros 'Don Rudy'	Tesina	MTRA. MONICA LIZZETH HERNÁNDEZ LAGUNES			Mostrar el protocolo para más información y saber el objetivo y alcance.
	Análisis de propuestas para mejorar el proceso de fabricación de Churros Don Rudy		Asesora: MTRA. MONICA LIZZETH HERNÁNDEZ LAGUNES	Ing. Víctor Peña Canales	Presidente: Dra. Mónica L. Hernández Lagunes	Se otorga aval

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

			Co-asesor Dr. Adrián Vidal Santo		Secretario: Mtro. Adolfo Ramírez Román Vocal: Mtro. Ángel Suárez Álvarez	
N70-ELIM	INSTALACION DE INTERNET SATELITAL EN COMUNIDADES RURALES DE LA REPUBLICA MEXICANA	Trabajo práctico técnico.	Mtra. GUADALUPE GONZÁLEZ MEJIA	Ulises Aguirre Orozco	GUADALUPE GONZALEZ MEJIA Jacqueline Chabat Uranga Arturo MacGluff	No se da el aval hasta que la maestra presente el protocolo
						Declinó Cambió de tema, se fue a otra academia.
N71-ELI	Actualización de Manual para Sistemas de Maquinado por CNC	Tesina	Víctor Peña Canales	Miguel Ángel Cervantes Moya	Jurado: Víctor Peña Francisco Ortiz Mtz. Silvia Montserrat Jiménez González	Que se comunique con su asesor
						No hubo comunicación con asesor- Declinó
N72-ELIM						Debe cambiar de tema, por abandono el semestre pasado
						Cambió de tema y de asesor

Dentro de asuntos generales se toma como acuerdo lo siguiente:

1. Se fijó la fecha del 14 de noviembre para subir a sus respectivas carpetas los reportes y plata 22-23 o enviar a avidal@uv.mx.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Planeaciones didácticas entregadas

Académico	Productos		
	Plan didáctico	Reporte sem ant.	PlaTA 22-23
V. Peña	Sí	Sí	Sí
S. Montserrat	Sí	Sí	Sí
M. E. Tejeda	Sí	Sí	Sí
A. Vidal	Sí	Sí	Sí
G. González	Sí	Sí	Sí

Siendo las 13 horas con cero minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo firmando los que a ella asistieron.

Nombre	Firma
Mtro. Víctor Peña Canales	
Mtra. Silvia Montserrat Jiménez González	
Dr. Ricardo Fernández Infanzón (Secretario Académico)	
Dr. Adrián Vidal Santo (Coordinador de academia)	
M. en C. Francisco Ortiz Martínez (Director)	
Dra. María Elena Tejeda del Cueto	
Mtra. Guadalupe González Mejía	
Mtro. Ángel Suárez Álvarez (Coordinador del P. ININD)	



Dr. Adrián Vidal Santo
COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE MECÁNICA
INGENIERÍA INDUSTRIAL

Después de analizar y debatir las Actas de Academia de **MECÁNICA-ELÉCTRICA** del Programa **Educativo de Ingeniería Industrial de la FIMCN**; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Academia de Socioeconómicas (Económico – administrativas) del Programa Educativo de Ingeniería Industrial de la FIMCN a continuación se detalla:

Acta 01 ago. 2022 – ene. 2023

Siendo las 15:00 horas del día 27 de septiembre del año 2022 reunidos en el aula magna de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, procedimos a dar inicio a la reunión de la Academia Socioeconómicas (Económico – administrativas) del Programa Educativo Ingeniería Industrial, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Aval de informe de la operación de EE del periodo febrero-julio 2022.
3. Elaboración de plan anual de trabajo de la academia.
4. Asuntos Generales

Después de haber sido aprobado el orden del día por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

1. Se otorga aval a los siguientes maestros para el informe de operación de las siguientes experiencias educativas del periodo febrero-julio 2022.

Maestro	Experiencia educativa
Jacqueline Chabat Uranga	Contabilidad para ingeniería
Jacqueline Chabat Uranga	Administración
Adolfo Ramírez Román	Innovación y Emprendimiento
Estela del Carmen Fernández Rodríguez	Desarrollo Sostenible
Ángel Suárez Álvarez	Estadística Aplicada

2. Se otorga aval al plan de trabajo anual de la academia de socioeconómica.

Plan Anual de Trabajo
Periodo agosto 2022 - julio 2023

Actividades	Funciones	Responsable
1. Docencia <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de documentación. 	Entregar planeación didáctica de cada EE y PLATA-RAE. en la carpeta de One Drive.	Todos los miembros de la academia
2. Programas de Estudio <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la pertinencia de la bibliografía y el material de apoyo. • Mecanismos de evaluación. Criterios estandarizados de evaluación y acreditación del aprendizaje.	Presentar propuestas de material bibliográfico, mecanismos y criterios de evaluación	Todos los miembros de la academia

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

<p>3. Recursos didácticos y estrategias de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza-aprendizaje. • Uso de recursos tecnológicos. <p>Elaborar y seleccionar materiales, notas, antologías y otros recursos didácticos, para mejorar la calidad de la práctica docente.</p>	<p>Enviar propuestas.</p>	<p>Todos los miembros de la academia</p>
<p>4. Programas de vinculación Proyectos o actividades de vinculación.</p>	<p>Participar en proyectos de vinculación y gestionar ponencias, talleres, foros y/o cursos de certificación. Participación de congresos internos y externos</p>	<p>Todos los miembros de la academia</p>
<p>5. Formación profesional, disciplinaria y pedagógica del profesor</p> <p>Promover actividades para el desarrollo de los académicos que integran la academia.</p>	<p>Participar en cursos ProFA, de educación continua, o externos.</p>	<p>Todos los miembros de la academia</p>
<p>6. Otras actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temas para el desarrollo de trabajos recepcionales. <p>Incrementar el número de publicaciones.</p>	<p>Proponer temas. Invitar a los alumnos al quehacer de la investigación.</p> <p>Participar como asesor, co-asesor, jurado o pre-jurado revisor, de los temas de experiencia Recepcional.</p>	<p>Todos los miembros de la academia</p>

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

3. Se avalan los temas de experiencia recepcional del semestre agosto 2022 – enero 2023 jurado y prejurado – revisor.

Nombre	Modalidad	Trabajo Recepcional (Título)	Asesor (a)	Co-Asesor (a)	Srío (a)	Vocal	Prejurado - Revisor
N73-ELIM	Tesis	POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE UNA CONCIENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN UNA ORGANIZACIÓN	Dra. Teresa de Jesús Muñoz Uscanga		Mtra. Ángela Susana Vázquez Pérez	Dr. Ricardo Fernández Infanzón	MTRA. GUADALUPE GONZÁLEZ MEJÍA
N74-ELIM	Tesis	PROPUESTA DE COORDINACIÓN DE ACTORES EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO HORTOFRUTÍCOLA POR MEDIO	Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza	Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez/Carlos Alberto Rojas	Dr. Arturo Macgluf Issasi	Mtro. Ángel Suárez Álvarez	Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
N75-ELIM	Monografía	ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS QUE OFERTAN LOS CAMPAMENTOS DE VERANO EN LA CIUDAD DE CASCO, MAINE Y LOS NICHOS DE OPORTUNIDAD QUE SE DETECTAN PARA CONSOLIDARSE COMO UN	Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco		MTRA. GUADALUPE GONZÁLEZ MEJÍA	Mtro. Francisco Ortiz Martínez	Dr. Ricardo Fernández Infanzón
N76-ELIM	Monografía	SITUACIÓN DEL E-COMMERCE EN EL SECTOR RESTAURANTERO EN LA ZONA METROPOLITANA DE	Mtro. Adolfo Ramírez Román		Dra. Teresita de Jesús Olivares	MTRA. GUADALUPE GONZÁLEZ	Mtra. Ángela Susana Vázquez Pérez
N77-ELIM	Tesis	PROPUESTA DE COORDINACIÓN DE ACTORES EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO HORTOFRUTÍCOLA POR MEDIO	Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza	Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez/Carlos Alberto Rojas	Dr. Arturo Macgluf Issasi	Mtro. Ángel Suárez Álvarez	Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
N78-ELIM	Tesis	Estudio del caso Lehigh Steel	Mtro. Ismael Lara García		Mtra. Silvia Monserrat Jiménez González	MTRA. MÓNICA LIZZETH HERNÁNDEZ LAGUNES	Dr. Ricardo Fernández Infanzón
N79-ELIM	Tesis	Plan estratégico de comercialización de papaya maradol del rancho Paso Cabra en el municipio de Soledad de	MTRA. GUADALUPE GONZÁLEZ MEJÍA		Mtra. Eida Ileana Caldeas Gonzalez	Mtra. Ángela Susana Vázquez	Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce
N80-ELIM	Monografía	LOGÍSTICA VERDE EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE MÉXICO	Mtro. Adolfo Ramírez Román	Mtra. Jacqueline Chabat Uranga	Mtro. Ángel Suárez Álvarez	Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce	MTRA. GUADALUPE GONZÁLEZ
N81-ELIM	Monografía	Optimización de procesos de producción amigables con el medio ambiente: una excelente alternativa en la Industria	Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce		Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	Mtra. Teresita de Jesús Olivares	Mtro. Francisco Ortiz Martínez
N82-ELIM	Tesis	Los salarios emocionales y su relación con la productividad y la competitividad de los trabajadores mexicanos.	Dra. Teresa de Jesús Muñoz Uscanga	Mtro. Ángel Suárez Álvarez	Dr. Arturo Macgluf Issasi	Mtro. Adolfo Ramírez Román	Mtro. Francisco Ortiz Martínez
N83-ELIM	TESINA	PLAN ESTRATÉGICO DE COMERCIALIZACIÓN PARA UN NEGOCIO DE POSTRES "LA DULCE EMPANADA"	MTRA. GUADALUPE GONZÁLEZ MEJÍA		Mtra. Jacqueline Chabat Uranga	Mtra. Eida Ileana Caldeas	Mtra. Ángela Susana Vázquez Pérez

Después de analizar y debatir las Actas de Academia de Socioeconómicas (Económico – administrativas) Acta 01 de fecha 27 de septiembre del Programa Educativo de Ingeniería Industrial de la FIMCN; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Acta 012 Academia Socioeconómicas (Económico – administrativas) del Programa Educativo Ingeniería Industrial.

Siendo las 15:00 horas del día 27 de enero del año 2023 reunidos en el aula magna de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, procedimos a dar inicio a la reunión de la **Academia Socioeconómicas** (Económico – administrativas) del **Programa Educativo Ingeniería Industrial**, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Aval de informe de la operación de EE del periodo agosto2022 -enero 2023.
3. Asuntos Generales

Después de haber sido aprobado el orden del día por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

1. Se omite la lectura del acta anterior por decisión unánime de los presentes.
2. Se otorga aval a los siguientes maestros para el informe de operación de las siguientes experiencias educativas del periodo febrero-julio 2022.

Maestro	Experiencia educativa
Jacqueline Chabat Uranga	Contabilidad para Ingeniería.
Estela del Carmen Fernández Rodríguez	Desarrollo Sostenible.
Ángel Suárez Álvarez	Relaciones Industriales.

Asuntos generales.

La Dra Estela Fernández Rodríguez solicita el aval para desarrollar un programa de vinculación con la Asociación de Empresarios de la ciudad de Veracruz para involucrar alumnos de la experiencia educativa de innovación y emprendimiento donde los estudiantes analicen los procesos de la empresa y visualicen oportunidades de mejora e innovación. Se trabajará con 5 empresas, una por cada equipo de estudiantes, los cuales firmaran una carta de confidencialidad; mediante el seguimiento puntual de una consultora empresarial y la Dra Fernández, los alumnos de la experiencia educativa de innovación y emprendimiento estudiarán de manera detallada el proceso que lleva la empresa para realizar su servicio o producto , y con la metodología de innovación y las herramientas vistas en la carrera se presentará una propuesta de mejora e innovación hacia la empresa.

La academia avala la petición y turna competencia respectiva al Consejo Técnico.

Siendo las 15 horas con 50 minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo.

Después de analizar y debatir las Actas de Academia **de Socioeconómicas (Económico – administrativas) Acta 12 de fecha 27 de Enero 2023 del Programa Educativo de Ingeniería Industrial de la FIMCN**; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos,

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Academia de CIENCIAS BÁSICAS del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica de la FIMCN a continuación se detalla:

ACTA DE ACADEMIA No. 4

Una vez que han sido analizados todos los puntos del orden del día, además de los asuntos generales. Los miembros de la Academia hemos tomado los siguientes acuerdos:

1. Se propone establecer un examen diagnóstico a los alumnos de nuevo ingreso e inscritos en el primer semestre en las EE de matemáticas básicas, física, cálculo de una variable y química; con base a los resultados obtenidos en este examen diagnóstico se definirá las asesorías y Pafis necesarios para el fortalecimiento a esas áreas específicas del conocimiento básico. Realizar un informe con los resultados del examen diagnóstico y hacer llegar al coordinador de tutorías para que a su vez lo haga llegar a cada tutor y se establezcan estrategias de seguimiento a la trayectoria académica de los alumnos.
2. De cada grupo de asesoría y de Pafis según sea el caso, se deberá generar un reporte que incluya una lista de asistencia y las evaluaciones realizadas durante las sesiones mismas que serán del conocimiento del alumno. Dichos reportes serán entregadas al coordinador de tutorías y de ahí a cada tutor para su seguimiento.
3. En el semestre actual se trabajará con los exámenes diagnósticos (pilotos) que han aplicado algunas EE de manera individual a fin de conocer el perfil y las características académicas que poseen los alumnos de nuevo ingreso. Próxima reunión 27 de Noviembre del año en curso para presentación de reporte de resultado del examen diagnóstico y establecimiento de estrategias para exámenes ordinarios.
4. Se avalo el plan semestral 2022- enero 2023 de los académicos que entregaron su plan de EE,

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

5. Se avalo el Plan didáctico de la Experiencias educativas agosto 2022-enero 2023.
6. Se aprobó y puso a disposición de los maestros y alumnos de la EE de **métodos numericos** el problemario del Dr. ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO.
7. Se da el aval al material didáctico para Experiencia Educativa de Geometría Analítica de la maestra Dolores Vera Dector.


Sin otro asunto que tratar, damos por concluida la sesión de la Academia de Ciencias Básicas del plan de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, siendo las 14:00 hrs del día lunes 17 de Octubre de 2022.

Miembros de la Academia

INTEGRANTE	FIRMA
AYALA GOMEZ MARGARITA	
ROSADO CAPETILLO ANTONIO	
ZAPATA RODRIGUEZ URIEL	
CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO	
CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO	
Lozano Rosas Lilitana Janet Ulises Gonzalo Aquilera Orozco	

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	
ELDA ILEANA CALDELAS GONZALEZ	
FERNANDEZ INFANZON RICARDO	
HERNANDEZ LARA JUAN MANUEL	
HERRERA MAY HEBERTO AGUSTIN	
JONATHAN DE JESUS ESPINOZA MAZA	
MADRID GIL ARTURO	
ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO	
ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO	
RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	
SUAREZ ALVAREZ ANGEL	
VERA DECTOR DOLORES	
HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA	

José Domingo Marquez 


Director de la FIMCN

Mtro. Francisco Ortiz Martinez


Coordinador de la Academia

Dra. Marissa C. Hernandez Rodriguez.

Despues de analizar y debatir las Actas de Academia de **CIENCIAS BÁSICAS del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica de la FIMCN**; este H. Consejo Tecnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Academia de CIENCIAS BÁSICAS del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica de la FIMCN a continuación se detalla:

ACTA DE ACADEMIA No. 5

Una vez que han sido analizados todos los puntos del orden del día, además de los asuntos generales. Los miembros de la Academia hemos tomado los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el PAFI de Calculo diferencial del Dr. Juan Manuel Hernandez Lara.
2. Se aprueba el PAFI de Calculo Integral del Dr. Juan Manuel Hernandez Lara.

Sin otro asunto que tratar, damos por concluida la sesión de la Academia de Ciencias Básicas del plan de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, siendo las 13:00 hrs del día miércoles 30 de Noviembre de 2022.

Miembros de la Academia

INTEGRANTE	FIRMA
AYALA GOMEZ MARGARITA	
ROSADO CAPETILLO ANTONIO	
ZAPATA RODRIGUEZ URIEL	
CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO	
CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO	
DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	
ELDA ILEANA CALDELAS GONZALEZ	
FERNANDEZ INFANZON RICARDO	
HERNANDEZ LARA JUAN MANUEL	
HERRERA MAY HEBERTO AGUSTIN	
JONATHAN DE JESUS ESPINOZA MAZA	
MADRID GIL ARTURO	
ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO	

ULISES GONZALO AGUIRRE ORAZCO

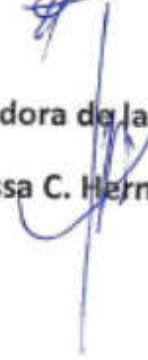
Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO	
RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	
SUAREZ ALVAREZ ANGEL	
VERA DECTOR DOLORES	
HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA	

LOZANO ROSAS LILIANA YANET
JOSUÉ DOMÍNGUEZ MÉRQUEZ

Director de la FIMCN

Mtro. Francisco Ortiz Martínez

Coordinadora de la Academia

Dra. Marissa C. Hernández Rodríguez.

Después de analizar y debatir las Actas de Academia de **CIENCIAS BÁSICAS del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica de la FIMCN**; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Academia de CIENCIAS BÁSICAS del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica de la FIMCN a continuación se detalla:

ACTA DE ACADEMIA No. 6

Una vez que han sido analizados todos los puntos del orden del día, además de los asuntos generales. Los miembros de la Academia hemos tomado los siguientes acuerdos:

1. La academia avala el Producto académico de apoyo al aprendizaje "Aplicación de derivadas direccionales en la playa" de la maestra **Dolores Vera Dector** para la experiencia de cálculo multivariable, el cual contiene los puntos: **planeación del aprendizaje, diseño de estrategias de enseñanza, presentación del material didáctico, diseño de estrategias de evaluación e informe final de operación.**
2. Propuesta de un curso sabatino en el periodo febrero-junio llamado "Introducción a la físico matemática universitaria" mediante el departamento de Educación Continua. Para el público en general.

Sin otro asunto que tratar, damos por concluida la sesión de la Academia de Ciencias Básicas del plan de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, siendo las 13:00 hrs del día miércoles 18 de Enero de 2023.

Miembros de la Academia

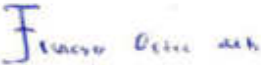
INTEGRANTE	FIRMA
AYALA GOMEZ MARGARITA	
ROSADO CAPETILLO ANTONIO	

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO	
DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	
ELDA ILEANA CALDELAS GONZALEZ	
FERNANDEZ INFANZON RICARDO	
HERNANDEZ LARA JUAN MANUEL	
HERRERA MAY HEBERTO AGUSTIN	
JONATHAN DE JESUS ESPINOZA MAZA	
MADRID GIL ARTURO	
ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO	
ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO	
RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	
SUAREZ ALVAREZ ANGEL	
VERA DECTOR DOLORES	

Josué Domínguez Márquez	
HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA	


 Director de la FIMCN
 Mtro. Francisco Ortiz Martinez


 Coordinador de la Academia
 Dra. Marissa C. Hernandez Rodríguez.

Despues de analizar y debatir las Actas de Academia de **CIENCIAS BÁSICAS del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica de la FIMCN**; este H. Consejo Tecnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- 2) El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga el **Proyecto de SIVU TALLERES DE FORMACION INTEGRAL** con el objetivo de transmitir conocimientos que han adquirido durante su trayectoria académica a niños, niñas y adolescentes en beneficio de su crecimiento personal y madurez, mediante el diseño de estrategias de Enseñanza Aprendizaje que contribuyan a la formación integral, con el fin de proporcionar lo elementos necesarios para aportar a la sociedad y su desarrollo personal y profesional, a continuación se detalla:



Universidad Veracruzana
Dirección General de Vinculación

Sistema de Información para la Vinculación Universitaria

CULTURA Y RECREACION
DESARROLLO SOCIAL
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
EQUIDAD Y GENERO
SUSTENTABILIDAD/DESARROLLO SOSTENIBLE
TECNOLOGIA

3 DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE GESTION DE LA VINCULACION DEL PROYECTO

BENEFICIOS DE LA VINCULACION

BENEFICIOS
INTERIOS: FORTALECIMIENTO DE ACTITUDES Y CONDUCTAS EMPRENDEDORAS

3 DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE GESTION DE LA VINCULACION DEL PROYECTO

BENEFICIOS DE LA VINCULACION

BENEFICIOS
EXTERIOS: OPTIMIZACION DE RECURSOS

**PROCESO DE GESTION DE
VINCULACION:**

POR INTERES DE ALUMNOS
POR INTERES PERSONAL DE ACADEMICOS
POR INVITACION O SOLICITUD DE INSTITUCIONES EXTERNAS

**OBSTACULOS PARA LA
VINCULACION:**

ESCASA O NULA GESTION DE CONTRATOS
ESCASOS RECURSOS PARA LA VINCULACION

FACTORES DE EXITO:

DISPOSICION E INTERES DE LOS ACADEMICOS PARA REALIZAR LA VINCULACION
DISPOSICION E INTERES DE LOS ALUMNOS PARA REALIZAR LA VINCULACION

COMPROMISOS

ME COMPROMETO A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL MISMO, DENTRO DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA VINCULACION UNIVERSITARIA (SIVU), EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACION SIVU.

AVALO LA EXISTENCIA DE ESTE PROYECTO DE VINCULACION Y AUTORIZO SU REGISTRO DENTRO DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA VINCULACION UNIVERSITARIA.


CHABAT URANGA JACQUELINE

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO


YO, DR. DEL RESPONSABLE DE LA
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y
CIENCIAS NAVALES

SELLO DE LA
ENTIDAD

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Table with columns: No. PERNO, ACADEMICO, TIPO DE PARTICIPACION, TIPO DE PARTICIPACION, CORREO ELECTRONICO. Lists participants like ANDRÉS CÁDIZ GARCÍA and ANA VILA ALBA SUAREZ.

Table with columns: No. DE MATRÍCULA, ALUMNO, NOMB. ACADEMICO, TIPO DE PARTICIPACION, CORREO ELECTRONICO. Lists students like ANDRÉS CÁDIZ GARCÍA and ANA VILA ALBA SUAREZ.

RECURSOS UTILIZADOS: FORTALEZAS Y VEDA PARA S, JC. ASOCIACIONES FORMALES.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS DEL ACADEMICO. No.

INFRAESTRUCTURA UTILIZADA: ALARMA EXTERIOR.

TEMAS ABORDADOS: ALABRADOR, GANADERIA. Includes handwritten signatures and dates.



Dirección General de Vinculación
Sistema de Información para la Vinculación Universitaria

REPORTES DE PROYECTO: 201804 01/02

CAMPUS: VERACRUZ
AREA ACADÉMICA: TÉCNICA
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA: TIPO DE ENTIDAD: No. DIRECCION: CDMX PASEO DE LA REFORMA

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO: PROYECTO GENERAL: LA TRANSFORMACION DE LA COMERCIALIZACION DE LOS ALIMENTOS...

TIPO DE PROYECTO: TALLERES

NATURALEZA DEL PROYECTO: MULTIDISCIPLINARIO

CON LA PARTICIPACION DE: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE NUTRICION / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE PEDAGOGIA / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE PSICOLOGIA / REGION VERACRUZ

AMBITO: LOCAL

TEMPORALIDAD: PERMANENTE

FECHA DE INICIO: 201802

FECHA DE TERMINO: 201804

SECTORES BENEFICIARIOS: COMANDADO SUBURBANA

COMANDADO SUBURBANA

5. DATOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO: PLANIFICACION

TITULO DEL PROYECTO: TALLERES DE FORMACION INTEGRAL

JUSTIFICACION: LA TRANSFORMACION DE LOS ALIMENTOS PARA CONSUMO CASERO MEDIANTE EXPERIENCIAS...

Handwritten signatures and dates at the bottom of the first page.



Dirección General de Vinculación
Sistema de Información para la Vinculación Universitaria

REPORTES DE PROYECTO: 201804 01/02

CAMPUS: VERACRUZ
AREA ACADÉMICA: TÉCNICA
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA: TIPO DE ENTIDAD: No. DIRECCION: CDMX PASEO DE LA REFORMA

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO: PROYECTO GENERAL: LA TRANSFORMACION DE LA COMERCIALIZACION DE LOS ALIMENTOS...

TIPO DE PROYECTO: TALLERES

NATURALEZA DEL PROYECTO: MULTIDISCIPLINARIO

CON LA PARTICIPACION DE: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE NUTRICION / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE PEDAGOGIA / REGION VERACRUZ

FACULTAD DE PSICOLOGIA / REGION VERACRUZ

AMBITO: LOCAL

TEMPORALIDAD: PERMANENTE

FECHA DE INICIO: 201802

FECHA DE TERMINO: 201804

SECTORES BENEFICIARIOS: COMANDADO SUBURBANA

COMANDADO SUBURBANA

5. DATOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO: PLANIFICACION

TITULO DEL PROYECTO: TALLERES DE FORMACION INTEGRAL

JUSTIFICACION: LA TRANSFORMACION DE LOS ALIMENTOS PARA CONSUMO CASERO MEDIANTE EXPERIENCIAS...

Handwritten signatures and dates at the bottom of the second page.

Después de analizar y debatir el impacto del Proyecto de vinculación Talleres de Formación Integral; este H. consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

3) El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió los reportes de Actividades del Congreso INGENIATOR V edición 2022 realizado del 09 al 12 de noviembre, a continuación, se detalla:

I. Reporte Encuentro Académico Rally de Matemáticas, a continuación, se detalla:

ORGANIZADORES	N° Personal
Dolores Vera Dector	19798
Marissa Catalina Hernández Rodríguez	30242
Mariana Silva Ortega	44844
Silvia Montserrat Jiménez González	48780
Ezequiel Uscanga García	34142
Nely González Palmeros	19789

Andrea Guadalupe Martínez López	37484
Margarita Ayala Gómez	12214
Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	34128
Josué Domínguez Márquez	25584
Jesús Ponce Ávila	43071
Ricardo Fabián Montalvo Espinoza	36700
Juana Gabriel Mendoza Ponce	42826

OBJETIVO: Esta actividad está diseñada para que los alumnos de las diferentes facultades de ingeniería fortalezcan el trabajo en equipo, el razonamiento lógico-matemático, la coordinación, el ingenio y la creatividad en un ambiente de diversión y competencia. Los temas que se tratan son de conocimiento general enfocados en el área de la física y matemática.

Se llevaron a cabo 9 diferentes pruebas durante el desarrollo del rally. Cada actividad con una duración de 15 minutos y en cada equipo hubo 5 participantes, los cuales trabajaron en equipo todo el tiempo.

Actividad 1: cultura popular

Durante esta prueba se mencionan la primera parte de diferentes refranes y cada equipo debe completar el refrán de forma correcta, con buena letra y sin faltas de ortografía. El reto se llevó a cabo teniendo que caminar con una cuchara en la boca y un huevo que no se debe caer al suelo para entregar la respuesta-

Se darán puntos por actividad realizada correctamente.

Actividad 2: acertijos matemáticos

Cada equipo tendrá que resolver en forma correcta tres acertijos matemáticos.

Actividad 3: Cuestionario Psicotécnico

Los integrantes del equipo tendrán que resolver el mayor número de problemas propuestos siguiendo las indicaciones de forma puntual;

Se sacará de la urna una pregunta, la cual deberá ser leída al equipo para intentar encontrar la respuesta correcta.

Actividad 4: Quien dijo

En esta prueba se mencionarán diferentes teoremas, principios definiciones lo conceptos declarados por diferentes personajes de la historia en el campo de la física y las matemáticas

Los equipos tendrán que determinar de quien se está hablando y encontrar el nombre de forma correcta,

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Equipo 8 Equipo Dinamita

N100-ELIMINADO 1	N101-ELI
------------------	----------

N102-ELIMINADO 1	N103-ELI
------------------	----------

Durante el desarrollo de la competencia los alumnos participantes practicaron todo el tiempo las actitudes de colaboración con el equipo, el respeto a sus compañeros, la tolerancia y sobre todo socializaron con sus compañeros de diferentes programas académicos. Todo lo anterior como reforzamiento de la formación integral del estudiante.

Este tipo de actividades en donde se requiere dar soluciones a problemas permite mejorar las habilidades de trabajo en equipo, alcanzar objetivos en grupo además de fomentar un momento de diversión.

PROPUESTA DE MEJORA

Se recomienda darle al evento una estructura más formal y con un código de disciplina para los participantes a los diferentes concursos. Podría invitarse a otras escuelas a participar en el evento para hacerlo más competitivo.

Después de analizar y debatir el reporte del *Encuentro Académico "Rally de Matemáticas"*; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

II. Reporte Encuentro Cultural "*Exposición Pintando Ando Itinerante*", a continuación, se detalla:

El Congreso Internacional INGENIATOR V edición 2022, organizado por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales buscó promover los conocimientos y su actualización en las diversas áreas mediante una estrecha relación con la industria, sin dejar a un lado el espacio para el arte en como parte de la formación integral de los estudiantes. Por ello se invitó al Dr. Jorge Alejandro León Sánchez con su exposición de Pintura Pintando Ando Itinerante, quien de forma personal instaló su obra el día 08 de noviembre.

Esta ocasión el invitado presentó una colección de 19 obras que fueron trabajadas durante dos meses y medio con una temática especial, el artista a partir de los temas de ingeniería, industria y construcción se inspiró para darle forma a cada uno de sus cuadros. Esta exposición fue exhibida del 09 al 11 de noviembre en el pasillo principal del Edificio B.

En cada cuadro se usó material reciclado dando pauta a la imaginación del autor sobre hojas de papel periódico y papel amate en los cuales logró representar la vida diaria del ingeniero en sus distintas modalidades. A través de técnicas de sombras, matices, puntos, líneas dio forma a una serie de elementos visuales que van desde las máquinas, hombres trabajando, la industria, la realidad virtual. Gran parte de esta obra basada en los muralistas y litógrafos mexicanos como José Clemente Orozco, Diego Rivera y otros más.

La inauguración tuvo lugar el día 09 de noviembre a las 10:00 horas con la presencia de las autoridades universitarias, ahí el Mtro. Francisco Ortiz Martínez enfatizó en el interés de la actual administración por promover el arte y los valores artísticos que existen entre la comunidad de estudiantes. Mientras el Dr. Jorge León fue el encargado de invitar al recorrido para explicar el significado de cada obra.

Una obra caracterizada por colores, formas y detalles, fragmentos de murales en colores y tinta donde se reflejó al hombre, a la industria, la construcción y elementos del mar y de la naturaleza. La exposición fue visitada por conferencistas, académicos, estudiantes, visitantes externos en los tres días que permaneció abierta al público.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Durante la visita a este espacio los asistentes tuvieron la oportunidad de dejar sus impresiones escritas en una libreta del autor.

La exposición de pintura Pintando ando itinerante se clausuró el 11 de noviembre a las 14:00 horas. Asistieron estudiantes de Ingeniería Industrial, Naval, Mecánica-Eléctrica, Civil, Ciencias Químicas y Ciencias de la Comunicación.

ORGANIZADORES	N° Personal
Dr. Ricardo Fernández Infanzón	30828
Mtra. Ángela Susana Vásquez Pérez	15701
Jorge Alejandro León Sánchez	24795
Sergio Arturo León Sánchez	30014
Antonio Rosado Capetillo	46966



Después de analizar y debatir el reporte de *Encuentro Cultural "Exposición Pintando Ando Itinerante"*; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

III. Reporte Encuentro Cultural “Talentos A Bordo 2022”, a continuación, se detalla:

REPORTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO TALENTOS A BORDO

DATOS DEL EVENTO.	
DEPENDENCIA:	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
FECHA DE PARTICIPACIÓN:	MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 13:00 HR.
NOMBRE DEL EVENTO:	TALENTOS A BORDO
LUGAR:	EXPLANADA DEL EDIFICIO A DEL CAMPUS INGENIERÍA

OBJETIVO DEL EVENTO.
Realizar una actividad cultural y artística de nombre “ Talentos a bordo ” en el marco del Congreso Internacional Ingeniator V Edición en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales de la Universidad Veracruzana Región Veracruz en cumplimiento con los lineamientos del PLADEA de la entidad, con el objeto de fortalecer las habilidades artísticas, la creatividad, los valores y la formación humanista e integral del estudiante.

MIEMBROS DEL EVENTO.
<p>Organizadoras: Mtra. Erika Jazmín de la Cruz Ángel Dra. Ángela Susana Vázquez Pérez Mtra. Guadalupe González Mejía</p> <p>Colaboradores: Dr. Ricardo Fabián Montalvo Espinoza Mtro. Jesús Ponce Ávila</p>

DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO.
<p>Como parte de los preparativos del concurso se realizó una convocatoria a través de un flyer digital, la publicidad se manejó en la página oficial de Facebook <i>Luzio FIMCN</i> y se promovió en los diferentes grupos de comunicación y redes sociales, teniendo la participación de estudiantes de la Universidad Veracruzana perteneciente a los programas educativos Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Industrial, Lic. en Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ingeniería Química, Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, Ingeniería Civil, Ingeniería Informática, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.</p> <p>Con las bases de participación los estudiantes se inscribieron al concurso a través del enlace de registro QR del Congreso ingresando a la sección de eventos deportivos y culturales, el concurso se dividió en las diferentes categorías enlistadas a continuación:</p> <p>Categorías del concurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución Instrumental • Canto • Dibujo Artístico

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Se contó con cuatro académicos de diversas facultades que fungieron como jurados, los cuales evaluaron diferentes aspectos en cada ejecución de los participantes, designándoles una calificación general en escala del 0 al 10 para obtener a los ganadores.

Jurados académicos:

- Mtra. Liliana del Río Gamboa
- Mtro. Luis Efrén García Méndez
- Mtra. Inessa Vikhrova
- Mtro. Fernando Heriberto Mendoza Núñez

Categoría Ejecución Instrumental: 4 participantes

- | | | |
|----|------------------|-------------------------|
| 1. | N104-ELIMINADO 1 | Ing. Mecánica Eléctrica |
| 2. | | Ing. Mecánica Eléctrica |
| 3. | | Ing. Naval |
| 4. | | Ing. Industrial |

Categoría Dibujo Artístico: 4 participantes

- | | | |
|----|------------------|-------------------------|
| 1. | N105-ELIMINADO 1 | Ing. Mecánica Eléctrica |
| 2. | | Lic. en Arquitectura |
| 3. | | Lic. en Arquitectura |
| 4. | | Ing. Industrial |

Categoría Canto: 16 participantes

- | | | |
|-----|------------------|---|
| 1. | N106-ELIMINADO 1 | Ing. Química |
| 2. | | Ing. Metalúrgica y C. de los Materiales |
| 3. | | Ing. Naval |
| 4. | | Lic. En Ciencias de la Comunicación |
| 5. | | Ing. Civil |
| 6. | | Ing. Electrónica y Comunicaciones |
| 7. | | Ing. Civil |
| 8. | | Ing. Informática |
| 9. | | Ing. Mecánica |
| 10. | | Ing. Naval |
| 11. | | Ing. Química |
| 12. | | Ing. Mecánica Eléctrica |
| 13. | | Ing. Eléctrica |
| 14. | | Ing. Eléctrica |
| 15. | | Ing. Electrónica y Comunicaciones |
| 16. | | Ing. Química |

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

FLYER DE DIFUSIÓN DEL EVENTO.



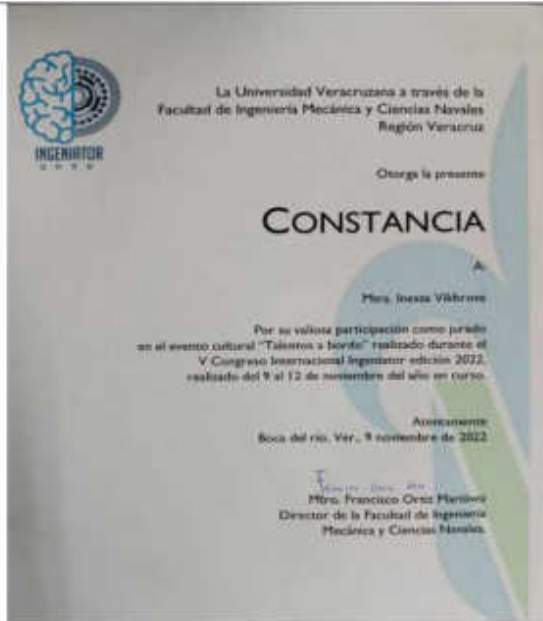
EVIDENCIAS DEL EVENTO



CONSTANCIAS ENTREGADAS AL JURADO DEL EVENTO.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



N107-ELIMINADO 61

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

RESULTADOS OBTENIDOS.

Una vez deliberado el resultado de la evaluación del jurado para cada participante, se verificó el conteo final para determinar los primeros lugares de las diferentes categorías y dar paso a la premiación. Los premios fueron kit de souvenirs conmemorativos del Congreso, mismos que fueron entregados por los organizadores del evento. Los ganadores quedaron de la siguiente manera:

Categoría Ejecución Instrumental.

El primer lugar lo obtuvo **N108-ELIMINADO** del programa educativo Mecánica Eléctrica tocando la guitarra, con una calificación total de 38 puntos.

El segundo lugar lo obtuvo **N109-ELIMINADO 1** del programa educativo Ingeniería Naval tocando el piano, con una calificación total 36 puntos.

Categoría Dibujo Artístico.

El primer lugar lo obtuvo **N110-ELIMINADO** del programa educativo Licenciatura en Arquitectura con una calificación total de 37 puntos.

El segundo lugar lo obtuvo **N111-ELIMINADO** Licenciatura en Arquitectura con una calificación total de 36 puntos.

Categoría Canto.

El primer lugar lo obtuvo **N112-ELIMINADO** del programa educativo Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales interpretando la melodía "Granada", teniendo una calificación perfecta con un total de 40 puntos.

El segundo lugar lo obtuvo **N113-ELIMINADO 1** del programa educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica interpretando la melodía "Cuando yo quería ser grande" teniendo una calificación total de 39 puntos.

El tercer lugar lo obtuvo **N114-ELIMINADO** del programa educativo Ingeniería Química interpretando la melodía "All of me" teniendo una calificación total de 37 puntos.

El cuarto lugar lo obtuvo **N115-ELIMINADO** del programa educativo Licenciatura en Ciencias de la Comunicación interpretando la melodía "El triste" teniendo una calificación total de 36 puntos.

Impacto:

El concurso Talentos a bordo tuvo una duración de 2:30 hrs en un escenario instalado con asientos para el público y personal de apoyo para la logística del equipo de sonido y micrófonos.

N116-ELIMINADO 26

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

N117-ELIMINADO 24

El desarrollo del evento generó impacto en los estudiantes fortaleciendo su formación humanista e integral mediante la ejecución y desarrollo de una actividad artística, los estudiantes participantes demostraron habilidades físicas y vocales, la creatividad, el desenvolvimiento escénico y fomento a la difusión cultura del arte y la música.

El concurso talentos a bordo incentiva a los jóvenes universitarios a crear relaciones humanas con otros estudiantes de distintos programas educativos, generar una actitud de sana competencia, puesto que les ayudo a mejorar su autoconocimiento y autoestima.

Cabe mencionar que este evento contribuye a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 enfocado al objetivo 4, por una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES
CULTURALES

ORGANIZADORES	N° Personal
Erika Jazmín de la Cruz Ángel	46773
Guadalupe González Mejía	51249
Ángela Susana Vázquez Pérez	15701
Jesús Ponce Ávila	43071
Ricardo Fabián Montalvo Espinoza	36700
Ricardo Fernández Infanzón	30828

Después de analizar y debatir el Reporte Encuentro Cultural “Talentos A Bordo 2022”; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico**

IV. *Reporte del Encuentro Académico "Rally de Sustentabilidad", a continuación, se detalla:*

RALLY DE SUSTENTABILIDAD



Organización

El día 11 de noviembre de 4 a 6:30 pm . se llevó a cabo el Rally de Sustentabilidad, en la FIMCN

Organizadores :

Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez Np 24198

Dra. Edna Dolores Huerta Np 41017

Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva Np 12006

Colaboradores:

Mtra. Mariana Silva Ortega Np 44844

Mtra. Marissa Catalina Hernández Rodríguez Np 30242

Mtra. Elda Iliana Caldelas González Np 48930

Mtra. Margarita Díaz Olalde Np 14834

MIC. Melissa Cervantes Santiago Np 57306

Dr. Ricardo Fernández Infanzón

Objetivo

Concientizar a los participantes sobre el cambio climático, huella hídrica, separación de residuos sólidos y los objetivos de desarrollo sostenible, mediante el trabajo colaborativo y el aprendizaje lúdico.

Estructura



- El rally estuvo conformado por 6 bases.
- Se formaron 6 equipos, uno por base, con 13 integrantes c/u.
- Cada equipo debía realizar el reto solicitado en la base durante 10 min.
- una vez terminado el tiempo, el equipo se movía a la siguiente base en el sentido de las manecillas del reloj,
- Cada base calificaba, entusiasmo, trabajo en equipo y el tiempo en cumplir el reto de la base.
- Ganaba quién tenía el mayor puntaje.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Bases del rally



Juego Mar play:
 juego para el conocimiento y protección de los mares.



Cambio climático ODS:
 Aprender sobre los objetivos y metas.



huella hídrica: la importancia de cuidar el agua



Separación de residuos:
 Nomenclatura para separación



Línea del tiempo:
 tiempo en que tarda en degradarse un material



Alto al unicef:
 observar el impacto del unicef en nuestro planeta

Pasaporte

El pasaporte es una papeleta para evaluación los equipos. El líder de cada equipo le entrega al iniciar cada base para registro del puntaje al profesor encargado anotándose los puntos que haya obtenido el equipo referente al trabajo en equipo, tiempo, entusiasmo y cumplimiento del reto.

Programa del Rally

Universidad Veracruzana Rally Sustentabilidad Ingeniería + Edición				
Orden	Actividad	Problema	Objetivo	Requisitos
1	Conocer el rally	Reglas	Entender un sistema de juego para las actividades y actividades académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Bases • Medallas • Cartas • Elementos
2	Reglas y cartilla de bases de cada por equipo	Participación del Rally	Registrar a todos los participantes y asignarles un equipo para integrarlos al rally	<ul style="list-style-type: none"> • Listones de colores (1) • Hoja para equipos
3	Presentación de personalidades a involucrar	Actividad	Conocer la sustentabilidad, sus principios y objetivos presentes, así como acercamiento a quienes organizan e impulsan posibles bases a nivel del equipo	
4	Introducción de las bases	En Bases	En las bases del rally explicaciones de cómo será el proceso de los juegos y al iniciar el rally comienza el juego y todo qui comienza a mover el rally deben de cumplir de acuerdo al juego	<ul style="list-style-type: none"> • Bases
5	Reglas	Actividad	15 minutos de juego por equipo, las puntuaciones se van acumulando por equipo	
6	Cartas de bases	Carta	15 minutos de juego por equipo, las puntuaciones se van acumulando por equipo	
7	Separación de residuos	Carta	15 minutos de juego por equipo, las puntuaciones se van acumulando por equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Bases • Cartas de actividades
8	Linea del tiempo	Carta	15 minutos de juego por equipo, las puntuaciones se van acumulando por equipo	
9	Cartas sustentabilidad	Carta	15 minutos de juego por equipo, las puntuaciones se van acumulando por equipo	
10	Unicef	Carta unicef	15 minutos de juego por equipo, las puntuaciones se van acumulando por equipo	
11	Finalización	Carta Rally	Entrega de premios al equipo más ganador	<ul style="list-style-type: none"> • Premios

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Impacto

El rally se llevó a cabo dentro de la semana del Ingeniador que se celebraba en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales. Inició a las 4:30, cada base estaba a cargo de un maestro colaborador, y un jurado que supervisaba las actividades y la premiación.



En el rally se inscribieron 78 personas de las diferentes carreras, superando el número de participantes que se tenía previsto. Se conformaron 6 equipos (rosa, naranja, amarillo, verde, morado, azul) de 13 integrantes cada uno. La participación y disposición de los alumnos fue notoria, los estudiantes expresaron haberse divertido y aprendido. Por lo que podemos constatar que se cumplió el objetivo.



ORGANIZADORES	N° Personal
Estela del Carmen Fernández Rodríguez	24198
Teresita de Jesús Olivares Silva	12006
Edna Dolores Rosas Huerta	41017
COLABORADORES	
Mariana Silva Ortega	44844
Marissa Catalina Hernández Rodríguez	30242
Elda Iliana Caldelas González	48930
Margarita Díaz Olalde	14834
Melissa Cervantes Santiago	57306
Ricardo Fernández Infanzón	30828

Después de analizar y debatir el Reporte del Encuentro Académico Rally de Sustentabilidad; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

V. *Reporte del Evento Deportivo "MTRO JORGE E. RODRIGUEZ RODRIGUEZ" con el objetivo de promover la convivencia entre todos los miembros que pertenezcan a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, a continuación, se detalla:*

REPORTE
ENCUENTRO DEPORTIVO

"Mtro. Jorge E. Rodríguez Rodríguez"



Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Fecha del evento: 12 de noviembre de 2022

Sede: Playas Martí Veracruz, Ver.

Organizadores:

Jacqueline Chabat Uranga
 Josué Domínguez Márquez
 Silvia Montserrat Jiménez González
 Antonio Rosado Capetillo
 Dolores Vera Dector
 Adrián Vidal Santo

Objetivo

Promover la convivencia entre todos los miembros que pertenecen a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales (alumnos, docentes, personal administrativo), principalmente motivar a los estudiantes a participar en los deportes de voleibol y futbol playero a través de una competencia sana, ya que después de dos años de pandemia regresamos a clases presenciales así que fue una buena oportunidad para que los estudiantes se conocieran entre sí, así como también a sus docentes.

Desarrollo del evento

Para poder participar en el evento deportivo, tres semanas antes se les hizo la invitación a los alumnos pertenecientes a la FIMCN; se les compartió un formulario (cédula de inscripción) que debían llenar de acuerdo con el deporte en el que querían participar, los equipos podían ser mixtos y también podían participar alumnos de otras facultades del campus, siempre y cuando dentro del equipo estuvieran alumnos de FIMCN.



Nota: Solo miembros. Cuando envíe este formulario el propietario/a verá la nombre y dirección de correo.

* Obligatorio

† Seleccione el deporte en el que desea participar *

- Fútbol playero (F)
- Voleibol playero (V)

Ilustración 1. Cédula de inscripción al evento deportivo

Encuentro Deportivo "Mtro. Jorge E. Rodríguez Rodríguez"

EVENTO	ORGANIZADORES	N° Personal
Torneo de Fútbol	Adrián Vidal Santo	33826
	Josué Domínguez Márquez	25584
	Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	34128
Torneo de Voleibol	Silvia Montserrat Jiménez González	48780
	Antonio Rosado Capetillo	46966
	Jacqueline Chabat Uranga	38524
	Dolores Vera Dector	19798
Organización de invitados y Maestro de Ceremonias	Ulises Gonzalo Aguirre Orozco	26941
Colaboración con la Instalación de Equipo de Audio.	Ricardo Fabián Montalvo Espinosa	36700
	Jesús Ponce Ávila	43071

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica Técnica

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 118

Consejo Técnico

Primer al evento se llevó a cabo la planeación e implementación entre los miembros colaboradores, buscando la realización de que sea una muy buena opción realizar un evento pequeño para ello, se pensó como lugar ideal en las canchas de fútbol y volibol ubicadas en las playas de Martí (ya que actualmente tienen las competencias concluidas), los cuales pertenecen al H. Ayuntamiento de Veracruz. Para poder solicitarlo y utilizarlo se hizo la gestión necesaria a través de oficio a favor del área académica (Departamento y FRACN) donde obtuvimos una respuesta favorable, tal como se muestra a continuación.



Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Dirección
Región Veracruz

Asunto: Evento Deportivo Regional 2022 de la FIMECN de la UNIV

LIC. JOSÉ ANTONIO SALVADORI ARJONA
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
VERACRUZ

El presente oficio es emitido a favor de la solicitud de un espacio deportivo y al sistema de gestión de eventos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Región Veracruz de la Universidad Veracruzana, con el propósito de realizar el evento deportivo regional 2022 de la FIMECN de la UNIV.

La organización de CONGRESO INTERNACIONAL INGENIEROS Y TA SUCESOS INTERNACIONALES con la Facultad y la localidad a celebrarse el día 22 de noviembre del presente año, permite como objetivo principal la participación de personas de diferentes países de manera organizativa del nivel regional y mundial, de un momento de planeación que incluye: logística, seguridad, asistencia y apoyo al participante extranjero.

Debido de la agenda del congreso y como complemento de la estrategia de apoyo al estudiante, se propone realizar un evento deportivo que incluya fútbol y volibol, para el día sábado 22 de noviembre de 2022, las 8:00 hrs por lo que se solicita al área académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Región Veracruz, que se permita utilizar el espacio deportivo de las canchas de fútbol y volibol ubicadas en las playas de Martí para dicho evento, tal como se muestra en el oficio de solicitud adjunto en el presente oficio para poder tener a tal evento en las canchas de fútbol y volibol ubicadas en las playas de Martí para dicho evento.

- a continuación, se presentará la lista de las actividades y horarios para la fecha solicitada:
1. De 7:00 a 7:30 horas de mañana, asistencia y actividades previas a la FIMECN.
 2. De 7:30 a 8:00 Preparación de los equipos y de las canchas de fútbol y volibol conformada por estudiantes de la FIMECN.
 3. De 8:00 a 14:00 Desplazamiento de eventos deportivos por el sistema de la FIMECN.

Veracruz, 2 de Octubre de 2022.

Encuentro Deportivo "Mtro. Jorge E. Rodríguez Rodríguez"



Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Dirección
Región Veracruz

4. De 8:00 a 11:00 Realización simultánea de los eventos de fútbol y volibol (según se acuerde con el equipo local) y actividades por parte de la FIMECN.
5. De 12:00 a 13:00 Hora para preparar el evento de premiación.
6. De 13:00 a 14:00 Premiación y cierre del evento.

Para el evento se contó con los participantes, asistencia, de nuestra entidad académica.

Una vez por el momento y representando como una de las áreas que, según se expone en el presente oficio, se realizó el evento deportivo.

Lic. A. José García
R. G.
Pres. Comité
R. G. G.
R. G. G.
R. G. G.
R. G. G.
R. G. G.
R. G. G.
R. G. G.
R. G. G.

ATENTAMENTE
LIC. FRANCISCO ORTIZ MARTÍNEZ
BOCA DEL RIO, VER, OCT-21 DE 2022

J. V. 2022
MTRO. FRANCISCO ORTIZ MARTÍNEZ
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DEPORTE
VERACRUZ
24 OCT 2022
RECIBIDO



EL VERACRUZ, VER. A 03 DE NOVIEMBRE DE 2022
OFICIO: DD/E-562/2022
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PERMISO

MTRO. FRANCISCO ORTIZ MARTÍNEZ
DIRECTOR
INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
DIRECCIÓN BOCAÓN VERACRUZ
PRESENTE:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez agradecerle que, en atención a su oficio con fecha del día 21 de octubre del año en curso, se le autorizó el permiso para utilizar las canchas de volibol y fútbol de la Unidad Deportiva Playa Martí el día miércoles 22 de noviembre del presente día 07:30 a 14:00 horas, para llevar a cabo el evento deportivo de la agenda del Congreso Internacional Ingenieros Y TA Edición.

Sin otro particular quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

Contacto
Mtro Gerardo Cervial
2292-65672

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ANTONIO SALVADORI ARJONA
DIRECTOR DE DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

La Jefe de Oficina
JOSÉ ANTONIO

El Jefe de Oficina
JOSÉ ANTONIO

Subscripción del Ayuntamiento para utilizar el espacio

Después de compartir el formulario de la solicitud de inscripción, se procedió a cerrar dicha inscripción para de esta manera hacer la revisión y al control de los equipos participantes en ambos deportes y poder planear la logística de los eventos.

De la solicitud de inscripción se obtuvo la siguiente respuesta:

EQUIPOS DE VOLIBOL

N118-ELIMINADO 61

Encuentro Deportivo "Mtro. Jorge E. Rodríguez Rodríguez"

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Equipo #5 "Alba Votador"
N119-ELIMINADO 61

EQUIPOS DE FÚTBOL
 Equipo #3 "Tronco pluvial"
N120-ELIMINADO 61

Equipo #2 "Castillos PC"
 General Castro (Capitán) 522002618 Ing. Naval
N121-ELIMINADO 61

Equipo #1 "Petrus JAL"
 Adán Elv López Toledo (Capitán) 522002489 Ing. Mecánica Eléctrica
N122-ELIMINADO 61

Equipo #4 "Alfombra Los Llanos"
 Eduardo Sánchez Cardozo (Capitán) 522004982 Ing. Mecánica Eléctrica
 Domestiano Domestiano 522004982
N123-ELIMINADO 61

Equipo #6 "Petrus Mecánica"
N124-ELIMINADO 61

Tras diez minutos del evento, se citó a los capitanes de los equipos para informarnos como se a estar confirmado el sistema de juego de ambos deportes.

SISTEMA DE JUEGO PENTAGONAL

Juego 1	Juego 2	Juego 3	Juego 4	Juego 5
Eq 1 vs Eq 3 Eq 2 vs Eq 4 Eq 5	Eq 1 vs Eq 4 Eq 2 vs Eq 3 Eq 5	Eq 3 vs Eq 4 Eq 4 vs Eq 5 Eq 2 eliminada	Eq 2 vs Eq 3 Eq 3 vs Eq 4 Eq 5 eliminada	Eq 1 vs Eq 2 Eq 3 vs Eq 5 Eq 4 eliminada

Fútbol

- Tiempo = 20 minutos (1 solo tiempo)
- Escoba = penales, 3 tiros por equipo
- Se trata de jugar simultáneamente
- Puntuación
 - 3 puntos al ganador
 - 1 punto empate

RESULTADOS

Logística del día del evento 12 de noviembre de 2022

Horario	Actividad	Organizador(es) encargada(s)
7:30-7:50	Arribo de maestros, estudiantes y autoridades pertenecientes a la FIMCN y UV	Todos los organizadores
7:50-8:10	Preparación de los equipos y espacios a utilizar	Todos los organizadores
8:10-8:20	Inauguración del evento	Acqueline Chabat Uranga, Adhán Vidal Saeto
8:20-13:10	Realización simultánea de las competencias de ambos deportes (voleibol y fútbol)	Fútbol: Adhán Vidal Saeto y José Domínguez Márquez Voleibol: Jacqueline Chabat Uranga y Silvia Montserrat Jiménez González
13:10-13:25	Receso para preparar la premiación	Todos los organizadores
13:25-14:00	Premiación y cierre del evento	Premiación: Antonio Rosado Capetillo Cierre: Dolores Vera Decar

Tanto los partidos de voleibol como de fútbol se realizaron de manera simultánea en las instalaciones, mismas que fueron acondicionadas por el Ayuntamiento de Veracruz, el cual tuvo presencia de su personal durante el tiempo que transcurrió el evento.

Antes de comenzar los partidos, se procedió a la inauguración, en donde nos acompañaron autoridades de la Región Veracruz y FIMCN, así como docentes y estudiantes del campus Ingeniería.

Los juegos se realizaron de acuerdo con el cronograma siguiendo un protocolo y brindando a cabo con lo establecido en la convocatoria del sistema de juego.

En el caso de los partidos de voleibol, durante cada partido se iban registrando los puntos y asignando al ganador según el puntaje obtenido quedando de la siguiente manera como

Encuentro Deportivo "Mtro. Jorge E. Rodríguez Rodríguez"

- 1 punto ganador de penales

Voleibol

- Cada set será de 15 puntos si se juega simultáneamente en dos canchas o de 10 puntos si se juega en una sola cancha.
- En la cancha de voleibol solo pueden estar 3 jugadores por equipo.

*Cualquier situación no contemplada en la junta se tratará en común acuerdo entre organizadores y capitanes el día del evento. *

En caso de nort o mal clima el evento será suspendido

Premios

Se hizo la gestión por parte de la Dirección de la Facultad (libretas, plumas, USB's, lapiceros), así como también de aportaciones (Fabián, bocina, cargador portátil) de los docentes de esta, para poder así premiar a los tres primeros lugares de cada deporte, en total, seis equipos premiados.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

lo muestra la siguiente tabla (cuando se enfrentaron el equipo 3 y 5 se decidió jugar 2 sets de 3 para definir el equipo ganador).

Tabla de resultados de juegos voleibol

Juego	1	2	3	4	5	TOTAL	
Equipo	-	-	-	-	-	-	
Bianco	1	P	G	P	D	G	2
Rojos	2	G	P	D	P	P	1
Azul	3	D	G	G	G	G	4
Negro	4	P	P	P	P	D	0
Naranja	5	G	D	G	G	P	3

- 1er. Lugar – Equipo #3 "Inges"
- 2do. Lugar – Equipo #5 "Alto Voltaje"
- 3er. Lugar – Equipo #1 "Francobordos"

Resultados futbol

Para los equipos de fútbol se hizo un procedimiento similar al de voleibol para obtener a los tres primeros lugares, en algunos partidos se fueron a rondas de penales para poder seguir avanzando.

- 1er. Lugar – Equipo #4 "Atleticos Los Lalos"
- 2do. Lugar – Equipo #2 "Frozen Playero"
- 3er. Lugar – Equipo #3 "Atletico Iztapalacra"

Después de conocer los resultados, se procedió a las premiaciones y clausura del evento.

Conclusiones

Así como los eventos culturales, los eventos deportivos se realizan para que tanto los estudiantes como docentes tengan participación en actividades recreativas, donde se tiene la oportunidad de convivir y trabajar en equipo. Este tipo de actividades impactan tanto en el desarrollo de conocimiento, habilidades y valores. Ya que como lo marca su modelo educativo (MEF), los estudiantes deben tener una formación integral, misma que se ve reflejada en otro tipo de habilidades que poseen los diferentes estudiantes (en este caso, habilidades deportivas que a su vez requieren de estrategias), además de los valores (respeto, tolerancia, solidaridad, cooperación, competitividad, amistad, trabajo en equipo, amistad) que deben de ejercer al realizar diversas actividades en cualquier ámbito de la vida y a su vez también les ayuda a complementar su perfil de egreso.



Después de analizar y debatir Reporte del Evento Deportivo "MTRO JORGE E. RODRIGUEZ RODRIGUEZ"; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

VI. Reporte del Evento Académico Conversatorio de Egresados: Reconectando con la Industria y la Educación, a continuación, se detalla:

REPORTE DE CONVERSATORIO CON EGRESADOS DE FIMCN

DATOS DE LA PARTICIPACIÓN	
Programa (s) Educativo (s):	Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Industrial
Fecha de la Participación:	11 de noviembre 2022
Nombre del Evento	Reconectando con la Industria y la educación
Lugar	Modalidad híbrido.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El panel fue un espacio donde se conversó con algunos egresados de ingeniería naval, industrial y mecánica que actualmente laboran en distintas empresas dentro del país, así como de algunos que están cursando maestría y como ha sido su adaptación después de un periodo de pandemia en carrera profesional.

En el panel contamos con la presencia de cuatro egresados de manera presencial:

- ✓ N68-ELIMINADO 1
- ✓ [REDACTED]
- ✓ [REDACTED]
- ✓ [REDACTED]

Y con dos egresados conectados via zoom:

- ✓ N69-ELIMINADO 1
- ✓ [REDACTED]

Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1. Retos que enfrenta el recién egresado al ingresar al entorno laboral u académico
2. Competencias profesionales que se usan para hacer frente a los problemas de la industria.
3. Reconectando con la industria y la educación, la importancia de ambas para el desarrollo profesional

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

4. Después de un periodo vivido en pandemia como redefinieron sus propósitos personales y profesionales.

El principal reto para enfrentar del recién egresado sigue siendo la falta de experiencia del egresado para poder ser contratado. Los egresados nos comentaron la importancia de realizar prácticas profesionales ya que para algunos fue la posibilidad de tener su primer empleo derivado de estas. En otros fue la posibilidad de seguir preparándose y continuar con sus estudios de posgrado.

También nos comentaron la importancia en el tiempo de estudiantes de seguir preparándose en un segundo o tercer idioma como fue el caso del **N71-ELIMINAD** quien tuvo oportunidad de estudiar 1 año en Francia siendo estudiante.

En el ámbito laboral comentan que ser proactivo, la comunicación efectiva y el autoaprendizaje son competencias indispensables para poder adaptarse y ser eficiente sobre todo en la implementación de nuevas tecnologías, aquí es donde nos comentan la importancia de seguir actualizándose y como es donde la Universidad debes y puede seguir siendo la puerta de nuevos cursos y diplomados.

Nos comentaron que en la industria dentro de la pandemia fue cuando más trabajo se tuvo o pertenecen a industrias que no podían para como es el caso del **N72-ELIMINAD** el cual nos comentó que la importancia de los cursos de actualización lo ha llevado a seguir subiendo en puestos dentro de la CFE en el área de transmisión.

Sin embargo, al principio de la pandemia para una egresada si fue dada de baja, esto le hizo valorar su trabajo, tuvo la oportunidad de regresar y comento que sus perspectivas cambiaron y ahora también está buscando la oportunidad de realizar estudios de posgrado. Para **N73-E** le abrió la posibilidad de tener un nuevo empleo el cual desarrolla de manera remota derivado de esta pandemia.

En cuanto a **N74-E** nos comentó como el estar preparado pude situarte en distintas industrias, el al egresar primero participo en la industria Naval, paso a la Civil y actualmente está en el sector de Offshore como inspector de calidad.

N75-E después de realizar sus estudios de posgrado se encuentra laborando en Monterrey, alentó a los estudiantes a no cerrar sus posibilidades y arriesgarse a salir de su zona de confort.

Al final del evento se abrió el panel para contestar las preguntas de los estudiantes a los egresados. Entre las cuales se destacó que era mejor empezar a trabajar o continuar con estudios de posgrado. También si con solo la licenciatura se puede entrar a trabajar a CFE.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Los egresados les contestaron que lo importante es que los estudiantes primero se plantean lo que desean realizar que la constancia y su trabajo será quien hable por ellos en el ámbito profesional o académico cual sea el caso que decidan.

Catedráticos responsables del evento:

- Mtra. Mariana Silva Ortega. Coordinadora de Seguimiento de Egresados FIMCN

Alumnos Participantes en la conferencia:

Programa Educativo	H	M
Ingeniería Naval	10	5
Ingeniería Mecánica Eléctrica	7	3
Ingeniería Industrial	1	1

Catedráticos Participantes en la conferencia:

Facultad	H	M
FIMCN	3	4

Egresados Participantes en la conferencia:

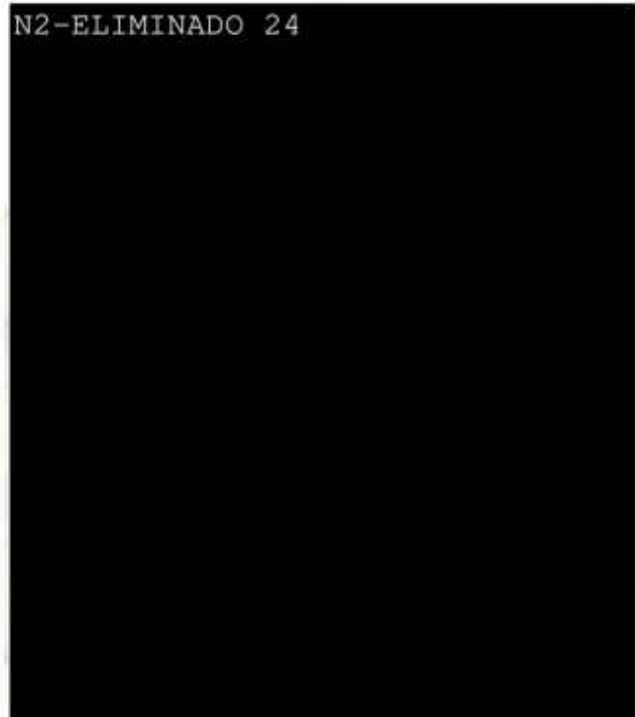
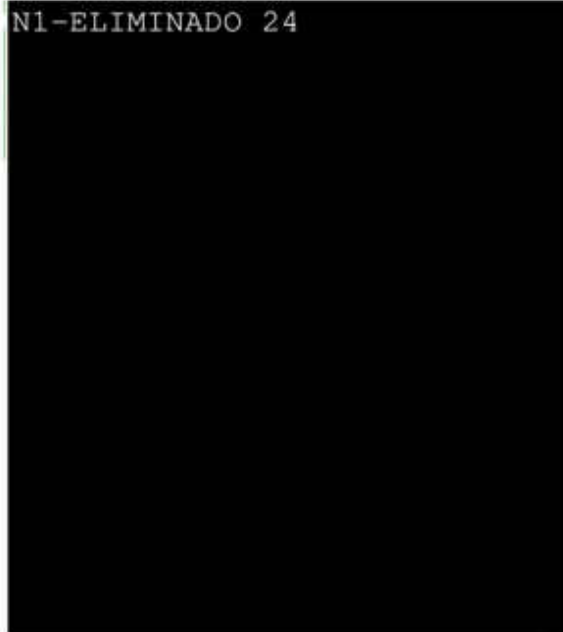
Programa Educativo	H	M
Ingeniería Naval	1	2
Ingeniería Mecánica Eléctrica	1	1
Ingeniería Mecánica	1	
Ingeniería Industrial	2	

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Entrega de reconocimientos

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Poster del evento



LISTA DE ASISTENCIA

APELLIDOS	NOMBRES	MATRICULA	PROGRAMA EDUCATIVO	TALLER/ CONFERENCIA
N3-ELIMINADO		N4-E	Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ing Industrial	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
			Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS

N5-ELIMINADO

N6-E

Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
Ing Industrial	FORO DE EGRESADOS
Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

N7-ELIMINADO 1	N8-E	Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
		Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS
		Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
		Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
		Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
		Ingeniería Mecánica Eléctrica	FORO DE EGRESADOS
		Ingeniería Naval	FORO DE EGRESADOS

Fecha de elaboración:	13 de diciembre de 2022
Nombre del Catedrático que elaboró:	Mtra. Mariana Silva Ortega
Firma del Catedrático que elaboró	

PRESIDENTE	N° Personal
Mariana Silva Ortega	44844
COMITE ORGANIZADOR	
Edna Dolores Rosas Huerta	41017
Dolores Vera Dector	19798
Maria Elena Tejeda del Cueto	34042
Ricardo Fabián Montalvo Espinosa	36700
Ezequiel Uscanga García	34142
Aguivar Olidel A. Vite Flores	31310
Juana Gabriela Mendoza Ponce	42826

Después de analizar y debatir el reporte del Evento Académico Conversatorio de Egresados: Reconectando con la Industria y la Educación; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

VII. Reporte del EVENTO ACADÉMICO FORO DE ESTUDIANTES EN INTERNACIONALIZACION, a continuación, se detalla:



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales



**REPORTE DEL FORO DE ESTUDIANTES EN
INTERNACIONALIZACIÓN**

DATOS DEL EVENTO		
Programa (s) Educativo (s):	Ingeniería Naval Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Mecánica Eléctrica	
Fecha de la Participación:	11 de noviembre del 2022	
Nombre del Evento:	FORO DE ESTUDIANTES EN INTERNACIONALIZACIÓN	
Lugar:	Boca del Río, Veracruz, México	
Coordinación del foro:	Dra. Edna Dolores Rosas Huerta Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez	
Descripción del Evento		
Viernes 11 de noviembre del 2022		
Actividad	Participantes	
DIRECCIÓN DE CEREMONIAS		
9:30 hrs	La Movilidad e internacionalización en UV	Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez y Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta
9:40 hrs	Programa Difusión, Universidad Veracruzana	Lic. José Domingo Vázquez Coronado, Internacionalización UV
9:55 hrs	La Movilidad e internacionalización, Universidad de América, Colombia	Ing. Eric Navarro y Lic. Lidia Marchego
MOVILIDAD INTERNACIONAL		
10:10 hrs	Movilidad de la Universidad Veracruzana a la Universidad de Santo Tomás, Colombia del PE Ingeniería Industrial, PSCMLM	N10-ELIMINADO
10:15 hrs	Movilidad de la Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia a la Universidad Veracruzana del PE Ingeniería Industrial, Movilidad Internacional	N11-ELIMINADO
10:20 hrs	Movilidad de la Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia a la Universidad Veracruzana del PE Ingeniería Industrial, Alianza del Pacífico	N11-ELIMINADO
10:25 hrs	Movilidad de la Universidad de América, Bogotá, Colombia a la Universidad Veracruzana del PE Ingeniería Industrial, Pasaporte UAMÉRICA	N11-ELIMINADO
PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN CONCURSOS DE EMPRENDIMIENTO INTERNACIONALES: Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez, Dra. Juana Gabriela Mendosa Parra y Dra. Miriam Remedios Pérez		
10:30 hrs	SBC, IEC Montreal, Proyecto B - PNL115, PE Ingeniería Industrial	N12-ELIMINADO
Evidencia fotográfica		

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

10:40 hrs	SBC, HEC Montreal, Proyecto MARPLAY, del PE Ingeniería Industrial y Naval	N13-ELIMINADO 1
10:50 hrs	SBC, HEC Montreal, Proyecto RIVERS ALIVE, Ingenierías Mecánica y Naval	
PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN CONCURSOS DE DISEÑO INTERNACIONALES: Dr. José Hernández Hernández		
11:00 hrs	Worldwide Ferry Safety Association, Ferry Design Competition 2022, PE Ingeniería Naval	N14-ELIMINADO 1
PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN CONGRESOS INTERNACIONALES: Mtra. Aguilera Glidel A. Vite Flores		
11:10 hrs	COPINAVAL 2022, Habana Cuba, PE Ingeniería Naval	N15-ELIMI
PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES EN EL PROGRAMA COIL-VIC: Dra. Mariana Silva Ortega, Dra. Judith Virginia Rios Arana, Dr. Eli Wilfredo Zavaleta Aguilar		
11:15 hrs	Programa COIL-VIC, entre la Universidad Veracruzana (UV), Universidad Estatal Paulista (UNESP), y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Mayo 2022	N16-ELIMINADO 1
PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN CONCURSOS DE INNOVACIÓN INTERNACIONALES: Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta		
11:25 hrs	The Green Ladies, Proyecto PICASHOES, Reto Innovaworld, Ingenierías Petrolera, Industrial y Naval de las Universidad de América, Colombia y Universidad Veracruzana	N17-ELIMINADO 1
11:35 hrs	Invitación de los estudiantes de la Universidad de América, Colombia del PE Ingeniería Mecánica	Universidad de América, Colombia
CIERRE DEL FORO: Ana Pamela Luengas Mora		
11:45 hrs	Palabras de despedida	Mtro. Francisco Ortiz Martínez
11:50 hrs	FOTO GRUPAL CIERRE DEL EVENTO	Todos los asistentes

Inauguración



La Movilidad e internacionalización en UV

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



...a Movilidad e internacionalización, Universidad de América, Colombia



Movilidad de la Universidad Veracruzana a la Universidad de Santo Tomás Colombia del PE Ingeniería Industrial, PROMUV

Universidad Veracruzana del PE
Ingeniería Industrial, Alianza del Pacífico

N18-ELIMINADO 24

Movilidad de la Universidad de América, Bogotá, Colombia a la Universidad Veracruzana del PE Ingeniería Industrial, Pasaporte UAMÉRICA

N19-ELIMINADO 24

N20-ELIMINADO 24

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico**



Información estadística del evento:
Número de ponentes: 27
Número de ponentes Estudiantes: 21
Número de ponentes Estudiantes hombres: 11
Número de ponentes Estudiantes mujeres: 10
Número de estudiantes extranjeros: 4
Número de estudiantes extranjeros hombres: 1
Número de estudiantes extranjeros mujeres: 3
Número de ponentes Maestros: 6
Número de ponentes Maestros hombres: 3
Número de ponentes Maestras mujeres: 3
Número de asistencias: 74
Número de asistencias hombres: 51
Número de asistencias mujeres: 23

PRESIDENTE	N° Personal
Edna Dolores Rosas Huerta	41017
COLABORADORES	
Estela Del Carmen Fernández Rodríguez	24198
Miriam Remess Pérez	15538
José Hernández Hernández	21926
Aguivar Olidel A. Vite Flores	31310
Mariana Silva Ortega	44844

Después de analizar y debatir los reportes del EVENTO ACADÉMICO FORO DE ESTUDIANTES EN INTERNACIONALIZACION; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

VIII. Reporte del **ENCUENTRO ACADEMICO KAYAK SUSTENTABLE**, a continuación, se detalla:

REPORTE DE LA COMPETENCIA KAYAK SUSTENTABLE 2022

DATOS DE LA PARTICIPACIÓN	
PROGRAMA EDUCATIVO:	INGENIERÍA NAVAL
FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD:	26 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE LA PARTICIPACIÓN Y TÉRMINO DE LA ACTIVIDAD	12 DE NOVIEMBRE DEL 2022
26 DE OCTUBRE:	
NOMBRE DEL EVENTO:	COMPETENCIA KAYAK SUSTENTABLE
LUGAR:	PLAYA MARTI

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none">• Crear consciencia sobre el cuidado de los mares y océanos• Crear una identidad marítima en los estudiantes, académicos y población en general• Promover las tres R's, reusar, reciclar y reducir• Difundir la sustentabilidad en tierra para disminuir la contaminación de los mares, ríos y océanos
<p>DESARROLLO:</p> <p>En el marco de la semana del congreso internacional Ingeniatur se llevó a cabo la competencia del Kayak Sustentable en el que se busca que alumnos de las carreras de la FIMCN de la UV y de otras instituciones de educación superior creen una consciencia sobre el cuidado de los mares, ríos y océanos a través de la realización de un kayak con materiales reciclables y sustentables.</p> <p>La convocatoria se lanzó el 26 de septiembre mediante un poster físico y digital, se pospuso la fecha de término de la actividad porque el clima no permitió llevar a cabo el evento, la primera evaluación se realizó el viernes 4 de noviembre en las instalaciones del taller de Ingeniería Naval de la FIMCN, donde se verificó que los materiales tuvieran una buena sujeción para que no se destruyeran a su entrada al mar, se evaluó que los materiales fueran de reciclaje, las formas y</p>

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

características, sobre todo la seguridad tanto del Kayak como de los tripulantes, realizando la evaluación final el día 12 de noviembre en la playa Martí.

Se congregaron alumnos, académicos y autoridades de la FIMCN, en una sana competencia, de respeto y colaboración, así como de diversión se llevo a cabo la competencia de Kayak's, donde se midió el tiempo de recorrido de las embarcaciones.

IMPACTO:

Impactando en los ejes estratégicos que son:

Liderazgo académico;

- Apoyando a los estudiantes, promoviendo actividades extracurriculares para fortalecer la formación integral del estudiante.

Visibilidad e impacto social;

- Desarrollando actividades que complementan una cultura de prevención y análisis de riesgos de la comunidad.
- Generando proyectos sustentables que promuevan las actividades académicas y fortalezcan el sistema del manejo ambiental en la región de Veracruz.
- Incrementando la participación de los estudiantes en los proyectos de desarrollo sustentable para la formación integral del estudiante con una nueva cultura ambiental.

Gestión y gobierno;

- Creando redes de difusión de las actividades académicas, deportivas y culturales.

ACTITUDES: de colaboración, de integración, positiva

VALORES: puntualidad, respeto, colaboración, superación, perseverancia, disciplina

COMUNIDAD ACADEMICA:

En cumplimiento al PLADEA de la entidad con el objeto de fortalecer la formación integral del estudiante y la participación y colaboración de los académicos.

Como evaluadores estuvieron en la primera fase:

Las Maestras:

Mtra. Esperanza Salazar Martínez

Dra. Mariana Silva Ortega

Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores

En la segunda fase en la playa Martí:

Director Francisco Ortiz Martínez

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Dra. Mariana Silva Ortega
Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores

Participó en la entrega de los premios el Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco.

La premiación estuvo a cargo de la Secretaria Académica Región Veracruz:

Dra. Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández

GENERO	
MASCULINO	FEMENINO
1	3

RESULTADOS

Participantes:

Participaron en total 30 alumnos conformados en 8 equipos de los cuales:

GENERO		INSTITUCIÓN	
MASCULINO	FEMENINO	UV	Otra IES
19	11	24	6

En el cual hubo 4 ganadores que son los siguientes:

4to lugar:

N22-ELIMINADO 1	Femenino	Universidad Veracruzana
	Femenino	Universidad Veracruzana
	Masculino	Universidad Veracruzana
	Masculino	Universidad Veracruzana

3er lugar:

N23-ELIMINADO 1	Femenino	ITBOCA
	Masculino	ITBOCA
	Femenino	ITBOCA
	Masculino	ITBOCA
	Masculino	ITBOCA

2do lugar:

N24-ELIMINADO 1	Femenino	Universidad Veracruzana
	Masculino	Universidad Veracruzana
	Femenino	Universidad Veracruzana
	Masculino	Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

1er lugar:

Diana Alexandra Ramón Vélez	Femenino	ITBOCA
-----------------------------	----------	--------

Organizadores:

Mtra. Aguirre Olidel A. Vite Flores
Mtra. Mariana Ortega Silva
Mtra. Esperanza Salazar Martínez

Logística y evidencia del evento:

Alumna de SS **N25-ELIMINADO 1**
Matrícula **N26-ELI**

CONCLUSIONES

La competencia del Kayak sustentable aún cuando se ha llevado a cabo durante los diferentes Congresos Ingeniator, desde el 2018, aún requiere mayor participación de los tres programas de la FIMCN y de otras facultades e IES, permite la integración, crea consciencia, fomenta las buenas prácticas y da oportunidad de convivencia en un ambiente sano y divertido.

Cada año hay mayor participación tanto de alumnos, académicos como de población en general. Las personas se acercan para preguntar ¿Quiénes somos?, ¿Qué hacemos porque? Y esto da pertinencia a nuestra labor como académicos y a los directivos permite observar el trabajo realizado y sobre todo el apoyo que nos otorgan para la realización de diversas actividades tanto académicas, como culturales y deportivas.

Permite aportar, a los proyectos académicos y de estudiantes, así como al plan de mejora y el PLADEA.

Este año se logró la consciencia sobre el cuidado de los mares y océanos, así como incentivar en la creación de una identidad marítima en los estudiantes, académicos y población en general. Se logró mover las tres R's, reusar, reciclar y reducir a través de este proyecto sustentable y de una forma positiva y divertida se desarrolló y realizó la difusión de la sustentabilidad en tierra para disminuir la contaminación de los mares, ríos y océanos.

ORGANIZADORES	N° Personal
Aguirre Olidel A. Vite Flores	31310
COLABORADORES	
Mariana Silva Ortega	44844
Ulises Gonzalo Aguirre Orozco	26941
Francisco Ortiz Martinez	36401
Esperanza Salazar Martinez	32413

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



Universidad Veracruzana	
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	
Congreso Internacional	
Ingeniatur y Edición	
Programa viernes 11 de noviembre del 2022 (P.M.)	
Horario	Actividad
8:00	Inicio del Congreso
9:00	Acto de Inauguración y Ceremonia de Apertura
10:00	Inicio de las actividades académicas
12:00	Almuerzo
13:00	Inicio de las actividades académicas
15:00	Inicio de las actividades académicas
17:00	Cierre del Congreso
18:00	Inicio de las actividades académicas

Programa sábado 12 de noviembre del 2022 (Mañana)	
Horario	Actividad
8:00	Inicio de las actividades académicas
9:00	Inicio de las actividades académicas
10:00	Inicio de las actividades académicas
11:00	Inicio de las actividades académicas

N27-ELIMINADO 24



N28-ELIMINADO 24

N29-ELIMINADO 24

MTRIC. FRANCISCO ORTIZ MARTINEZ
 DIRECTOR DE FACULTAD

MTRA. AGUIVAR OLIVEL A. VITE FLORES
 ACADÉMICO RESPONSABLE

Después de analizar y debatir el reporte del **ENCUENTRO ACADEMICO KAYAK SUSTENTABLE**; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

ASUNTOS GENERALES.

1. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió el reporte del Encuentro Cultural realizado del 25 al 28 de octubre de 2022, que a continuación, se detalla:

1. **Reporte Concurso de Mini Altares, a continuación, se detalla:**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES

Reporte del encuentro cultural

"Concurso de mini altares por el día de muertos 2022"

Fecha del evento: *del 25 al 28 octubre de 2022*



Organizadores:

Jacqueline Chabat Uranga
Silvia Montserrat Jiménez González
Antonio Rosado Capetillo
Adrián Vidal Santo
Ulises Gonzalo Aguirre Orozco
Josué Domínguez Márquez

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Reporte del encuentro cultural
"Concurso de mini altares por el día de muertos 2022"

Fecha del evento: del 25 al 28 octubre de 2022

DESARROLLO DEL EVENTO

En el desarrollo del encuentro cultural de estudiantes de la FMCN, se le dio difusión a la invitación y convocatoria de participación en el concurso de mini altares donde podían participar todos los programas educativos pertenecientes a la facultad.

Los estudiantes que participaron en el concurso se registraron con las maestras Jacqueline Chabal Granga y Silvia Monserrat Jiménez González, en el periodo del 17 de octubre al 25 de octubre de 2022, cada equipo se formó de 3 a 4 integrantes de los programas educativos de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería industrial e ingeniería naval. En total se registraron 5 equipos en el concurso. Además, se consiguió patrocinio por parte de un egresado de ingeniería mecánica eléctrica y maestros organizadores de la facultad para los premios a entregar. Los equipos participantes se integraron de la siguiente manera:



Equipo 1

Alumno	Matrícula	Programa Educativo
N30-ELIMINADO	N31-ELIMINADO	Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica

Equipo 2

Alumno	Matrícula	Programa Educativo
N32-ELIMINADO	N33-ELIMINADO	Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica

Equipo 3

Alumno	Matrícula	Programa Educativo
N34-ELIMINADO	N35-ELIMINADO	Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica

Equipo 4

Alumno	Matrícula	Programa Educativo
N36-ELIMINADO	N37-ELIMINADO	Naval
		Industrial
		Industrial
		Naval

Equipo 5

Alumno	Matrícula	Programa Educativo
N38-ELIMINADO	N39-ELIMINADO	Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica
		Mecánica Eléctrica

Los equipos mandaron de manera digital el boceto del altar que presentaron con los requisitos que se piden a los cursos chabal@univ.mx y silvia@univ.mx con fecha límite del 25 de octubre del 2022. A continuación, se comparten algunos de los bocetos enviados por los equipos.



Boceto Equipo 1

Boceto Equipo 2



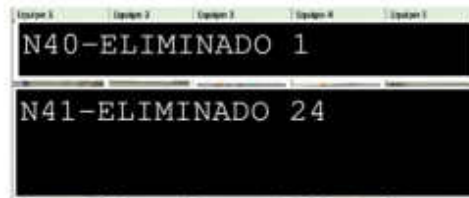
Boceto Equipo 4



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Los estudiantes inscriben con la inscripción de materiales necesarios para el altar el pago mediante el correo electrónico de comunicación. Los materiales que utilizarán tienen plástico, papel, cartón, adhesivos, alfileres y otros materiales de construcción para efectos artísticos propios de México.

El día 26 de octubre todos los equipos entregaron en la elaboración de sus planes de 8:00 las horas las 12:00 hrs, pero que el día 26 todos los alumnos se presentaron para hacer sus inscripciones y poder llevar a cabo el concurso.



Cada mini altar fue elaborado con los materiales requeridos, de Plástico y Cartón a través (ver bocetos) con estos materiales como muestra la convocatoria, todos los mini altares fueron elaborados basados en un diseño común, adaptados a sus programas y genera que ellos imaginaron y que en su presentación así como a diseñar el que que el diseño de dicho altar representara.

Evidencia de fotografías de los altares elaborados en los altares



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Al día siguiente (27 de octubre) se desarrolló el concurso, para el cual, los maestros y visitantes realizaron un recorrido a los minialtares con cada equipo, en donde los participantes realizaron una breve explicación de cinco a diez minutos sobre el diseño de sus minialtares, en la cual describieron objetivos, representación, diseño, personajes y motivo de su selección, el significado de los elementos incluidos en su mini altar, entre otros puntos.

El concurso se llevó a cabo a través de votos de los maestros y visitantes, según su preferencia. Ese mismo día se abrió la votación para que cada maestro pasara a dejar su voto por el altar que más le agradó pasando a la casilla que se colocó en la misma área. La exhibición de la urna y votación estuvo abierta hasta las 20:00 hrs del 27 de octubre.



PRIMER LUGAR: EQUIPO 3



- Premio:**
- \$1000.00 pesos en efectivo
 - 1 litro de artículos escolares para cada integrante



SEGUNDO LUGAR: EQUIPO 4



- Premio:**
- 2 pizzas
 - 1 litro de artículos escolares para cada integrante



TERCER LUGAR: EQUIPO 5



- Premio:**
- 1 pizza
 - 1 litro de artículos escolares para cada integrante



RESULTADOS

El día 28 de octubre a las 12:00 hrs se llevó a cabo la liberación y conteo de los votos; como resultados se obtuvieron tres equipos ganadores. Ese día se recibieron los equipos participantes y maestros encargados, así como integrantes de la comunidad universitaria, para dar a conocer a los ganadores y otorgarles sus premios correspondientes.

Los maestros que participaron en el conteo fueron:

- Daniela Guzmán Castillo
- José Domínguez Márquez
- Ulises González Aguilar Orozco



Los resultados de las votaciones quedaron de la siguiente manera:



CONCLUSIONES: RESULTADOS OBTENIDOS

Para dar cierre con el evento, algunos miembros de los equipos expresaron a través de unos párrafos su experiencia participando en el concurso, por lo que a continuación se comparten algunos fragmentos de sus experiencias compartidas.

Alumno [REDACTED] semestre Ing. Mecánica Eléctrica
 Integrante del equipo que obtuvo el 1er lugar

¿Qué aprendí?
 "En este concurso de mini altares, siendo uno de las primeras experiencias de eventos en las que participo, me llevé nuevos conocimientos, como las tradiciones que por muchas razones día con día se van perdiendo, como la forma tradicional de armar un altar de muertos con sus pisos correspondientes y ofrendas para cada piso; así como también trabajamos nuestra creatividad al tener que elaborar cada flor, cada ofrenda, cada detalle mínimo, al igual que pusimos en práctica el aprendizaje cooperativo y colaborativo. Reforzamos las habilidades de ejecución, imaginación, comunicación y compañerismo, ya que, si no hubiéramos trabajado todos juntos como un equipo, cada quien aportando ideas y que todas sean tomadas en cuenta y que todas estemos de acuerdo con el resultado obtenido, no hubiese sido el mismo resultado."

Alumno [REDACTED] semestre Ing. Naval
 Integrante del equipo que obtuvo el 2do lugar

¿Qué aprendí?
 "Aplicamos la convivencia con compañeros de otras carreras, así como también el trabajo en equipo, el desarrollo de la creatividad y habilidades artísticas. El desarrollo de este mini altar fue con la creatividad de este equipo, la lluvia de ideas fue fundamental para poder plasmar la imagen que queríamos dar del mini altar. Iniciamos con la recolección de materiales reciclables para evitar el gasto monetario y la contaminación al ambiente. Para la elaboración de los objetos se usó plastilina y la creatividad de mis compañeros para que tuviera un enfoque más desarrollado a los altares típicos de México."

IMPACTO EN EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS

Tanto de manera directa como indirecta se aplicó el desarrollo de conocimientos durante el concurso, ya que los estudiantes tuvieron que hacer uso de las tecnologías para poder realizar sus bocetos, así como también manejar los temas de minimización de costos, maximización de beneficios (recursos), matemáticas y física básicas para poder realizar el mini altar con sus niveles y medidas correspondientes, entre otros.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

IMPACTO EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES

Como lo mencionan los alumnos en sus experiencias compartidas, desarrollaron la creatividad y sobre todo la lluvia de ideas de cada uno de los integrantes a través de la comunicación para así con las diferentes habilidades y destrezas de cada uno poder tener plasmada claramente la idea principal de cada uno de los altares que elaboraron.

Todos los equipos lograron presentar altares completamente diferentes, pero con las especificaciones requeridos debido a su creatividad en la elaboración de estos. Es importante mencionar que, durante la elaboración y montaje de los altares, algunos descubrieron ciertas habilidades que no se imaginaban tenían.

IMPACTO EN EL DESARROLLO DE VALORES

Gracias al trabajo en equipo (herramienta que ocupamos en cualquier ámbito de nuestra vida: escuela, casa, trabajo) y valores (cooperación, compañerismo, respeto, responsabilidad, tolerancia, amistad, etc.) que poseen los estudiantes de los diferentes equipos, lograron resultados muy buenos tanto en su elaboración como en su presentación y sobre todo se llevan una gran experiencia, resaltando que no sólo es importante la parte cognitiva sino también la parte integral que logra darle otras herramientas a los alumnos que ayudan a complementar así su formación.

El evento fue una manera de convivir tanto para estudiantes como para docentes, ya que durante la votación algunos maestros además de participar como espectadores, también participaron amenizando y cantando, eso hizo que demás maestros y alumnos se incluyeran y se divirtieran un rato.

N48-ELIMINADO 24



Maestros y estudiantes de la FIMCN

Después de analizar y debatir el reporte de Concurso de Mini Altares; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

2. El secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa que **recibió el reporte del FESTIVAL FICMN DIA DE MUERTOS realizado el 27 de octubre de 2022 en la Facultad de Ingeniería, que a continuación, se detalla:**

COORDINADORES:
Mtra. Erika Jazmin de la Cruz Angel (no. personal 46773)
Mtra. Guadalupe González Mejía (no. personal 51249)
COLABORADORES:
Dra. Ángela Susana Vázquez Pérez (no. Personal 15701)
Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce (no. Personal 42826)
Dr. Ricardo Fabián Montalvo Espinoza (no. Personal 36700)
Mtra. Mónica Lizzethe Hernández Lagunes (no. Personal 43607)
Dra. Esperanza Salazar Martínez (no. Personal 32413)
Ing. Víctor Peña Canales (no. Personal 37938)
Mtro. Jesús Ponce Ávila (no. Personal 43071)
Dr. Daniel Hernández Hernández (no. Personal 41765)
Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo (no. Personal 29849)
Mtro. Antonio Rosado Capetillo (no. Personal 46966)
Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez (no. Personal 36308)

Fecha de elaboración: Jueves 27 de octubre 2022 a las 10:00 hrs.

Lugar: Planta baja del edificio A de la Facultad de Ingeniería

ACTIVIDAD

El "**FESTIVAL FICMN DIA DE MUERTOS**" fue integrado por actividades de aplicación y desarrollo de conocimientos sobre las experiencias educativas de Lectura y escritura de textos académicos, Estática y Comercialización, de los programas educativos Ingeniería Naval, Mecánica Eléctrica, Mecánica e Industrial. Este proyecto tiene como propósito que los estudiantes puedan fortalecer su aprendizaje mediante la práctica de estos saberes y contribuir con su desarrollo humanista e integral aplicado a las festividades y tradiciones efectuadas en el día de muertos.

OBJETIVO

El evento se desarrollará mediante actividades recreativas, artísticas y culturales, con el objetivo de desarrollar los conocimientos en el emprendimiento, comercialización, lectura y redacción, creatividad, sustentabilidad, interculturalidad y transversalizar los aprendizajes disciplinares que permitan la formación integral de los alumnos, a través de la celebrar y preservar las costumbres y tradiciones del día de muertos.

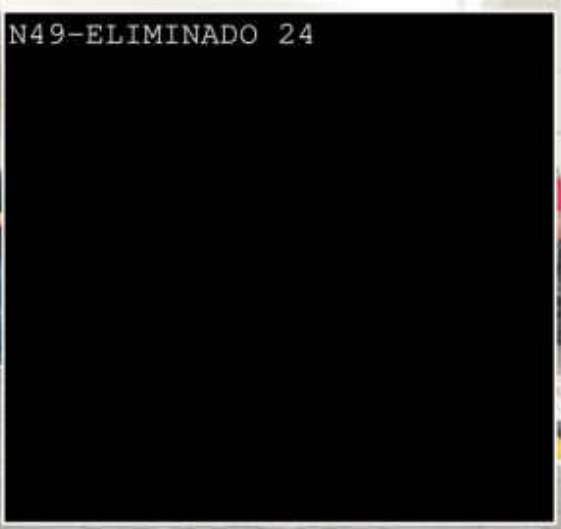
ACCIONES DESARROLLADAS

En el proceso de elaboración y vestimenta se trabajó en grupos colaborativos que aportaron su creatividad e

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

imaginación en conjunto con las habilidades de cada uno de los estudiantes, siendo parte esencial de la temática de cada catrina, se respetó las iniciativas y el ingenio, aplicando a su vez los conocimientos de otras experiencias educativas y de su propio programa educativo.

N49-ELIMINADO 24



N50-ELIMINADO 24



N51-ELIMINADO 24



Así mismo realizaron Redacción de Calaveritas FIMCN y Lectura de Cuentos y Relatos" en donde los alumnos de la E.E. de Lectura y Redacción aplicaran los conocimientos adquiridos como tipos textuales: descriptivos, expositivos, narrativos y argumentativos; mecanismos para la cohesión, coherencia y adecuación textual (marcadores, tildes, mayúsculas, puntuación, recursos paralingüísticos y la adaptación del texto escrito a la oralidad: escritura de lector.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



Se instalaron Stands para la venta de productos que se llevó a cabo durante el evento, para los cuales alumnos de la experiencia educativa de Comercialización, llevaron a la práctica sus conocimientos adquiridos desarrollando un plan de "Marketing Mix" para cada uno de los emprendedores UV de la Facultad de ingeniería.

Los alumnos de la E.E de Comercialización, llevaron a la práctica los saberes adquiridos desarrollando un plan de "Marketing Mix" en el cual desarrollarán un producto, determinarán su costo, su método de distribución y la promoción de cada uno de los emprendimientos registrados, tipos de investigación de mercado y métodos y técnicas de la mercadotecnia.

N52-ELIMINADO 24

N53-ELIMINADO 24

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

RESULTADOS

Durante el evento se realizó la exposición de “**Catrinas Gigantes Sustentables**”, en las cuales los alumnos mencionaron las características de la estructura en equilibrio, utilizando los materiales reciclados en su mayoría metálicos para mantener cierta estética y homogeneidad en la distribución de pesos.

Desde la parte de sustentabilidad, se realizó con materiales reciclados, o materiales que se pudieran encontrar dentro de la facultad, las estructuras fueron realizadas con apoyo de herramientas de trabajo, pero sin duda alguna todos los materiales fueron reutilizados tanto la parte del esqueleto como su funcionamiento tecnológico.

Los alumnos identificaron y representaron las costumbres y tradiciones mexicanas del día de muertos, celebradas en los primeros días del mes de Noviembre, siendo una fiesta en el cual los mexicanos recuerdan a sus antepasados, personas que ya no están presentes en la tierra, pero siempre están en las memorias, de ahí el poner una calavera, hace alusión a un personaje que ya murió, es una tradición y una festividad que une los valores familiares, reconoce los orígenes, y que a manera de hacer honor o tributo se realizan actividades relacionadas a la muerte.



Después de analizar y debatir el Reporte del Encuentro Cultural Festival FIMCN Dia de Muertos; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

2. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz para su **Aval del Equipo para el laboratorio o taller "Módulo didáctico para realización de prácticas de transferencia de calor por convección natural"** cuyo objetivo es la función de apoyar el aprendizaje autónomo de los estudiantes de la experiencia educativa (EE) de "Transferencia de calor" de la carrera de Ing. Mecánica de la FIMCN, el objetivo es profundizar sobre los conocimientos teóricos y prácticos para determinar el coeficiente de película h_{film} de transferencia de calor por convección en la superficie de un cilindro metálico vertical y comparar los resultados de la práctica con los valores encontrados en la bibliografía.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ
ÁREA ACADÉMICA: TÉCNICA

**"MÓDULO DIDÁCTICO PARA REALIZAR
PRÁCTICAS DE TRANSFERENCIA DE
CALOR POR CONVECCIÓN NATURAL"**

EQUIPO PARA EL LABORATORIO

Programa de estudios:

INGENIERÍA MECÁNICA

Experiencia educativa:

TRANSFERENCIA DE CALOR

Autores:

Dr. R. Iñaki Ponce De La Cruz Herrera 21656

Dra. Ma. Estela Montes Carmona 577

M. C. Dolores Vera Doctor 19798

M. I. Guillermo Hermida Saba 12182

Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo 29849

Dr. Pedro J. García Ramírez 26634

M. C. José Hernández Silva 19826

Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez 48462

Dr. Gustavo Delgado Reyes 54319

Después de analizar y debatir **Aval del Equipo para el laboratorio o taller "Módulo didáctico para realización de prácticas de transferencia de calor por convección natural"**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

3. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz para su **Aval del Equipo para el laboratorio o taller "Módulo didáctico para realización de prácticas de transferencia de calor por conducción"** cuyo objetivo es la función de apoyar el aprendizaje autónomo de los estudiantes de la experiencia educativa (EE) de "Transferencia de calor" de la carrera de Ing. Mecánica de la FIMCN, el objetivo es profundizar sobre los conocimientos teóricos y prácticos para determinar *la conductividad térmica K* de un material sólido por transferencia de calor por conducción y comparar los resultados de la práctica con los valores encontrados en la bibliografía.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ
ÁREA ACADÉMICA: TÉCNICA

**"MÓDULO DIDÁCTICO PARA REALIZAR
PRÁCTICAS DE TRANSFERENCIA DE
CALOR POR CONDUCCIÓN"**

EQUIPO PARA EL LABORATORIO

Programa de estudios:

INGENIERÍA MECÁNICA

Experiencia educativa:

TRANSFERENCIA DE CALOR

Autores:

Dr. R. Iñaki Ponce De La Cruz Herrera 21656

M. C. Dolores Vera Dector 19798

Dra. Ma. Estela Montes Carmona 577

M. I. Guillermo Hernida Saba 12182

Dr. Gerardo M. Ortigosa Capetillo 29849

Dr. Pedro J. García Ramírez 26634

M. C. José Hernández Silva 19826

Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez 48462

Dr. Gustavo Delgado Reyes 54319

Después de analizar y debatir **Aval del Equipo para el laboratorio o taller "Módulo didáctico para realización de prácticas de transferencia de calor por conducción"**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

4. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz para su **Aval del Proyecto Educativo Innovador "Fabricación de mecanismos con una impresora 3D y la utilización de la realidad aumentada"** que describe el proyecto educativo que impulsa el desarrollo de los saberes sobre mecanismos y la formación integral de los estudiantes de la experiencia educativa (EE) de "Mecanismos" de la carrera de Ing. Mecánica de la FIMCN, el objetivo es profundizar sobre los conocimientos teóricos y prácticos al observar, tocar, mover, ensamblar los componentes y realizar cálculos cinemáticos de un mecanismo. Además, permitir a los estudiantes utilizar sus celulares para escanear un marcador (imagen o QR) con el que está equipado cada mecanismo y obtener información digital o Realidad aumentada disponible en la web.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ
ÁREA ACADÉMICA: TÉCNICA

**"FABRICACIÓN DE MECANISMOS CON UNA
IMPRESORA 3D Y LA UTILIZACIÓN DE LA
REALIDAD AUMENTADA"**

PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR

Programa de estudios:

INGENIERÍA MECÁNICA

Experiencia educativa:

MECANISMOS

Integrantes del proyecto:

Dr. R. Iñaki Ponce De La Cruz Herrera 21656

Dra. Ma. Estela Montes Carmona 577

M. C. Dolores Vera Dector 19798

M. I. Guillermo Hermida Saba 12182

Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo 29849

Dr. Pedro J. García Ramírez 26634

M. C. José Hernández Silva 19826

Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez 48462

Dr. Gustavo Delgado Reyes 54319

Fecha de elaboración y conclusión del proyecto: 2020 - 2021

Después de analizar y debatir **Aval del Proyecto Educativo Innovador "Fabricación de mecanismos con una impresora 3D y la utilización de la realidad aumentada"**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

5. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz para su **Aval del Proyecto Educativo Innovador "Desarrollo de prácticas de aprendizaje basado en problemas de termodinámica utilizando el software libre: TermoGraf"** que describe el proyecto educativo que impulsa el desarrollo de los saberes en el ciclo termodinámico y la formación integral de los estudiantes de la experiencia educativa (EE) de "Motores térmicos" de la carrera de Ing. Mecánica de la FIMCN. El objetivo es desarrollar una serie de prácticas de aprendizaje basado en la resolución de ejercicios de ciclos termodinámicos utilizando el software TermoGraf.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ
ÁREA ACADÉMICA: TÉCNICA

**"DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS DE
TERMODINÁMICA UTILIZANDO EL SOFTWARE
LIBRE: TERMOGRAF**

PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR

Programa de estudios:

INGENIERÍA MECÁNICA

Experiencia educativa:

MOTORES TÉRMICOS

Integrantes del proyecto:

Dr. R. Iñaki Ponce De La Cruz Herrera 21636

M. C. Dolores Vera Doctor 19798

Dra. Ma. Estela Montes Carmona 577

M. I. Guillermo Hermida Saba 12182

Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo 29849

Dr. Pedro J. García Ramírez 26634

M. C. José Hernández Silva 19826

Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez 48467

Dr. Gustavo Delgado Reyes 34319

Fecha de elaboración: 2021 - 2022

BOCA DEL RÍO, VER.

2022

Después de analizar y debatir **Aval del Proyecto Educativo Innovador "Desarrollo de prácticas de aprendizaje basado en problemas de termodinámica utilizando el software libre: TermoGraf"**; este H. Consejo Técnico decidió aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

6. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de LA Dra. María Elena Tejeda del Cuerto para su **Aval** productos académicos del rubro de Gestión Académica - Vinculación a continuación se detalla:

GESTION	Colaboración en la evaluación de la propuesta titulada "Sistema eléctrico de potencia de un automóvil eléctrico" presentada en la convocatoria de Investigación UIA León 2023 en el posgrado de la Universidad Ibero León.	Fecha de extensión de constancia 03 de Noviembre de 2022.
	Participación en el proceso de evaluación del programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP 2021).	Fecha de extensión de constancia octubre 2021.

Después de analizar y debatir **Aval** productos académicos del rubro de gestión Académica - Vinculación; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

7. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de La Dra. María Elena Tejeda del Cuerto para su **Aval** Productos Académicos del rubro de Producción Académica a continuación se detalla:

Producción Académica	State of the art in the optimization of physico-chemical operating parameters of hydrodynamic cavitation reactors for the production of FAME.	Termo fluidos y simulación numérica Diseño de procesos térmicos y energéticos
	Numerical and experimental analysis of the effect of a swirler with a high swirl number in a biogas combustor	Termo fluidos y simulación numérica
	Combustion features of CH ₄ /NH ₃ /H ₂ ternary blends	Termo fluidos y simulación numérica
	Numerical Validation of hydrodynamic cavitation generation using perforated plates	Termo fluidos y simulación numérica Diseño de procesos térmicos y energéticos
	Análisis Comparativo de los modelos RSM y RNG aplicados a una cámara de combustión turbulenta con alto número de giro	Termo fluidos y simulación numérica
	Determination of torque and power of internal combustion engine using gasoline magna, ethanol blend with gasoline magna and E85 biogasol	Termo fluidos y simulación numérica Diseño de procesos térmicos y Energéticos
	Optimized design of a swirler for a combustion chamber of nonpremixed flame using genetic algorithms	Termo fluidos y simulación numérica

Después de analizar y debatir **Aval** Productos Académicos del rubro de Producción Académica; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

8. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Aguilar Olidel A. Vite Flores para su **Aval el Reporte de Actividades de Retribución Social:** • Impartición del Curso: ANSYS STATIC STRUCTURAL para principiantes, • Asesoramiento a jóvenes de licenciatura en su formación del 9 de septiembre al 14 de octubre de 2022 en la ciudad de Boca del Río, Veracruz, con el objetivo de fortalecer temas relacionados con sus trabajos finales y de investigación. Esto en relación con los múltiples usos de ANSYS en distintos aspectos de ingeniería naval, proyectos académicos y la comprensión sobre las ventajas de utilizar herramienta. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

**FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT**

Maestría en Ingeniería Aplicada

Reporte de Actividades de Retribución Social

- Impartición del Curso: ANSYS STATIC STRUCTURAL para principiantes
- Asesoramiento a jóvenes de licenciatura en su formación.

Alumno:

N55-ELIMINADO

Matricula:

N56-E

H. Veracruz, Ver a 17 de Enero de 2023.

REPORTE DE CURSO

DATOS DE LA PONENCIA	
Programa (s) Educativo (s):	Maestría en Ingeniería Aplicada
Fecha de la Impartición del Curso:	Del 9 de septiembre al 14 de octubre de 2022
Nombre del Curso	ANSYS STATIC STRUCTURAL PARA PRINCIPIANTES
Lugar	Boca del Río, Veracruz

DESCRIPCIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL CURSO
<u>Del 31 de agosto 2022 al 08 de septiembre del 2022</u> Se asistió a estudiantes de licenciatura y posgrado en la instalación del software de manera presencial y online. Además, se realizó un monitoreo sobre el progreso de la instalación mediante encuestas. Todos los estudiantes inscritos hasta este punto ya tenían instalado el programa correctamente.
<u>Viernes 09 de septiembre del 2022</u> Día 1 del curso, la asistencia esperada era de 33 alumnos, se presentaron 59. Se procedió a dividir el grupo a la mitad, en horarios de 10:00-12:00 hrs y de 12:00-14:00 hrs respectivamente. En adición, a las 22:00 hrs se llevó a cabo una sesión de dudas y la finalización del modelo realizado en clase.
<u>Viernes 16 de septiembre del 2022</u> Día 2 del curso, este día era festivo y no se trabajó. Se realizó para los estudiantes un tutorial de 30 min con tiempo de entrega de una semana y se trabajó vía remota con los estudiantes que presentaron dudas durante este tiempo de entrega. El tutorial hasta fecha de hoy sigue disponible en la nube con el link compartido en clase.
<u>Viernes 23 de septiembre del 2022</u> Día 3 del curso, para esta fecha algunos estudiantes faltaron, pero llegaron nuevos y el grupo se volvió con 55 estudiantes divididos en 2 horarios.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Este día se trabajó con una actividad de introducción sobre la actividad pasada, posteriormente, se efectuó la primera parte del segundo módulo realizando:

Viernes 30 de septiembre del 2022

Día 4 del curso, este día se finalizó el segundo módulo realizado.

Viernes 07 de octubre de 2022

Día 5 del curso, este día se hizo importante del curso debido a una solicitud de aplazamiento por parte de los estudiantes debido a una visita escolar.

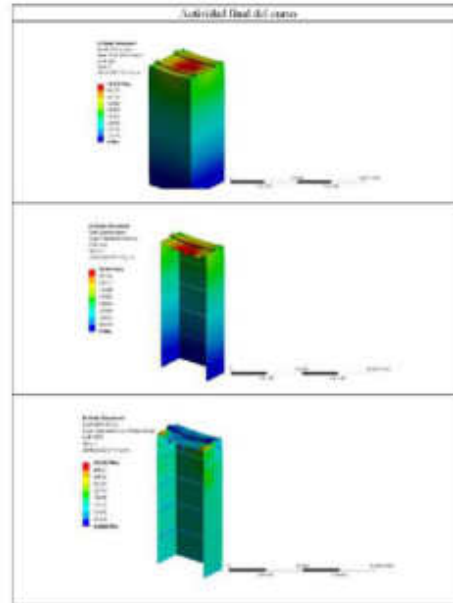
Se procedió a entregar un material de la clase pasada para los estudiantes que pudieran presentar dudas o que presentaran dudas incógnitas hasta ese momento. Así también se compartió el material de trabajo para la siguiente clase, al cual se dio en los módulos realizados en el curso, pero sin la presencia de otros o actividades que pudieran distraer al análisis que se llevaría a cabo.

Viernes 14 de octubre de 2022

Se realizó un análisis estructural del módulo realizado durante el curso y se explicó la teoría que se sigue en este análisis con el Método de Elementos Finitos. Finalmente, se realizó la comparación de los resultados obtenidos en distintos programas de modalidad y la comparación de los resultados experimentales del análisis contra los resultados de los análisis a nivel segundo un modelo matemático basado en los principios de la física básica.

Comentarios adicionales

Durante la impartición del curso se asumió y constatación de la vinculación en su formación sobre temas relacionados con sus trabajos finales y de investigación. Para su relación con los múltiples usos de ANSYS en distintos aspectos de ingeniería naval, proyectos académicos y la comprensión sobre las ventajas de utilizar herramientas.



N58-ELIMINADO 24

Constancia



A través de la Convocatoria CONACYT de Becas Nacionales 2021 y el Reglamento de Becas próximo a publicarse, se ha establecido como requisito acreditar actividades de retribución social, mismo que será acreditado a través de los informes de la investigación documental, de campo o de laboratorio, por lo que se deberá presentar la Constancia de actividades de retribución social, como parte del trámite de conclusión de beca.

Las actividades se presentan de manera enunciativa más no limitativa, ya que se podrán considerar actividades diferentes, siempre y cuando demuestren un compromiso de comunicación, colaboración y tengan un impacto significativo en la sociedad mexicana.

Las actividades de retribución social que aplicaremos acorde a CONACYT son las siguientes:

Actividades de retribución	Descripción	Características
Asesorar a jóvenes de licenciatura en su formación	Asesoría o tutoría sobre temas relacionados con sus trabajos terminales o investigaciones.	Maestros apoyando estudiantes de licenciatura.
Presentar resultados de su investigación ante grupos sociales, productivos e instituciones	Talleres, asambleas comunitarias.	Becarios en todas las modalidades.
Impartir cursos o talleres de formación e innovación social.	Actividades de formación y capacitación.	Becarios en todas las modalidades.

Estas actividades de retribución social fueron cubiertas por los distintos cursos que se enlistan a continuación. Donde los objetivos fueron:

- Asesorar a jóvenes de licenciatura en su formación por medio de cursos dirigidos al área técnica de ingeniería, resolviendo problemáticas comunes al empezar a usar estos softwares en la aplicación de sus tesis.
- Presentación de resultados de investigación a través del uso de los distintos softwares.
- Impartición de cursos de formación y capacitación para el desarrollo técnico y profesional.

Después de Analizar y Debatir el Reporte de Actividades de Retribución Social: • Impartición del Curso: ANSYS STATIC STRUCTURAL para principiantes, • Asesoramiento a jóvenes de licenciatura en su formación del 9 de septiembre al 14 de octubre de 2022 en la ciudad de Boca del Río, Veracruz; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

9. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores para su **Aval Reporte de Actividades de Retribución Social:** • Impartición de Curso de Introducción a MATLAB, • Asesoramiento a jóvenes de licenciatura en su formación del 4 de noviembre al 25 de noviembre de 2022 en la ciudad de Boca del río, Veracruz, con el objetivo de fortalecer temas relacionados con sus trabajos finales y de investigación. Esto en relación con los múltiples usos de MATLAB en distintos aspectos de ingeniería naval, proyectos académicos y la comprensión sobre las ventajas de utilizar herramienta. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

**FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT**

Maestría en Ingeniería Aplicada

Reporte de Actividades de Retribución Social:

- Impartición de Curso de Introducción a MATLAB
- Asesoramiento a jóvenes de licenciatura en su formación.
- Presentación de resultados de investigación ante grupos sociales, productivos e instituciones.

Alumnos:

N59-ELIMINADO

Matrículas:

N60-ELI

H. Veracruz, Ver a 17 de Enero de 2023.

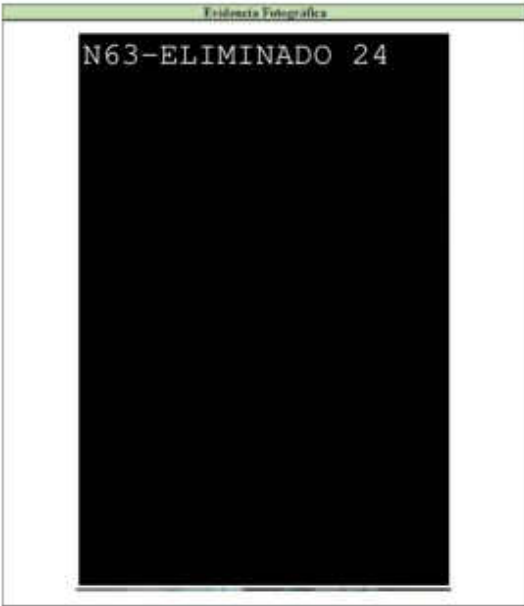
Datos del Curso	
Programa Educativo:	Maestría en Ingeniería Aplicada
Fecha Impartición Curso:	4 de Noviembre a 25 de Noviembre de 2022
Nombre del Curso:	Curso de Introducción a MATLAB
Lugar:	Boca del Río, Veracruz

Descripción del Curso	
<u>27 de Octubre al 3 de Noviembre de 2022</u> Se brindó material y asesoría para descargar la versión gratuita MATLAB R2022B a estudiantes de licenciatura inscritos en el curso, con el propósito de que todos los alumnos tuvieran el software en su equipo de cómputo sin ningún problema.	
<u>4 de Noviembre de 2022</u> Se presentaron 14 estudiantes de licenciatura y 1 estudiante de posgrado en horario de 10:00 am a 12:00 pm donde se vio los usos de MATLAB, qué es y el entorno del programa y los estudiantes realizaron actividades aclarando las dudas presentes.	
<u>11 de Noviembre de 2022</u> Asistencia de 13 alumnos de licenciatura al curso durante el horario establecido, donde se explicaron los temas: "Operaciones con Matrices" y "Tipos de Datos", realizando las actividades indicadas en la ventana de comandos del programa.	
<u>12 de Noviembre de 2022</u> Se creó un grupo en la plataforma Microsoft Teams con el propósito de grabar la clase llevada a cabo de forma presencial a estudiantes que no tuvieron la oportunidad de asistir de forma presencial, explicando el tema visto en el primer día del curso.	
<u>18 de Noviembre de 2022</u> Asistencia de 11 alumnos en el tercer día del curso, donde se explicaron los temas: "Entradas y Salidas Controladas por el Usuario" y "Programación en MATLAB". En el grupo de Teams se adjuntó la grabación perteneciente a lo visto de manera presencial.	
<u>19 de Noviembre de 2022</u> Se continuó con la quinta parte referente a la programación con MATLAB y solución de las actividades adjuntadas.	
<u>23 de Noviembre de 2022</u> Presentación del tema en Microsoft Teams "Gráficas en MATLAB".	
<u>24 de Noviembre de 2022</u> Última clase presencial del curso donde se impartió el tema "Estadística con MATLAB" y revisión de actividades finales, contando con la presencia de 9 estudiantes y toma de evidencia por parte del coordinador de la Maestría en Ingeniería Aplicada.	
<u>26 de Noviembre de 2022</u> Última clase en formato virtual para estudiantes que no tuvieron la oportunidad de asistir de forma presencial.	

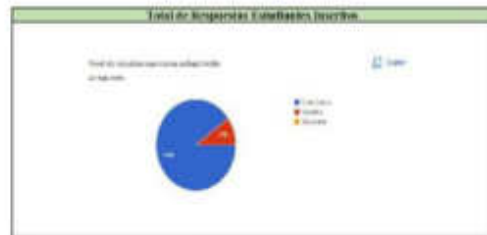
Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Comentarios adicionales:

Debido a la impartición del curso se asesoró a estudiantes de licenciatura en su formación sobre temas relacionados con sus trabajos finales y de investigación. Esto en relación con los múltiples usos de MATLAB en distintas áreas de ingeniería, proyectos académicos y la comprensión sobre las ventajas de esta herramienta.
 Además, se expuso en el último día de curso los resultados de investigación sobre un artículo publicado de nuestra propia autoría, titulado: Numerical analysis from table of offset in hydrostatic calculations.



18.	N61-ELI	N62-1	Figuración Nivel
19.			Figuración en Navegación



Vr. Jca. Director de Área
 Dr. José Hernández Hernández

Después de Analizar y Debatir **Reporte de Actividades de Retribución Social:** • Impartición de Curso de Introducción a MATLAB, • Asesoramiento a jóvenes de licenciatura en su formación del 4 de noviembre al 25 de noviembre de 2022 en la ciudad de Boca del río, Veracruz; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

10. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Aguirre Olidel A. Vite Flores para su **Aval Reporte de Actividades de Retribución Social:** • Impartición de Curso Diseño Naval con Maxsurf, • Asesoramiento a jóvenes de licenciatura en su formación del 19 de octubre del 2022 al 11 de noviembre del 2022 en Boca del Río, Veracruz, con el objetivo de fortalecer temas relacionados con sus trabajos finales y de investigación. Esto en relación con los múltiples usos de Maxsurf en distintos aspectos de ingeniería naval, proyectos académicos y la comprensión sobre las ventajas de utilizar herramienta. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

**FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT**

Maestría en Ingeniería Aplicada

Reporte de Actividades de Retribución Social:

- Impartición del Curso: Diseño Naval con Maxsurf
- Asesoramiento a jóvenes de licenciatura en su formación.

Alumno:

N66-ELIMINADO 1

Matrícula:

N66-01

H. Veracruz, Ver a 17 de Enero de 2023.

REPORTE DE CURSO DE DISEÑO NAVAL CON MAXSURF

DATOS DEL CURSO	
Programa (s) Educativo (s):	Maestría en Ingeniería Aplicada.
Fecha de la Participación:	19 de octubre del 2022 a 11 de noviembre del 2022.
Nombre del Curso	Curso De Diseño Naval Con Maxsurf
Lugar	Boca del Río, Veracruz.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL CURSO
<u>Lunes 03 de octubre de 2022</u> Se realiza la invitación a estudiantes de Ing. Naval a formar parte del curso, solicitando su registro en una encuesta en Forms. Obteniendo un registro de 48 estudiantes.
<u>Lunes 17 de octubre de 2022</u> Se realizó reunión virtual para dar apoyo a los estudiantes en la instalación del software Maxsurf.
<u>Miércoles 19 de octubre de 2022</u> Se inició el curso de modo virtual, dando la bienvenida e iniciando con la presentación del software Maxsurf Modeler, realizando una actividad de identificación de comandos del software con el modelo CSV que el propio software tiene precargado.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico



Curso presencial



N70-ELIMINADO 24

RESULTADOS ACADÉMICOS LOGRADOS

- Desarrollar modelos para simulación numérica de efectos sobre la estabilidad, resistencia al avance y análisis hidrodinámico.
- Aplicar la teoría de estabilidad en embarcaciones mediante la simulación numérica del efecto de la distribución de pesos.
- Aplicar criterios de estabilidad en embarcaciones mediante la simulación numérica de su condición de carga.
- Interpretar los resultados obtenidos de los análisis de estabilidad a diferentes embarcaciones.
- Desarrollar una metodología para el estudio de la estabilidad de embarcaciones empleando los criterios de estabilidad conforme OMI y reglas de clasificación.
- Realizar análisis de resistencia al avance de diferentes tipos de embarcaciones usando simulación numérica.
- Realizar análisis hidrodinámico a diferentes tipos de embarcaciones usando simulación numérica.
- Interpretar los resultados obtenidos del análisis hidrodinámico para obtener los movimientos de respuesta máximos y aceleraciones sobre diferentes puntos de la embarcación.

Después de Analizar y Debatir **Reporte de Actividades de Retribución Social:** •Impartición de Curso Diseño Naval con Maxsurf; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

11. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Aguirre Olidel A. Vite Flores para su **Aval Reporte de Actividades Docentes Agosto 2022 – Enero 2023 del PE de Ingeniería Naval**, con el objetivo de conocer el avance programático de las experiencias educativas, e identificar áreas de oportunidad para establecer procesos de mejora al interior de la Entidad Académica, a continuación, se detalla:

Este reporte tiene el propósito de conocer el avance programático de las experiencias educativas, e identificar áreas de oportunidad para establecer procesos de mejora al interior de la Entidad Académica.

Periodo que abarca el reporte: agosto 2022-enero 2023

Avance programático

Experiencia Educativa	NRC	Nombre del Académico	No. Personal	Porcentaje de avance en el Programa de Estudios
INGENIERIA MARINA I	18788	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ	21926	95
INGENIERIA MARINA II	18794	MARIANA SILVA-ORTEGA		90
DINAMICA DE BUQUES Y ESTRUCTURAS OCEANICAS II	20638	RICARDO DE JESUS REYES-RODRIGUEZ		90
ESTRUCTURAS MARINAS I	57673	EDNA DOLORES ROSAS-HUERTA		90
INGENIERIA ECONOMICA	58574	ISMAEL LARA-GARCIA		85
ESTRUCTURAS MARINAS II	64584	EDNA DOLORES ROSAS-HUERTA		90
HIDRODINAMICA MARINA II	64605	RICARDO DE JESUS REYES-RODRIGUEZ		90
HIDRODINAMICA MARINA I	65447	MARIANA SILVA-ORTEGA		95
DISEÑO MARINO	67538	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ		90
DINAMICA DE BUQUES Y ESTRUCTURAS OCEANICAS I	75671	MARIANA SILVA-ORTEGA		90
MAQUINARIA AUXILIAR OCEANICA	10938, 18910	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ		90
TECNOLOGIAS APLICADAS A LA INGENIERIA NAVAL	14386, 18918	ESPERANZA SALAZAR-MARTINEZ		98
ELECTROTECNIA	14373, 21223	PEDRO AGUILAR-CANSECO		90

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

DISEÑO DE EMBARCACIONES	21661, 64545	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ	85
INGENIERIA ELECTRICA MARINA	11258, 64988	JOSUE DOMINGUEZ-MARQUEZ	90
INSPECCION NAVAL	20645	EDNA DOLORES ROSAS-HUERTA	95

Precise problemáticas o necesidades que enfrentaron sus alumnos	Ninguna Experiencia Educativa
Precise problemáticas o necesidades que enfrentaron sus alumnos	Ninguna Experiencia Educativa

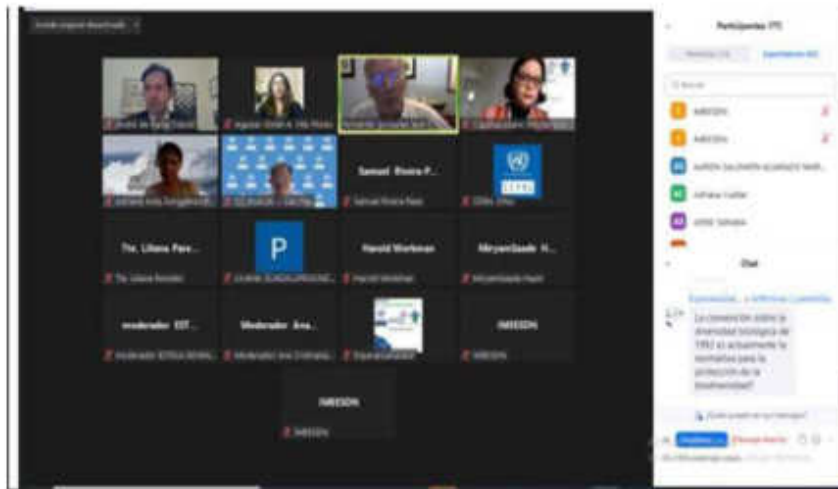
Después de Analizar y Debatir **Reporte de Actividades Docentes Agosto 2022 – Enero 2023 del PE de Ingeniería Naval**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

- El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Aguirre Olidel A. Vite Flores para su **Aval Reporte del 2º Foro Académico Latinoamericano: El Rol de la Ciencia en la Resolución de Conflictos y su impacto en el sector marítimo**. Con el Objetivo de reunir en un foro académico a los principales actores del sector, académicos, investigadores, tanto civiles como de los ejércitos y armadas, empresas, asociaciones y colegios del sector marítimo nacionales e internacionales, para conocer los retos actuales a los que se enfrentan todos los involucrados. A continuación, se detalla:

REPORTE	
2º Foro Académico Latinoamericano: El Rol de la Ciencia en la Resolución de Conflictos y su impacto en el sector marítimo.	
DATOS DE LA PARTICIPACIÓN	
PROGRAMA EDUCATIVO:	INGENIERIA NAVAL
FECHA DE LA PARTICIPACIÓN:	5 y 6 de septiembre 2022
NOMBRE DEL EVENTO:	2º Foro Académico Latinoamericano: El Rol de la Ciencia en la Resolución de Conflictos y su impacto en el sector marítimo.
LUGAR:	Sala virtual de eventos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL)
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	
EVIDENCIAS	
<p>Fecha de inicio: 5 de septiembre de 2022 Fecha de término: 6 de septiembre de 2022</p> <p>Objetivo: Reunir en un foro académico a los principales actores del sector, académicos, investigadores, tanto civiles como de los ejércitos y armadas, empresas, asociaciones y colegios del sector marítimo nacionales e internacionales, para conocer los retos actuales a los que se enfrentan todos los involucrados.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>La apertura del evento estuvo a cargo del Dr. Profr. Ricardo J. Sánchez por CEPAL, por WISTA MEXICO la Dra. Adriana Ávila Zúñiga Nordfeldt y por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales el Mtro. Francisco Ortiz Martínez. Dieron inicio al evento a la hora programada con los siguientes foros:</p> <p>3er DÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA EN EL SECTOR MARÍTIMO/ FORUM MARITIME EDUCATION AND TRAINING 	

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

<ul style="list-style-type: none"> • PANEL 1. UNA AMPLIA VISIÓN DE LOS CONFLICTOS ACTUALES Y EL ROL DE LA CIENCIA / A BROADER VIEW OF CURRENT CONFLICTS AND THE ROL OF SCIENCE • EL ROL DE LA CIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA PESCA Y LOS RECURSOS MARINOS/ THE ROL OF SCIENCE IN MANAGING FISHERIES AND MARINE RESOURCES • LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, SU CONTRIBUCIÓN AL SECTOR MARÍTIMO/ EDUCATION & RESEARCH CONTRIBUTION TO THE MARITIME SECTOR <p>2º DÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • PANEL 1. MARITIME SECURITY • PANEL 2. CONFLICTS IN THE MARITIME SECTOR AND SUGGESTED SOLUTIONS <p>Importantes científicos, investigadores, académicos y líderes del sector marítimo participaron con trabajos y propuestas que despertaron el interés, motivaron a la reflexión y generaron temas de discusión entre los asistentes. Se destacaron los trabajos de las mujeres del sector a pesar de que los porcentajes presentados aún no superan el 2% reportado en el 2021 y en este 2022. Como miembros de WISTA MÉXICO y la Universidad Veracruzana se destaca en el comité organizador el trabajo de la Maestra Aguiar Otilde A. Vite Flores, quien estuvo a cargo de la logística del evento, como colaborador invitado en la imagen el Diseñador gráfico Fausto Octmar Martínez, en el área informática el Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza y como moderadoras las Maestras Esperanza Salazar Martínez, Mariana Silva Ortega y Etra Doizros Rosas Huerta, quienes tuvieron oportunidad de compartir sus opiniones, experiencias y trabajo realizado al interior de nuestra Universidad, así como la capacitación y actualización recibida como miembros de WISTA MÉXICO, tema central del foro de Educación.</p> <p>Se destaca el apoyo y mentoría de la Dra. Adriana Nonffeld, quien logró conjuntar a especialistas de la Academia, investigadores del ejército y la Armada de distintas latitudes del mundo, incluido nuestro país. La Dra. se desempeñó como investigadora en la Universidad de Defensa de Suecia, quien es reconocida por sus aportaciones en temas de protección y seguridad marítima, recibió en fechas recientes el reconocimiento al Miembro de la junta científica en AMERICAN YEARBOOK OF INTERNATIONAL LAW (AYIL) entre otros. Estuvieron presentes las Mtras. Mtra. Claudia Janet Lozano Chávez, Ana Cristina Sánchez Trujillo, Adel Acrawi Elias, Estela Deyanira Pacheco Ramos, las Licenciadas Silvia Anabel Fortis Cañillo, Brenda Valtierra de la Roca, la Capitán Valeria Ingram Martínez y Capitán Claudia Hernández Sorido.</p> <p>Resultados:</p> <p>Estudiantes:</p> <p>Los estudiantes tuvieron la oportunidad de asistir a un evento internacional y escuchar y aprender de las distintas temáticas abordadas.</p> <p>Docentes:</p>	<p>Docentes de la Facultad logramos una interacción con académicos de otras universidades intercambiando puntos de vista y contactos para futuros eventos.</p> <p>Se mantuvo una asistencia en línea de 30 a 50 participantes en cada uno de los foros y conferencias.</p> <p>Alumnos asistentes: 15, 5 hombres y 10 mujeres</p> <p>Académicos asistentes: 6 académicos FIMCN, 4 mujeres y dos hombres</p> <p>Otros aspectos relevantes:</p> <p>La seguridad fue un tema que impactó a los asistentes, aún cuando no somos un país en guerra, la seguridad no únicamente implica cuidar nuestros mares para impedir que otros países nos invadan, sino cuidar nuestros mares en temas de recursos naturales, ya que es de todos conocido que de otros países ingresan a buscar recursos naturales como pesca y petróleo, sin los permisos adecuados, se requiere tener mayor seguridad en este sector y las universidades deben involucrarse con desarrollos tecnológicos.</p> <p>Organizadores:</p> <p>CEPAL Dr. Ricardo Sánchez</p> <p>WISTA Dra. Adriana Nonffeld</p> <p>UV Mtra. Aguiar Otilde A. Vite Flores</p> <p>Conclusiones</p> <p>En este segundo foro donde la Universidad Veracruzana a través de la FIMCN a sido invitado para ser organizadora del evento, se destaca el apoyo logístico del evento y la invitación abierta para colaborar en otros foros que impacten a nuestra comunidad universitaria.</p> <p>El mar debe ser de interés para todas las áreas, la Ingeniería Mecánica Eléctrica debe considerar participar en colaboraciones tecnológicas para la creación de energía, la Ingeniería Industrial debe considerar colaborar en la administración y logística de los recursos, así como se ha ido integrando la comunidad académica de Ingeniería Naval, sin pensar que es exclusiva de una sola área, al contrario, es una excelente oportunidad para dar difusión al trabajo de nuestra Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, la cual siempre ha sido apoyada por el Director de Facultad quien se compromete con este tipo de eventos.</p> <p>Recibimos un agradecimiento por la co-organización.</p>
--	---



Después de Analizar y Debatir **Reporte del 2º Foro Académico Latinoamericano: El Rol de la Ciencia en la Resolución de Conflictos y su impacto en el sector marítimo**; este H. Consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

13. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtra. Ángela Susana Vázquez Pérez para su **Aval del Proyecto Educativo Innovador “Aplicación de saberes mediante el desarrollo de prácticas disciplinares con enfoque de sustentabilidad, innovación e interculturalidad”**, el cual tiene como propósito que los estudiantes puedan fortalecer su aprendizaje de los conocimientos de las experiencias educativas Lectura y Escritura de Textos Académicos, Estática y Comercialización, las cuales se imparten en los diferentes programas educativos de la FIMCN. Los involucrados en este proyecto son: Mtra. Erika Jazmín de la Cruz Ángel, Mtra. Guadalupe González Mejía, Dra. Ángela Susana Vázquez Pérez, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce, Dr. Ricardo Fabián Montalvo Espinoza, Mtra. Mónica Lizzeth Hernández Lagunes, Dra. Esperanza Salazar Martínez, Ing. Víctor Peña Canales, Mtro. Jesús Ponce Ávila y Dr. Daniel Hernández Hernández, a continuación, se detalla:

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Región Veracruz
Facultad de Ingeniería Mecánica & Ciencias Navales

 Programa educativo:

Ingeniería Industrial
Ingeniería Mecánica Eléctrica
Ingeniería Naval
Ingeniería Mecánica

Nombre del proyecto: **APLICACIÓN DE SABERES MEDIANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DISCIPLINARES CON ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD, INNOVACIÓN E INTERCULTURALIDAD.**

Integrantes del Proyecto:

Mtra. Erika Jazmín de la Cruz Ángel (no. personal 46773)
Mtra. Guadalupe González Mejía (no. personal 51249)
Dra. Ángela Susana Vázquez Pérez (no. Personal 15701)
Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce (no. Personal 42826)
Dr. Ricardo Fabián Montalvo Espinoza (no. Personal 36700)
Mtra. Mónica Lizzeth Hernández Lagunes (no. Personal 43607)
Dra. Esperanza Salazar Martínez (no. Personal 32413)
Ing. Víctor Peña Canales (no. Personal 37938)
Mtro. Jesús Ponce Ávila (no. Personal 43071)
Dr. Daniel Hernández Hernández (no. Personal 41765)
Dr. Gerardo Mario Orizaga Capetillo (no. Personal 19449)
Dr. Ricardo Fernández Infanzón (no. Personal 30828)
Mtra. Amalia Rosado Capetillo (no. Personal 46966)
Mtro. Ulises Gabriel Zapata Rodríguez (no. Personal 36308)

Fecha de elaboración: **Jueves 27 de octubre 2022 a las 18:00 hrs.**

Lugar de aplicación del PE: **Esplanada del edificio A del campus ingeniería**

Experiencias educativas:

- Estática
- Comercialización
- Lectura y escritura de textos académicos

Área de conocimiento: **AFBG, ARD, AFD**

“Univ. Veracruzana, Avda. Clavel, Liza”

Después de Analizar y Debatir el **Aval del Proyecto Educativo Innovador “Aplicación de saberes mediante el desarrollo de prácticas disciplinares con enfoque de sustentabilidad, innovación e interculturalidad”**; este H. Consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

14. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtra. Jacqueline Chabat Uranga para su **Aval** el Certificado de Publicación del artículo de investigación presentado en la **7ma** edición del congreso **CIERMMI 2022**. A continuación, se detalla:

Título: Innovación operativa en el desempeño del proceso de protección anticorrosiva
RAMÍREZ-ROMÁN, Adolfo†*, RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, Luis Alberto, CHABAT-URANGA, Jacqueline and SUÁREZ-ÁLVAREZ, Ángel.

ARTÍCULO

INDIVIDUAL: https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Ingenieria_Industrial/vol6nu m17/Journal_Industrial_Engineering_V6_N17_3.pdf

<p>Artículo</p> <p style="text-align: right;">Journal Industrial Engineering December 2022, Vol.6 No.17 13-21</p> <p>Operational innovation in the performance of the anti-corrosive protection process</p> <p>Innovación operativa en el desempeño del proceso de protección anticorrosiva</p> <p>RAMÍREZ-ROMÁN, Adolfo†*, RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, Luis Alberto, CHABAT-URANGA, Jacqueline and SUÁREZ-ÁLVAREZ, Ángel</p> <p>International Journal of Industrial Engineering and Applied Sciences, Mexico</p> <p>†* Author: Adolfo Ramírez-Román / ORCID ID: 0000-0001-8248-0252, Researcher ID Thomson: 0155842203, iDOR Author ID: 0000000000000000, CVT CONACYT ID: 217549</p> <p>†** Co-author: Luis Alberto Rodríguez-Rodríguez / ORCID ID: 0000-0002-0023-1335, Researcher ID Thomson: 0155842203, CVT CONACYT ID: 107193</p> <p>†*** Co-author: Jacqueline Chabat-Uranga / ORCID ID: 0000-0001-0703-1335, CVT CONACYT ID: 44009</p> <p>†**** Co-author: Ángel Suárez-Álvarez / ORCID ID: 0000-0002-0297-8054, CVT CONACYT ID: 67084</p> <p>DOI: 10.23918/EI.V6.N17.A1324</p> <p style="text-align: right;">Received: 01/26/2022, Accepted: December 06, 2022</p> <p>Abstract</p> <p>The present research is a study developed in a research group in operation with the use of electrochemical treatments, which consist of the metallization of steel corrosion products and zinc electrodeposition, as alternatives to protect against corrosion in materials that have already begun to degrade, using a graphite anode, a cathode composed of the results of the experimental study generated in the "Energy Laboratory" which consists of the analysis of the cathodes of the anodic reaction, of the anodic reduction and their respective photogrametric representations of the application for the design, development of an electrochemical process of general decontamination (removal) by measuring the current effect, improving the cathodic reduction of iron ions. In this sense, the study is carried out in a controlled environment of the corrosion protection of industrial products.</p> <p>Industrial, Experimental, Innovation</p> <p>† Author's Corresponding author at: adolfo@ecorfan.org †* Email: arrom@ecorfan.org</p>	<p>Resumen</p> <p>La presente investigación es un estudio desarrollado en un grupo operativo de protección anticorrosiva con el uso de tratamientos electroquímicos, con cátodos en la transformación de los productos de corrosión y ánodos de óxido de zinc como alternativas de protección en materiales que ya han comenzado a degradarse, utilizando un ánodo de grafito, un cátodo compuesto de los resultados de los estudios experimentales generados en el laboratorio de energía que consiste en el análisis de la reducción del cátodo de hierro, de la reducción de hierro y sus respectivas representaciones fotogramétricas de la aplicación, para el diseño, desarrollo de un proceso electroquímico de descontaminación general (eliminación) al medir el efecto de la corriente, mejorando la reducción catódica de los iones de hierro. En este sentido, el estudio se realiza en un ambiente controlado de protección anticorrosiva de los productos industriales.</p> <p>Industrial, Experimental, Innovation</p> <p>† Autor's Corresponding author at: adolfo@ecorfan.org †* Email: arrom@ecorfan.org</p>
--	---

Después de Analizar y Debatir **el Aval** el Certificado de Publicación del artículo de investigación presentado en la **7ma** edición del congreso **CIERMMI 2022**; este H. Consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

15. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtro. Angel Suarez Alvarez para su **Aval Reporte de Actividades Docentes de la EE de Relaciones Industriales del PE de Ingeniería Industrial**, con el objetivo de conocer el avance programático de las experiencias educativas, e identificar áreas de oportunidad para establecer procesos de mejora al interior de la Entidad Académica. A continuación, se detalla:

Informe de la operación de la Experiencia Educativa

Experiencia Educativa	Periodo
Relaciones Industriales	Agosto 2022 enero 2023
Programa Educativo	Nombre del académico
Ingeniería Industrial	Ángel Suárez Álvarez

Resultados
<p>Los resultados obtenidos con base en el logro del objetivo de la experiencia educativa, así como los resultados de los estudiantes, podemos observar que resultaron adecuados; se logró que los estudiantes, adquirieran aprendizaje particular sobre la disciplina, en un ambiente de colaboración y respeto.</p> <p>Las actividades de aprendizaje propuestas y realizadas como las lecturas de textos para participación en clase, las correspondientes tareas o trabajos redactados y los exámenes escritos, resultaron pertinentes dado el promedio general alcanzado por los 21 estudiantes al término de la evaluación (9.4)</p> <p>El uso de la plataforma EMINUS permitió complementar la comunicación que se tiene en el aula física, tanto para hacer llegar material didáctico como para la entrega de los instrumentos solicitados.</p>

Cumplimiento de objetivos de aprendizaje
Se facilitó el desarrollo de las actividades planificadas, lográndose con eficiencia los objetivos de enseñanza - aprendizaje.

Evidencia de aprendizaje	Puntaje	Cumplimiento de objetivo
Exámenes escritos.	50	Del total de estudiantes que participaron cumplieron con calificaciones entre 8 y 10.
Lectura de Textos académicos y elaboración de tareas	20	21 estudiantes realizaron las actividades de aprendizajes propuestas de manera eficiente.
Lectura de Textos académicos y participación en discusiones en aula	24	17 de los estudiantes alcanzaron el objetivo en esta actividad.
	100	

Propuestas de mejora
Implementar actividades sujetas a instrumentos de medición, como es el caso de las charlas con expertos del área de RR HH.

Después de Analizar y Debatir **Reporte de Actividades Docentes de la EE de Relaciones Industriales del PE de Ingeniería Industrial**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

16. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtro. Angel Suarez Alvarez para su **Aval Reporte de Actividades Docentes de la EE de Contabilidad para Ingeniería del PE de Ingeniería Industrial**, con el objetivo de conocer el avance programático de las experiencias educativas, e identificar áreas de oportunidad para establecer procesos de mejora al interior de la Entidad Académica. A continuación, se detalla:

Informe de la operación de la Experiencia Educativa

Experiencia Educativa	Periodo
Contabilidad para Ingeniería	Agosto 2022 enero 2023
Programa Educativo	Nombre del académico
Ingeniería Industrial	Jacqueline Chabat Uranga

Resultados
<p>Los resultados en relación al cumplimiento del objetivo de la experiencia educativa, así como las expectativas de los estudiantes, se considera que fueron satisfactorios, puesto que se logró que los estudiantes, obtuvieran un aprendizaje significativo reflexivo y crítico en un ambiente de respeto, responsabilidad, y colaboración entre todos.</p> <p>Los estudiantes requieren de mayor esfuerzo para la comprensión de conceptos y su aplicación.</p> <p>Las actividades de aprendizaje fueron de alto valor educativo, sin embargo, algunos temas se tuvieron que ver mediante asesorías vía telefónica fuera del horario de clase, y existen estudiantes que requieren desarrollar habilidades para la solución de problemas.</p> <p>Hubo 8 estudiantes que no se presentaron a clase ni presentaron sus trabajos, se desconoce el motivo.</p> <p>La retroalimentación realizada a los estudiantes que asistieron, sobre sus actividades permitió que en los exámenes hubiera resultados satisfactorios.</p> <p>El uso de herramientas tecnológicas de apoyo para realizar las actividades como el Excel, requiere reforzarse, debido a que causa un lento aprendizaje en los estudiantes para la aplicación práctica de los ejercicios.</p> <p>El uso de la plataforma EMINUS permitió revisar las actividades de aprendizaje; sin embargo, el seguimiento no fue eficiente, por la configuración propia de la plataforma.</p>

Cumplimiento de objetivos de aprendizaje
<p>Se facilitó el desarrollo de las actividades de aprendizaje en las que se logró con eficiencia los objetivos de aprendizaje planeados.</p> <p>El desarrollo de los proyectos fue satisfactorio, sin embargo, los estudiantes seleccionan proyectos muy básicos.</p> <p>8 estudiantes no cumplieron con el objeto al no asistir a clases ni presentar actividades.</p>

Evidencia de aprendizaje	Puntaje	Cumplimiento de objetivo
Exámenes escritos.	50	Del total de estudiantes que participaron cumplieron con calificación satisfactoria.
Textos académicos.	5	Sólo el 69% realizó la actividad de aprendizaje, se muestra la falta de interés en la investigación.
Solución de problemas y/o casos.	10	El 100% de los estudiantes alcanzaron el objetivo en la actividad de estados financieros. Mejor al periodo anterior.
Elaboración de proyectos integradores	35	El 100% de los estudiantes alcanzaron el objetivo de aprendizaje al concluir su proyecto.
	100	

Propuestas de mejora
<p>Implementar nuevas estrategias considerando el uso del equipo de cómputo en la facultad, al menos un día a la semana para el desarrollo del proyecto.</p> <p>La ponderación de la evaluación, en este periodo fue diferente al anterior, se pudo observar que los estudiantes requieren mejorar el área de investigación y elaboración de textos académicos.</p> <p>Para mejorar el seguimiento de las actividades se retomará el uso de EMINUS3.</p>

Después de Analizar y Debatir **Reporte de Actividades Docentes de la EE de Contabilidad para Ingeniería del PE de Ingeniería Industrial**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

17. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores para su **Aval las Constancias de Participación** en Congreso Iberoamericano de Ingeniería Naval, Elaboración de la ficha informativa y la entrega de material fotográfico por la elaboración de la capsula sobre ingeniería Naval de Expo Orienta UV, por la conferencia titulada ESTUDIO HIDRODINAMICO LIMITE OPERATIVOS Y DETERMINACION DEL INDICE DE "WORKBILITY" EN UN BUQUE PSV. En el marco de las conferencias del SIMNAVAL Mexico online 2021 del 09 al 12 de Agosto 2021 del Dr. José Hernández Hernández a continuación se detalla:



Se le confiere el presente Certificado a:

José Hernández Hernández

Por la presentación del trabajo:

«Estudio hidrodinámico, límites operativos y determinación del índice de «workability» en un buque OSV» (FULL 77)

en las sesiones del XXVII Congreso de Ingeniería Naval, Marítima y Portuaria y el III Congreso Iberoamericano de Ingeniería Naval, celebrados en la Habana, del 27 al 29 de septiembre del 2021.

Dr. Amador F. Galiano Ortiz
Secretario Técnico IPN América

1. El presente certificado por la Presentación del Trabajo "Estudio hidrodinámico, límites operativos y determinación del índice de workability en un buque OSV (FULL 77), en las sesiones del XXVII Congreso de Ingeniería Naval, Marítima y Portuaria y el III Congreso Iberoamericano de Ingeniería Naval, celebradas en la Habana, del 27 al 29 de septiembre del 2021.

2. Por su participación en la elaboración de la ficha informativa y la entrega de material fotográfico por la elaboración de la capsula sobre ingeniería Naval de ExpoOrienta UV. La capsula de Ingeniería Naval de ExpoOrienta se transmitió el 19 de marzo de 2021 en la página de Facebook de Expo Orienta UV.

El Departamento de Medicina Académica (TEMAU) de la Universidad Veracruzana extiende lo presente

CONSTANCIA

Al Dr. José Hernández Hernández
Universidad Veracruzana

Por su participación en la elaboración de la ficha informativa y la entrega de material fotográfico para la elaboración de la capsula sobre Ingeniería Naval de Expo Orienta UV. Dicha participación se llevó a cabo en el mes de junio de 2020 y la capsula de Ingeniería Naval de Expo Orienta UV transmitida el 19 de marzo de 2021 en la página de Facebook de Expo Orienta UV.
 Se extiende el presente constancia para los fines académicos y administrativos a que haya lugar.
 "Un de Veracruz: Área Ciencia, Salud"
 Xalapa, Veracruz, Veracruz, 17 de agosto de 2021.

Lic. Arleth Barralón Padilla
Jefera del Departamento de Medicina Académica
Universidad Veracruzana



ASOCIACIÓN MEXICANA DE INGENIEROS NAVALES A.C.

LE OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A:

Dr. José Hernández Hernández

POR SU BRILLANTE CONFERENCIA TITULADA:

ESTUDIO HIDRODINAMICO, LIMITES OPERATIVOS Y DETERMINACION DEL INDICE DE "WORKABILITY" EN UN BUQUE PSV.

EN EL MARCO DE CONFERENCIAS DEL SIMNAVAL MEXICO ONLINE 2021 DEL 09 AL 12 DE AGOSTO DE 2021

DR. FEDERICO BARRANCO CICILIA
PRESIDENTE

ALM. REY JOSÉ ANTONIO SIERRA RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE

3. Reconocimiento por su brillante conferencia titulada ESTUDIO HIDRODINAMICO LIMITE OPERATIVOS Y DETERMINACION DEL INDICE DE "WORKBILITY" EN UN BUQUE PSV. En el marco de las conferencias del SIMNAVAL Mexico online 2021 del 09 al 12 de Agosto 2021.

Después de Analizar y Debatir el **Aval las Constancias de Participación** en Congreso Iberoamericano de Ingeniería Naval, Elaboración de la ficha informativa y la entrega de material fotográfico por la elaboración de la capsula sobre ingeniería Naval de Expo Orienta UV, por la conferencia titulada ESTUDIO HIDRODINAMICO LIMITE OPERATIVOS Y DETERMINACION DEL INDICE DE "WORKBILITY" EN UN BUQUE PSV en el marco de las conferencias del SIMNAVAL Mexico online 2021 del 09 al 12 de Agosto 2021; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

18. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Dra. María Elena Tejeda del Cueto para su **Aval** las Ponencias realizadas en el congreso internacional de investigación academia journals autónomo 2021, a continuación, se detalla:

Producción Académica

INVESTIGACIÓN	LGAC EN LA QUE IMPACTA
ANÁLISIS Y DISEÑO NUMÉRICO DE UN MOLDE PARA MÁQUINA EXTRUSORA DE PLÁSTICO	TERMO FLUIDOS Y SIMULACIÓN NUMÉRICA DISEÑO DE PROCESOS TÉRMICOS Y ENERGÉTICOS
ANÁLISIS Y DISEÑO MECÁNICO PARA MÁQUINA RECICLADORA DE PLÁSTICO	TERMO FLUIDOS Y SIMULACIÓN NUMÉRICA

Después de Analizar y Debatir el **Aval de las Ponencias** realizadas en el congreso internacional de investigación academia journals autónomo 2021; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

19. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Dra. María Elena Tejeda del Cueto para su **Aval** el Proyecto **PROTOTIPO EXPERIMENTAL DE CAMARA DE COMBUSTION ETAPA 2** registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación SIREI a continuación se detalla:

SIREI Universidad Veracruzana
 Dirección General de Investigación
 Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación

001-00010004

REPORTE DE PROYECTO

DATA DEL RESPONSABLE

NOMBRE: TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA **N.º PERSONAL:** 1634

APELLIDO: TEJEDA DEL CUETO

FECHA: 06/05/2021

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES

AREA ACADÉMICA: TECNICA

DIR. INSTITUCIONAL: CESAR RUIZ GONZALEZ GUTIERREZ

DATA DEL PROYECTO

TÍTULO: PROTOTIPO EXPERIMENTAL DE CÁMARA DE COMBUSTIÓN Y SILENCIO

RESUMEN: EN EL PRESENTE PROYECTO SE ANALIZA EL NIVEL DE GASES DE LA CÁMARA DE COMBUSTIÓN DE FUENTE RENOVABLE Y SE IMPLEMENTA MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LOS GASES DE COMBUSTIÓN DE CARBONO Y SE IMPLEMENTA EL SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA DE LA CÁMARA DE COMBUSTIÓN Y SE IMPLEMENTA EL SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA DE LA CÁMARA DE COMBUSTIÓN.

FECHA: 06/05/2021 **TERMO FLUIDOS Y SIMULACIÓN NUMÉRICA**

CURSO ACADÉMICO: TERMO FLUIDOS Y ENERGIA 2º

ORIGEN: ASESORÍA DE PROYECTO **TERMINO:**

UBI: INSTITUCIONAL UV

CLASIFICACIÓN: ESTABLECIMIENTO EXPERIMENTAL

ÁREAS DE CONOCIMIENTO: GENERAL

PARTICIPANTES

ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA	UBI	UBI	UBI	UBI
NOMBRE	UBI	UBI	UBI	UBI
ALBERTO DE LA ROSA ORTIZ	UBI	UBI	UBI	UBI
ALBERTO DE LA ROSA ORTIZ	UBI	UBI	UBI	UBI
ALBERTO DE LA ROSA ORTIZ	UBI	UBI	UBI	UBI

FINANCIACION

UBI

SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Después de Analizar y Debatir el **Aval** el Proyecto **PROTOTIPO EXPERIMENTAL DE CAMARA DE COMBUSTION ETAPA 2** registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación SIREI; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

20. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Armando Campos Domínguez para su **Aval** las Actas de la Academia Eléctrica del programa Educativo Mecánica Eléctrica a continuación se detalla:

I. Acta #01 de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica-Eléctrica del 01 de diciembre de 2022, a continuación, se detalla:

Siendo las 11:00 horas del día 01 de diciembre del 2022, reunidos en el laboratorio de Máquinas Eléctricas, procedimos a iniciar la junta de la Coordinación de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Pase de lista
2. Primera sesión de trabajo "calendariación de reuniones para el periodo febrero-agosto 2023"
3. Asuntos generales

Después de haber sido aprobado el orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

BAZAN PIÑA LLUVIA
 CAMPOS DOMÍNGUEZ ARMANDO
 DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT
 DANIEL VELASCO FLORES
 GONZALEZ PEÑA CIRO
 GRAJEDA HERNANDEZ RAFAEL
 HERMIDA SABA GUILLERMO
 LOPEZ CASTRO JOEL
 PINILLA RODRIGUEZ JUAN ANTONIO
 PONCE AVILA JESUS
 RUEDA FLORES CALDERON CLEMENTE
 VAZQUEZ ARIAS OSVAR
 VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO
 VEGA DE LA GARZA ALVARO GABRIEL
 VIDAL SANTO ADRIAN
 ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL
 ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO
 FERNANDEZ INFANZON RICARDO
 HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DANIEL

Se toman los siguientes acuerdos:

- ✓ Fechas de las nuevas sesiones
 - o Propuesta de sesión antes de inicio de semestre (PAFIS, Estrategias de apoyo, Formatos avances programáticos)
- ✓ Sugerencia del Mtro. Hermida Saba

- o Actas de asistencia y su concreción en el C.I. de la FIMCN (evaluación productividad, evaluaciones semestrales)
- ✓ Nomenclatura de actas de academia
 - o Contiene periodo, Numero de acta
 - Propuesta ACTA #01 PERIODO AGO22 - ENE23

✓ Fechas de sesiones propuestas

Numero de Sesión	Fecha	Hora	Lugar	Señal	Observaciones
01	01/12/2022	11:00 horas	Laboratorio de Máquinas Eléctricas		
02	18/01/2023	11:00 horas	Laboratorio de Máquinas Eléctricas		Formatos de EE, Plan de Clase, Cronogramas, avance programático
03	30/01/2023	11:00 horas	Laboratorio de Máquinas Eléctricas		Entrega de soporte de asistencia del Coordinador Entrega y aval de Formatos de EE, Plan de Clase, Cronogramas, avance programático
04	20/02/2023	11:00 horas	Laboratorio de Máquinas Eléctricas		Asuntos Generales
05	20/03/2023	11:00 horas	Laboratorio de Máquinas Eléctricas		Asuntos Generales
06	17/04/2023	17:00 horas	Laboratorio de Máquinas Eléctricas		Asuntos Generales

Deriva de asuntos generales se toma como acuerdo lo siguiente:

- ✓ Profesora Orlic Martínez realiza el aviso
 - o Del informe de labores miércoles 7 de diciembre a las 19:30 Horas en la USM
 - o De 14 y 15 de diciembre junta para el aval del PLAIDEA
 - o Retago académico de los estudiantes de la FIMCN, la estadística de la dirección muestra 10% de estudiantes regulares, se propone iniciar con un proceso de Sistema de Calidad, desde la reunión mensual apoyo a reducir el retago, prevenir a

Después de Analizar y Debatir el Acta #01 de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica-Eléctrica del 01 de diciembre de 2022; este H. consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

II. Acta #02 de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica-Eléctrica del 19 de enero 2021, a continuación, se detalla:

ACTA #02 PERIODO AGO22 – F

ACTA #02 PERIODO AGO22 – ENE23



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA ELÉCTRICA

Siendo las 10:00 horas del día 19 de enero del 2023, reunidos en el laboratorio de Máquinas Eléctricas, procedimos a iniciar la junta de la Coordinación de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Pase de lista
2. Segunda sesión de trabajo "Formatos de EE, Plan de Clase, Cronogramas, Avance programático"
3. Asuntos generales

Después de haber sido aprobado el orden del día, se procede a pasar lista de presencia constando con la asistencia de los siguientes miembros:

CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO
DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT

GRAJEDA HERNANDEZ RAFAEL
HERMIDA SABA GUILLERMO
PONCE AVILA JESUS

VAZQUEZ ARIAS OSVAR
VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO

VIDAL SANTO ADRIAN
ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL

ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO
FERNANDEZ INFANZON RICARDO
HERNANDEZ HERNANDEZ DANIEL

Se leen los siguientes acuerdos:

Se tomaron los formatos del Dr. Vidal y del Mtro. Hermida Saba como muestra para que el que decida lo modifique a su gusto.

Comentan algunos compañeros que ya tienen unos formatos que esos son los que entregaran en la próxima reunión.

Asuntos generales:

1. De parte del director hace la siguiente invitación a la Academia.

INVITACIÓN PRIMER CURSO CDCER [UNIVERSIDAD VERACRUZANA]

Objetivo del curso: "Al término del curso el participante describirá los principios energías renovables, su principio de funcionamiento, así como sus ventajas y desventajas, a través de ejemplos de aplicación en el contexto actual, obteniendo un mínimo de 70% para asegurar la calidad del aprendizaje."

Dirigido a: Areas técnicas y Administrativas de la CFE

Requisitos: Presentarse con equipo de computo

Duración: 24 horas

Modalidad: Presencial

Ubicación: C.D.C.E.R ubicado en la Sede de la EPS VI

Fechas: 23 al 25 de enero 2023 y del 10 al 12 de julio 2023

La Academia Propone al M.I. Héctor Nolasco del Ángel Zumaya, para que asista a dicho curso.

2. Se hace la mención de que no funcionan los Aires acondicionados de Laboratorio de metrología y de Circuitos eléctricos, para que la administración de las direcciones correspondientes estén ordenadas y reparen a la brevedad.

Sin más por el momento, siendo las 11 horas con 10 minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo firmando los que a ella asistieron en el Activo A.

Dr. Armando Campos Domínguez

COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE ELÉCTRICA
PROGRAMA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

Después de Analizar y Debatir el Acta #02 de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica-Eléctrica del 19 de enero 2021; este H. consejo Técnico ha decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

III. Acta #03 de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica-Eléctrica del 30 de enero 2023, a continuación, se detalla:

ACTA 003 PERIODO AGO22 - ENR23



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ, BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA ELÉCTRICA

Siendo las 11:00 horas del día 30 de enero del 2023, reunidos en el laboratorio de Máquinas Eléctricas, procedimos a iniciar la junta de la Coordinación de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica-Eléctrica, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Pase de lista
2. Tercera sesión de trabajo: "Entrega de reporte de asistencia del Coordinador, entrega y análisis de Formatos de EE... Plan de Clase, Cronogramas, avances programados"
3. Asuntos generales

Después de haber sido aprobado el orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes maestros:

CAMPOS DOMÍNGUEZ, ARMANDO
DEL ÁNGEL ZUMAYA HÉCTOR, SADOT

GRABIDA HERNÁNDEZ, RAFAEL
HERNANDA SABA GUILLERMO
PONCE AVILA JESUS

VÁZQUEZ ARIAS OSVAR
VÁZQUEZ ISIDORO IVAN, ARTURO

VIDAL SANTO ADRIAN
ESTELA DEL CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DANIEL

Se fueron los siguientes ausentes:

Se recibieron los formatos de los siguientes Maestros:

Guillermo Hernanda Saba
Rafael Grajeda Hernández
Armando Campos Domínguez
Adrián Vidal Santo
Jesús Domínguez Márquez
Héctor Sadot del Ángel Zumaya

Asuntos generales:

1. De parte del Mtro. Héctor Sadot solicita la Aprobación por academia de Mecánica eléctrica de la realización del manual de prácticas del laboratorio de máquinas eléctricas para la experiencia educativa de Transformadores y Subestaciones. Elaborado por los técnicos académicos M.C. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, M.C. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Ing. Osvar Vázquez Arias y Mtro. Daniel Hernández Hernández.
Para este Asunto la Academia aprueba el Avul del Manual de Prácticas.
2. De parte de los Técnicos Académicos del Laboratorio de Máquinas eléctricas se solicita que se adquieran 2 Fuentes de alimentación e instrumentos trifásico FA-5002 Marca ITK debido a la problemática del incremento de estudiantes que requieren realizar sus prácticas de máquinas eléctricas.
Nota: solo esta en operación una fuente de alimentación al 50% de su eficiencia para el uso de prácticas.

Sin más por el momento, siendo las 11 horas con 50 minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo firmando los que a ella asistieron en el Anexo A.

Dr. Armando Campos Domínguez

COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE ELÉCTRICA
PROGRAMA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

Después de Analizar y Debatir el **Acta #03 de Academia de Eléctrica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica-Eléctrica del 30 de enero 2023**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

21. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Marco Osvaldo Viguera Zúñiga para su **Aval, validación y registro** de las actividades programadas relacionadas con la Competencia docente y Adecuación de la práctica docente al modelo educativo institucional, para el semestre 202301 (Agosto 2022-Enero 2023); La participación del académico, colaboradores alumnos y otros académicos en las actividades programadas antes mencionadas para el semestre 2023-51 (Febrero a Julio 2023), así como la continuación de los proyectos de investigación registrados en SIREI/SIVU y la participación en convocatorias de este año a continuación se detalla:

II. CONSEJO TÉCNICO
Facultad de Ingeniería-Veracruz
Universidad Veracruzana

30 de Enero del 2023

Por este conducto me permito solicitar el **AVAL, VALIDACIÓN, ENTERADO Y/O REGISTRO** según corresponda de las siguientes actividades realizadas, que actualmente están en progreso o han sido programadas para los semestres 2023-01 y 2023-51. Estas actividades se relacionan con investigación, vinculación, movilidad nacional e internacional de académicos y/o alumnos, fortaleciendo los dos LGAC del CA-294, se obtienen recursos financieros o en especie, se logra las acreditaciones CACEI y CIEES, se obtienen indicadores favorables de calidad para los PE Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica, cuentan con la participación activa de alumnos de los PE de Posgrado: Maestría en Ingeniería Aplicada-PNPC y Doctorado en Ingeniería Aplicada-PNPC, los proyectos están registrados como actividades del académico en el Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt, se tiene participación en convocatorias Nacionales e Internacionales con movilidades y cursos de capacitación, los proyectos que cumplen con los Ejes propuestos por la Universidad, cumple con las metas-resultados del PLADEA 2022-2023 de nuestra Facultad, son indicadores positivos para participar en los programas PEDPA y Perfil PRODEP. Se obtienen tesis de licenciatura, posgrado, artículos JCR y de difusión científica-general, así como promover prototipos y soluciones sustentables y ecológicas en la ingeniería.

PARTE-1

Por este conducto me permito solicitar su aval, validación y registro de las siguientes actividades programadas relacionadas con la Competencia docente y Adecuación de la práctica docente al modelo educativo institucional, para el semestre 202301 (Agosto 2022-Enero 2023), que es solicitado por el Programa de Estímulos (PEDPA).

1.1 Competencia docente: Atención y dedicación hacia el alumno

Validación del Consejo Técnico los materiales elaborados para apoyar el aprendizaje de los alumnos

Se adjunta copia de la siguiente documentación:

- a) Programa de actividades académicas de las Experiencias Educativas del semestre 201801
- b) Prácticas de Laboratorio para el semestre 202301 (estimado de 20 alumnos beneficiados por grupo).

1.2 Adecuación de la práctica docente al modelo educativo institucional: Formación integral del estudiante

Registró ante el Consejo Técnico actividades para el fomento de la formación integral de los estudiantes

Se adjunta copia de la siguiente documentación:

- a) Proyectos Finales 202301 (Utilizando inglés y TIC's como medio de fuente de información)
- b) Programación de Visitas Técnicas 2023-01 para la formación integral de los estudiantes:
 - I. Academia Journals en Octubre 2022
 - III. Visita Central Núcleo Eléctrica CFE Diciembre 2022
 - IV. Visita de Movilidad alumnos y académicos de Posgrado y Licenciatura al Instituto de Física de la UNAM.

Se anexa evidencia.

PARTE-2

Por este conducto me permito solicitar el aval, validación, registro y/o autorización según corresponda de las siguientes actividades:

2.1. Actividades concluidas en el semestre 202301: Agosto 2022 a Enero 2023. Se requiere del Consejo Técnico: aval, validación y registro.

- a) Entrega de Lista de Asistencias EE: Transferencia de Calor, Maquinas de Flujo-I, Sistema de Transporte de Fluidos y Experiencia Recepcional.
- b) Proyectos Finales 202301, utilizando inglés y TIC's como medio de fuente de información
- c) Visitas Técnicas 202301 realizadas para la formación integral de los estudiantes de Licenciatura y Maestría.
 - Visita Central Núcleo Eléctrica CFE Diciembre 2022
 - Visita de Movilidad alumnos y académicos de Posgrado y Licenciatura al Instituto de Física de la UNAM.
 - Visita de Movilidad internacional San Diego USA (Enero 2023) para atender curso de instalaciones de gas y lograr acreditación de cursos atendidos con una duración total de 20h.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

2.2 Actividades programadas relacionadas con la Competencia docente y Adecuación de la práctica docente al modelo educativo institucional, para el semestre 202351 (Febrero 2023-Julio 2023), que es solicitado por el Programa de Estímulos (PEDPA).

- a) Competencia docente: Atención y dedicación hacia el alumno **aval, validación y registro del Consejo Técnico** los materiales elaborados para apoyar el aprendizaje de los alumnos
 - i. Programa de actividades académicas de las Experiencias Educativas del semestre 202301, 202351
 - ii. Prácticas de Laboratorio para semestre 202301 y 202351 (estimado de 20 alumnos beneficiados por grupo).
- b) Adecuación de la práctica docente al modelo educativo institucional: Formación integral del estudiante: **Registró y autorización** ante el Consejo Técnico actividades para el fomento de la formación integral de los estudiantes
 - i. Proyectos Finales 201851 (Utilizando ingles y TIC's como medio de fuente de información)
 - ii. Programación de Visitas Técnicas 201851 para la formación integral de los estudiantes:
 1. Presentación de Artículo en Academia Journals 3-7 Octubre 2017
 2. Visita al Instituto Mexicano del Petróleo en el semestre 201851 (16 mayo 2018)
 3. Visita de Movilidad alumnos y académicos de Posgrado-Licenciatura
 4. Artículo JCR, SOMIM 2022.

2.3 Actividades por Comisión Posgrado, productos de Investigación y/o Actividades de Cuerpo Académicos. Recurso cubierto por instancias anfitrionas, programa PNPB y/o académico, no genera ningún gasto a la Licenciatura. **Se requiere aval, validación, registro y autorización del Consejo Técnico.**

Comisión evaluador de Premio UV (octubre-noviembre 2022).

Realización de prácticas de Campo autorizadas con fondo UV para CA en el Instituto de Física de Agosto 2022 a Enero 2023.

Reuniones de trabajo de para CA en la que participan en movilidad alumnos y académicos del Posgrado (fecha a confirmarse mensualmente).

Lista de Tesis dirigidas y participación de jurados en el semestre 2023-01,

Se anexa evidencia

PARTE-3

3.1 Comprobación de cumplimiento de Art.195 y Art. 196, Cap.II, del Estatuto Personal Académico para los semestres 2023-01. El registro de la evidencia se señala en el paréntesis () para mayor información consultar los anexos.

SE REQUIERE DEL CONSEJO TECNICO ACUSE DE ENTERADO Y AVAL DE ACTIVIDADES

- Registro de asistencia (Registro de clases online en Eminus y listas de asistencia)
- Integrar jurado para el desahogo de los asuntos académicos de su entidad académica (Registro de reuniones en Teams)
- Asistir Juntas Académicas) y desempeñar cargos de representante (Reuniones en Teams, Responsable del CA y Coordinador Academia de Termofluidos)
- Desempeñar comisiones de carácter universitario que le sean confiadas por las autoridades de la Universidad; (Responsable del CA y Coordinador Academia de Termofluidos)
- Concurrir a los cursos de capacitación y perfeccionamiento (Constancias de cursos PROFA y de Internacionalidad)
- Cooperar con las autoridades universitarias (Constancias de participación en actividades).
- Participar en la integración del programa anual de actividades de su entidad académica (Constancia participación PLADEA)
- Presentar anualmente al Consejo Técnico de la entidad de su adscripción un informe de actividades (Este reporte)
- Las demás que le señale este Estatuto, (Este reporte)
- Asistir puntualmente a la impartición de sus clases en los horarios que le sean señalados por la entidad académica de su adscripción;
- Concurrir en las épocas en que no haya labores lectivas y fuera del período vacacional a cumplir con el número de horas de carga académica, desarrollando actividades derivadas del cumplimiento del plan de desarrollo institucional de la entidad académica de que se trate;
- Asistir y participar en las reuniones de academia (Registro de reuniones Teams y presencial)
- Cumplir los programas aprobados de su materia y darlos a conocer a sus alumnos el primer día de clases (Registro Eminus4)
- Impartir las clases que correspondan a su asignatura en el calendario escolar (Registro Eminus4)
- Proporcionar tutorías grupales o individuales (Registro Eminus4 y Reportes Tutorías)



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

- Presentar y registrar periódicamente el avance programático (Registro en Academia y validado por CT)
 - Aplicar y evaluar los exámenes de asignatura (Actas de Examen);
 - Abstenerse de impartir clases particulares remuneradas o no a sus propios alumnos (Evidencia en Eminus4)
 - Pasar lista de asistencia (Lista de Asistencia entregada en Eminus4).
- 3.2 Reporte de Cuerpo Académico 294 Termofluidos y Energía para semestres 2023-01.
- SE REQUIERE DEL CONSEJO TECNICO ACUSE DE ENTERADO Y AVAL DE ACTIVIDADES**
- Minutas de Reuniones (4)
 - Reporte anual de Actividades del CA (2)
 - Registro de vinculación de actividades con Industria, Sociedad y Organismos Internacionales, incluyendo registros SIVU (4)
 - Registro de Artículos, Tesis y Proyectos, incluyendo registros SIREI
 - Reconocimientos, Premios, Participación en Convocatorias, Apoyos al CA
 - Registro PRODEP "En Consolidación"
- 3.3 Reporte de la Academia de Termofluidos para semestres 2023-01.
- SE REQUIERE DEL CONSEJO TECNICO ACUSE DE ENTERADO Y AVAL DE ACTIVIDADES**
- Minutas de Reuniones (4)
 - Reporte de las actividades de la Academia (2)
 - Aval del trabajo de EE y proyectos de los académicos de esta Academia
- 3.4 Reporte de productos de Investigación para semestres 2021-51, 2022-01 y 2022-51.
- SE REQUIERE DEL CONSEJO TECNICO ACUSE DE ENTERADO Y AVAL DE ACTIVIDADES**
- Artículos Publicados JCR (7), Artículos Publicados ISSN (3), Capítulos de Libro (3), Participación en Congresos Internacionales (3)
 - Estancias cortas en movilidad Nacional (3), Estancias cortas en movilidad Internacional (2)
 - Desarrollo de Prototipos Innovadores con Tecnológica sustentable-inclusiva para el aprendizaje en las EE (1).
 - Desarrollo de Prototipos Innovadores con Tecnológica sustentable-inclusiva para la industria de la región (1).
 - Dirección de tesis de posgrado (2), jurado de exámenes de grado de Posgrado (3) y Participación en Comités de Admisión (2).
 - Atención y acreditación de cursos internacionales (2).
 - Registro PRODEP (1)
 - Registro SNI (1)

PARTE-4

SE REQUIERE DEL CONSEJO TECNICO AVAL Y AUTORIZACION DE ACTIVIDADES

- 4.1 Continuación registro SIREI- FIMCN-001 "PROTOTIPO EXPERIMENTAL DE CAMARA DE COMBUSTION", proyecto en colaboración con REINO UNIDO (Cardiff University, Cranfield University), ESTADOS UNIDOS (USF, ULV, UCL, MIT, Harvard University), CANADA (Toronto University, Waterloo University, Vancouver University), MÉXICO (InDETAM Secretaría de Marina, UNAM, IPN, CINVESTAV, CIATEQ, UAQ, UANL, UG, UdeG, ITAM, ITESM).
- 4.2 Registro SIREI-FIMCN-002 "TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD APLICADA EN EDIFICACIONES INTELIGENTES", proyecto en colaboración con REINO UNIDO (Cardiff University, Cranfield University), ESTADOS UNIDOS (USF, ULV, UCL, MIT, Harvard University), CANADA (Toronto University, Waterloo University, Vancouver University), MÉXICO (Secretaría de Relaciones Internacionales, UNAM, IPN, CINVESTAV, CIATEQ, UAQ, UANL, UG, UdeG, ITAM, ITESM).
- 4.3 Continuación con actividad de colaboración de investigación con el Laboratorio de Magnetización del Instituto de Física de la UNAM y realización de prácticas de campo en el Laboratorio de Magnetización del Instituto de Física de la UNAM a través del apoyo financiero del Sistema Nacional de de Investigadores en Febrero, Marzo Abril, Mayo (*Fechas que estan por confirmarse).
- 4.4 Realización de estancia corta en el Laboratorio de Edificaciones y Diseño en Toronto University en colaboración con Yorkvilleu University en Canada a través del apoyo financiero del Sistema Nacional de Investigadores, Leeds Building Program, Ohio Electric League, Ontario Funds y Programa Hapi propuesta del 05 Junio al 27 Agosto del 2023. Atendiendo el proyecto SIREI "Tecnologías Innovadoras de Energía y Sustentabilidad Aplicada en Edificaciones Inteligentes" y SIVU-1002 Simulación Numérica.
- 4.5 Permiso para presentar artículos en los siguientes congresos Nacionales: en Congreso Puebla, Puebla - Instituto Tecnológico de Puebla (híbrido - registro abierto) febrero 22-24, Congreso Monterrey - CONALEP (híbrido - registro abierto) marzo 13-14,



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

Congreso Fresnillo, Zacatecas - Patronato de Apoyo y Fomento para Zacatecas (totalmente virtual - pre-registro abierto), abril 20-21, Congreso Morelia, Michoacán - Universidad Nova Spania (híbrido - pre-registro abierto), mayo 8-9 Congreso Chetumal, Quintana Roo - Instituto Tecnológico de Chetumal (híbrido - registro abierto), mayo 25-26, Congreso Oaxaca, Oaxaca - Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca jun 15-16, Congreso Chiapas, (San Cristóbal de las Casas, Chis.) - Instituto de Estudios Superiores Manuel José de Rojas, verano 2023 - fecha por confirmar, Congreso CDMX, México - Instituto Tecnológico de Iztapalapa otoño 2023 - fecha por confirmar, Congreso Hidalgo, (Tolcayuca, Hgo.) - Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, otoño 2023 - fecha por confirmar, Congreso Celaya, Guanajuato - Instituto Tecnológico de Celaya, otoño 2023 - fecha por confirmar, Congreso Internacional de Física en USA en Marzo 2023. La mayoría de estos congresos son de participación híbrida y muchos de ellos lo presentaran los alumnos de Licenciatura y Posgrado según aplique.

4.6 Reporte del diseño, construcción, desarrollo e implementación de equipo experimental, dispositivo demostrativo de túnel de viento a escala para las EE. Sistema de Transporte de Fluidos.

4.7 Laboratorio de combustión para las EE. De FIMCN entre ellas transferencia de calor, sistema de transporte de fluidos, máquinas de flujo, experiencia recepcional y en posgrado Sistemas de captación Solar, CFD, transferencia de calor, etc.

Nota 1. Las movilidades señaladas que incluyen actividades de estancias cortas, prácticas de campo, atención de cursos especializados, asistencia como ponente, asistente como profesor invitado, partición de curso cortos, pruebas en laboratorio, están siendo financiadas por fondos ajenos al presupuesto de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, por lo que no AFECTA el presupuesto de la entidad. Por otro lado se han propuesto fechas de estas actividades que no afecten las clases de la carga académica del docente y se aprovechará los inter-semestrales para realizar la investigación.

Nota 2. Las evidencias en resumen se presentan de forma impresa a este documento. Las evidencias en extenso pueden ser consultadas desde el OneDrive institucional del docente en la siguiente liga:

https://uvmx-my.sharepoint.com/personal/mvigueras_uv_mx_layouts/15/onedrive.aspx

ATENTAMENTE,



Dr. Marco Osvaldo Vigueras Zúñiga
Universidad Veracruzana

Despues de Analizar y Debatir el Aval de las actividades programadas relacionadas con la Competencia docente y Adecuación de la práctica docente al modelo educativo institucional, para el semestre 202301 (Agosto 2022-Enero 2023); Se Avala y Autoriza: la participación del académico, colaboradores alumnos y otros académicos en las actividades programadas antes mencionadas para el semestre 2023-51 (Febrero a Julio 2023), así como la continuación de los proyectos de investigación registrados en SIREI/SIVU y la participación en convocatorias de este año. este H. consejo Tecnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

22. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dra. Margarita Ayala Gomez y la Dra. Marissa Catalina Hernandez Rodriguez para su Aval el **PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR** Aplicación de Examen Diagnostico con el Objetivo de Analizar, sistematizar y poner en marcha de mecanismos y estrategias que permitan mejorar la trayectoria académica de los alumnos de nuevo ingreso de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz. a continuación se detalla:

N/P	Integrantes	Número de Personal
1	Margarita Ayala Gómez	12214
2	Marissa Catalina Hernández Rodríguez	30242
3	Arturo Macgluf Issasi	37436
4	Ricardo Fernández Infanzón	30828



19/01/2023

Proyecto Educativo Innovador

Aplicación de Examen Diagnostico

Objetivo: Analizar, sistematizar y poner en marcha de mecanismos y estrategias que permitan mejorar la trayectoria académica de los alumnos de nuevo ingreso de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz.

Integrantes

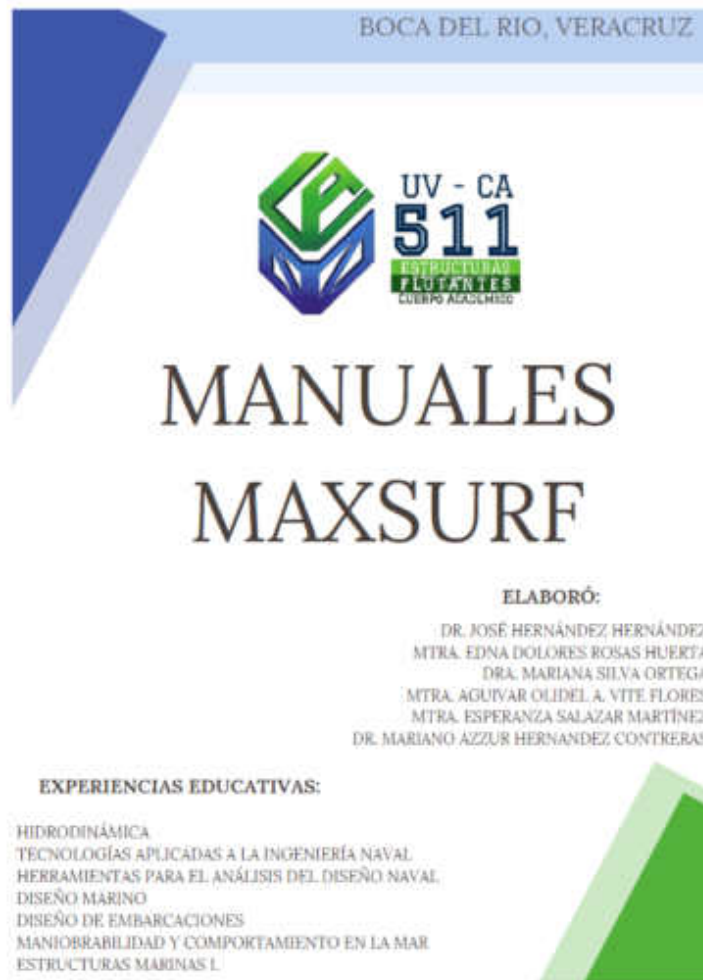
- Dra. Margarita Ayala Gómez 12214
- Dra. Marissa Catalina Hernández Rodríguez 30242
- Dr. Arturo Macgluf Issasi 37436
- Dr. Ricardo Fernández Infanzón 30828



Después de Analizar y Debatir Aval el **PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR** Aplicación de Examen Diagnostico con el objetivo de Analizar, sistematizar y poner en marcha de mecanismos y estrategias que permitan mejorar la trayectoria académica de los alumnos de nuevo ingreso de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz); este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

23. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. José Hernández Hernández para su Aval el producto académico de apoyo al aprendizaje **TUTORIALES MAXSURF**, los cuales fueron revisados y aprobados por las academias de Diseño Marino y demás academias de Ingeniería Naval en el Acta número seis con fecha de 20 de Enero, el cual está conformado por 17 tutoriales estructurados para apoyar la formación del alumno en las siguientes EE: Hidrodinámica, Tecnologías Aplicadas a la Ingeniería Naval, Herramientas para el Análisis del Diseño Naval, Diseño Marino, Diseño de Embarcaciones, Maniobrabilidad y Comportamiento en el Mar y Estructuras Marinas I. Los profesores que participaron en la elaboración de los mismos son: Dr. José Hernández Hernández, Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta, Dra. Mariana Silva Ortega, Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores, Mtra. Esperanza Salazar Martínez y Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras. a continuación se detalla:



Después de Analizar y Debatar Aval los **MANUALES DE MAXSURF**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

24. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtra. Mariana Silva Ortega para su Aval el Producto académico "Esculturas de Arena y el Cálculo Multivariable" desarrollado en el periodo de Agosto 2022 - Enero 2023, el cual contiene la Planeación de los Aprendizajes, el Diseño de Estrategia de Aprendizaje, Presentación del Material Didáctico, Diseño de las Estrategias de Evaluación e Informe de la Operación de la EE. Este producto fue previamente revisado y aprobado por la academia de Ciencias Básicas.



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Región Veracruz

Ingeniería Naval, Industrial y Mecánica Eléctrica.

Esculturas de arena y el Cálculo Multivariable

Exposición Fotográfica

Presenta:
Mariana Silva Ortega

Diciembre de 2022

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Después de analizar y debatir el Aval del Producto académico "Esculturas de Arena y el Cálculo de una Variable"; este H. Consejo Técnico decidió aprobarlas por unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

25. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta para su **Aval** como ponente del panel "La importancia de la Educación y Capacitación Continua en el Sector Marítimo" y moderadora en el 2° Foro Académico Latinoamericano: "El rol de las Ciencias en la resolución de conflictos y su impacto en el sector marino" realizado en forma remota desde la sede de la CEPAL, los días 5 y 6 de septiembre de 2022, a continuación, se detalla:



Después de Analizar y Debatir el **Aval** como ponente del panel "La importancia de la Educación y Capacitación Continua en el Sector Marítimo" y moderadora en el 2° Foro Académico Latinoamericano: "El rol de las Ciencias en la resolución de conflictos y su impacto en el sector marino" realizado en forma remota desde la sede de la CEPAL, los días 5 y 6 de septiembre de 2022; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

26. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta para su **Aval** de la presentación de trabajo <<Estudio Hidrodinámico Límites operativos y Determinación del Índice de <<workability>> en un buque OSV>> (FULL 77), en las sesiones del XXVII Congreso de Ingeniería Naval, Marítima y portuaria y el III Congreso Iberoamericano de Ingeniería Naval, celebradas en la Habana, del 27 al 29 de septiembre del 2022, a continuación, se detalla:



Después de Analizar y Debatir el **Aval** de la presentación de trabajo <<Estudio Hidrodinámico Límites operativos y Determinación del Índice de <<workability>> en un buque OSV>> (FULL 77), en las sesiones del XXVII Congreso de Ingeniería Naval, Marítima y portuaria y el III Congreso Iberoamericano de Ingeniería Naval, celebradas en la Habana, del 27 al 29 de septiembre del 2022; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

27. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta para su **Aval la Conferencia** "ESTUDIO HIDRODINÁMICO, LÍMITES OPERATIVOS Y DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE "WORKABILITY" EN UN BUQUE PSV" realizadas en el marco de conferencias del SIMNAVAL MÉXICO ONLINE 2021, del 9 al 12 de agosto 2021, a continuación, se detalla:



Después de Analizar y Debatir el **Aval de la Conferencia** "ESTUDIO HIDRODINÁMICO, LÍMITES OPERATIVOS Y DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE "WORKABILITY" EN UN BUQUE PSV" realizadas en el marco de conferencias del SIMNAVAL MÉXICO ONLINE 2021, del 9 al 12 de agosto 2021; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

28. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió la Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva para su **Aval** el **EVENTO ACADÉMICO "PROYECTO DE RECICLAJE"** con el Objetivo de Comprender la importancia del reciclaje, realizado el 09 de Diciembre 2022 en el salón J-11 a las 12:30 hrs, impactando en la EE de Desarrollo Sostenible del PE de Ingeniería Industrial, participando los siguientes académicos como Jurado Calificador:

	Académico	Número de Personal
JURADO CALIFICADOR DEL "PROYECTO DE RECICLAJE"	Jaqueline Chabat Uranga	38524
	Dolores Vera Dector	19784
	Ángel Suarez Álvarez	34041

N54-ELIMINADO 24

Después de Analizar y Debatir el **Aval** el **EVENTO ACADÉMICO "PROYECTO DE RECICLAJE"**; este H. consejo Técnico a decidido aprobarlas por Unanimidad de votos.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 118
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del día Treinta de Enero de dos mil veintitrés.



Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad


Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad


Mtra. Jacqueline Chabát Uranga
Consejero Maestro


Mtra. Dolores Vera Dector
Catedrática


Mtra. Aguilar Ojeda A. Vite Flores
Catedrática


Mtro. Angel Suarez Álvarez
Catedrático


Jorge Arturo Roura Amador
Alumno Mecánica Eléctrica

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 15.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

17.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

19.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

21.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

23.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

25.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

27.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

29.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con

FUNDAMENTO LEGAL

el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

31.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

32.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

33.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

34.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

35.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

37.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

38.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

39.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

40.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

41.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

42.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

43.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

44.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

45.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

46.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

47.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

48.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

49.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

50.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

51.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

52.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

53.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

54.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

55.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

56.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

57.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

58.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

59.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

60.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

FUNDAMENTO LEGAL

61.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

62.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

63.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

64.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

65.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

66.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

67.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

68.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

69.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

70.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

71.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

72.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

73.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

74.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

75.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

76.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

77.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

78.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

79.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

80.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

81.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

82.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

83.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

84.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

85.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

86.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

87.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 6 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

88.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

89.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 6 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

90.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

91.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

92.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

93.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

94.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

95.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 6 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

96.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

97.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

98.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

99.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

100.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

101.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

102.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

103.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad

FUNDAMENTO LEGAL

con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

104.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

105.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

106.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 16 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

107.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

108.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

109.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

110.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

111.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

112.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

113.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

114.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

115.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

116.- ELIMINADO el sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

117.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

118.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

119.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

120.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

121.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

122.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

123.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

124.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

125.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 8 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 10 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 7 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

15.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

27.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

31.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

32.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

34.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

35.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

36.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

37.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

38.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

39.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

40.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

41.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

42.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

- 43.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 44.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 45.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 46.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 47.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 48.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 49.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 50.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 51.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 52.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 53.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 54.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 55.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 56.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con

FUNDAMENTO LEGAL

el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

57.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

58.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

59.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

60.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

61.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

62.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

63.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

64.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

65.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

66.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

67.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

68.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

69.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

70.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

71.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

72.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

73.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

74.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

75.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."